IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VIII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 1869

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLET
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala Euro
á la llegada de los Paquetes

NUM. 276

ALMANAQUE

HOY 8—LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA Sma. Indulg. de 40 h en su Iglesia y en San Francisco. ss. Sifronio ob. y Macario mártires.
MAÑANA—stas. Leocadia y Valeria virjenes y mártires.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Diciembre 8 de 1869.

LOS CLUBS UNIDOS.

Comision Directiva.

Bartolomé Mitre,
Sebastian Casares,
Bernardo Iturraspe,
Jorge Atucha,
Manuel Hornos,
Anacleto Pinto,
Gregorio Quirno,
Manuel Benitez,
Benjamin Llorente,
Lorenzo Moreno,
Juan B. Molina,
Jose Herrera,
Mauricio Gonzalez Catan,
Adolfo Peralta,
Saturnino Unzué,
Eladio Saavedra.

DECLARACIONES.

1.º El punto de partida de los trabajos electorales en los Clubs Unidos son los principios fundamentales de la causa de la libertad argentina, en que se apoya el órden constitucional de la Nacion y la actualidad de la provincia de Buenos Aires.

2.º Ni la reunion electoral que ha promovido la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos, ni la Comision Directiva nombrada podrán formar por si lista de candidatos.

3.º La lista de candidatos que aceptará, sostendrá y recomendará á la campaña, será la q' resulte de los Clubs Parroquiales Unidos en los patrióticos propositos que han dado orijen á esta reunion electoral y de que estas declaraciones son el programa.

4.º Los Clubs Unidos levantan y adoptan por bandera electoral las tres grandes cuestiones de actualidad que resúmen y simbolizan sus propósitos, sus principios y sus medios legales de accion, á saber:

1.º La *Cuestion Puerto* de Buenos Aires, tal cual ha sido sostenida por el gobierno de la provincia y en representacion de sus lejitimos derechos en el senado de la Nacion.

2.º La *Cuestion Intervenciones*, tal cual ha prevalecido por mayoria absoluta de votos en ambas cámaras del Congreso nacional, conforme al proyecto de ley que tuvo su orijen en la Cámara de diputados.

3.º La *Cuestion limites* para garantir asi á la provincia de Buenos Aires como á las demas provincias hermanas, sus limites de posesion y de derecho, conforme al espiritu de la constitucion nacional y á la letra de las leyes del Congreso, sin perjuicio de las cesiones que voluntariamente hiciesen sus poderes públicos, en consideracion al progreso comun y á los intereses de la Nacion.

CLUBS UNIDOS.

Las Oficinas electorales de los CLUBS UNIDOS se hallan establecidas en los altos de la casa de Escalante, calle de San Martin núm. 118, donde á todas horas del dia y de la noche funciona el Comité Ejecutivo encargado de la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos y donde deben dirijirse todos los avisos correspondientes.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1869.

EL SECRETARIO.

El programa de los Clubs Unidos.

El solo hecho de haber enarbolado los Clubs Unidos la bandera de los principios y cuestiones que sostienen, ha llevado la confusion mas completa al bando contrario.

Unos dicen: esos son *bueyes perdidos*. Las intervenciones, el contrato Madero, los limites son bueyes perdidos. La tradicion liberal, escondida, negada ó renegada, es tambien un *buey perdido*! Los *hombres nuevos* para la libertad y los sacrificios son los únicos bueyes buenos para arar en la politica.

Otros gritan: nos han robado el programa; esas son nuestras ideas, esa es nuestra bandera!

Quiere decir que la confusion ha llegado á tal estremo entre nuestros contendores, que la mitad dicen blanco y la mitad dicen negro, puesto que la mitad de ellos recibe el programa de los Clubs Unidos espada en mano, y la otra mitad jura que se ha cometido con él un hurto calificado de banderas politicas.

Vamos á ver ahora si somos ladrones de programas, como dice uno de nuestros cólegas.

Segun él, son ladrones de programas los que proclaman la tradicion gloriosa del gran partido de la libertad arjentina.

¿Quién habia enarbolado esa bandera antes que nosotros en la presente cuestion electoral?

Doloroso es decirlo, nadie.

Se buscan *nuevas* alianzas, se queria cooperacion de quienes nunca podrian confesar la causa de la libertad arjentina, ni la gran bandera que le dió sombra, y entónces se escondia esa bandera, se negaba esa causa, se desconocia esa tradicion.

Se iba mas lejos todavia: se condenaba la revolucion de Setiembre, como lo ha hecho uno de los espositores del programa del Club de los libres, se hacia pesar una sentencia condenatoria sobre los pro-hombres, sobre los campeones, sobre los apóstoles, sobre los mártires de la idea liberal, levantando en su lugar á los que representaban la negacion de todo sacrificio hecho en honor de los principios, cuya tradicion acaba de levantar valientemente el programa de los Clubs Unidos.

Lejos, pues, de pedir á nadie su bandera, hemos enarbolado la bandera contraria de otros que teniamos á nuestro frente.

En vez de buscar nombres reaccionarios y hombres afiliados á las causas personales que representaba el caudillaje vencido en el sitio, en Cepeda y en Pavon, hemos declarado que «el punto de partida de los trabajos electorales de los *Clubs Unidos* eran los principios fundamentales de la causa de la libertad argentina, en que se apoya el órden constitucional de la Nacion y la actualidad de la Provincia de Buenos Aires.»

Véase entónces como la idea fundamental que marca la tradicion, el punto de partida y los altos fines que tienen en vista los clubs unidos no solo no habia sido proclamada por otros clubs, sino que, por el contrario, éstos la habian ocultado, renegado ó combatido.

¿O estará el *robo* en proclamar el órden constitucional de la República?

Esto si, seria fenomenal.

Nosotros que hemos defendido cuestion por cuestion, dia por dia, los grandes y verdaderos intereses de la nacionalidad argentina, vendriamos á robar la bandera á los que la han contrariado.

¿O estará el plagio en el sosten de la actualidad de la Provincia?

Pues nosotros sostenemos y proclamamos la actualidad de la Provincia, *basada en la libertad del sufragio*, contra los que la han combatido y han hecho esplotacion de la soberania popular por medio de gobiernos electores y de camarillas. Registrense los nombres de los que componen nuestras comisiones. Entre ellos no estan ni los insultadores del gobernador Castro, ni los que combatieron su candidatura porque los despojaba del patrimonio electoral, ni los que votaron por intervenciones, contratos leoninos, ni despojo de territorios.

¿Será en la cuestion de puerto, que les hemos robado su programa?

Pues mientras ellos levantan los sostenedores del contrato Madero, la cuestion que mas interesa á la provincia era sostenida triunfantemente en el Senado, en las Cámaras Provinciales, en la prensa y por el Gobernador Castro, contra los que combatian por el contrato Madero y lo sancionaban con su voto.

¿O les habremos robado sus ideas sobre la cuestion de limites?

¿Entonces, por qué figuran en sus Clubs los sostenedores del proyecto de limites? ¿Qué hacen alli los agentes oficiales, los favoritos del gobierno, los proveedores, los empleados, el *Nacional* y la *Tribuna*, sostenedores del proyecto de limites que, si no nos equivocamos, tambien prohijó el *Rio de la Plata*?

Entre nosotros, la fórmula de la cuestion limites, fué dada desde que se presentó el proyecto del gobierno despojándonos de nuestros puertos sobre el atlántico, de dos mil leguas pobladas y de pueblos enteros fundados, defendidos y gobernados por las autoridades de Buenos Aires. Y esa fórmula fué sostenida por el Dr. Fernandez en la *Nacion Argentina* y por el general Mitre en la *Verdad*, contra los que prohijaron el proyecto Velez que despojaba á la Provincia de Buenos Aires de sus limites, de su posesion y de sus derechos.

¿O habremos pedido acaso una bandera prestada en la cuestion de intervenciones?

Sin embargo, todos pueden ver que en favor de las intervenciones ilegales han votado la mayor parte de los q' figuran en las comisiones electorales en disidencia con nosotros; mientras los derechos de las provincias y del Congreso eran enérgicamente sostenidos por la palabra y por el voto de los que simpatizan con las declaraciones de los Clubs Unidos y por la *Verdad*, la *República* y la *Nacion Argentina*, que son los órganos de estas cuestiones de actualidad.

Los Clubs Unidos no han enarbolado pues una bandera agena.

Es la bandera levantada por los amigos de la actualidad de la provincia, desde que esas cuestiones se presentaron; asi como desde entónces, muchos de los hombres que figuran en los clubs antagonistas han tenido y tienen una bandera contraria.

El Club electoral.

SARMIENTISTAS Y ENEMIGOS DEL GOBERNADOR CASTRO.

Salió al pié de la letra lo que habiamos dicho de la reunion del Coliseo.

El nuevo club es compuesto, con raras escepciones, de Sarmientistas y adversarios del Sr. Castro.

Han llevado en él la voz y el voto.

Los que hicieron guerra á muerte á la candidatura Castro;

Los que le llamaron delator y lacayo de Rosas;

Los que votaron por el contrato Madero;

Los que votaron y sostuvieron las intervenciones;

Los que defienden el despojo de los territorios de Buenos Aires.

Ahi está nuestro distinguido cólega el Sr. Varela, que tan rajante oposicion hizo y hace en sueltos, folletines y editoriales al actual gobernador, por que este habia prescindido de la *Tribuna*.

Ahi está el general Conesa, Sarmientista.

Ahi está el coronel Martinez adversario de Castro, Sarmientista y que votó por el contrato Madero.

Ahi está el Dr. Montes de Oca, Sarmientista, defensor de las intervenciones, del contrato Madero y ministerial cerrado.

Ahi está el sub-secretario del Ministerio de la Guerra, que puede decirse forma parte del gobierno.

Basta y sobra.

Queda el Sr. Casares que anda errando capitulo malamente. Primero comprometió su bandera aliándose al club de los libres, de Quesada. Muerto este club, se alia y se hace absorver por la camarilla vencida en Marzo, por los mas encarnizados enemigos de la candidatura Castro, sin mas razon que por acabarse con ella el monopolio de las elecciones.

El asunto era bien claro.

El club electoral se reunia *con tarjeta de entrada*. Esta entrada la daban principalmente los empleados del gobierno y los opositores al Gobernador Castro.

¿Qué habia de suceder?

Que iban á prevalecer aquellos elementos, que fué lo que ocurrió realmente.

Ahora nadie puede equivocarse.

La comision del Club electoral es su programa; pero no su programa ficticio, sino su programa verdadero, encarnado en hombres.

Nada significa aqui el nombre del señor Unzué, y otros puestos por cálculo y que fueron rechazados por el club, aunque los directores hayan dejado *esos nombres* en la comision.

El club, representado en su comision, es la alianza del ministerio con los adversarios del gobernador Castro.

Es el contrato Madero, el despojo del territorio de Buenos Aires y las intervenciones por obra y gracia del Poder Ejecutivo.

Suponemos que no dirán ahora nuestros adversarios que les hemos robado su programa, cuando los Clubs Unidos sostienen la oposicion:

Al contrato Madero;
Al proyecto de limites;
A las intervenciones.

Todo lo cual tiene hoy que ser defendido por la Comision del *Club Electoral*.

La circular del Gobierno de la Provincia.

El señor gobernador Castro fué elevado á la primera majistratura de la Provincia, teniendo principalmente en vista esta inmensa aspiracion popular tantos años burlada: LIBERTAD DEL SUFRAJIO: DESAPARICION DE LOS GOBIERNOS ELECTORES.

Comprendiendo el señor Castro cual era á este respecto el voto público, rompió una vez por todas con la insolente usurpacion de las camarillas, y prometió solemnemente á sus conciudadanos conservar integro y en alto el mas sagrado derecho de los pueblos libres.

El término de prueba se acercaba.

Venian las primeras elecciones, despues de su nombramiento, y la provincia de Buenos Aires iba á ver prácticamente si sus esperanzas fueron infundadas, ó si, por el contrario, convirtiéndose ellas en una conquista preciosa y efectiva, tendria que felicitarse de que el jefe mismo del poder ejecutivo fuera el primero y mas celoso defensor de los derechos que con tanta avidez atacan otros gobernantes.

El Gobernador de la Provincia no se mezclaba en elecciones, esta era la conciencia de todos.

¿Pero por cuántos medios indirectos podia comprometerse esta seguridad?

Cartas dirijidas por algun amigo del gobernador, aunque no se invocase su nombre, podrian hacer pensar en una aprobacion tácita, si haciéndose público el rumor, el gefe del gobierno no lo desautorizaba inmediatamente.

El Sr. Castro podria haber guardado en este caso silencio, desde que le bastase su propia conciencia de haber sido fiel á su palabra. Pero él ha querido ir aun mas lejos.

Para que no quede ni una sombra, ni una sospecha, ni una mala interpretacion por parte de los ajentes de la autoridad provincial; para que el pueblo entero tenga no la fé de convencion, sino la fé profunda de que es completamente libre y soberano en el ejercicio de sus derechos, el gobernador acaba de dirijir á sus subordinados la circular que publicamos en otro lugar.

En esa nota, despues de las patrióticas consideraciones en que se funda, el señor Gobernador hace manifestar á los jueces de paz que no toma ni tomará en la lucha electoral la menor ingerencia ni participacion, y *que cualquier órden ó indicacion que por escrito ó de otro modo pudiera hacerse de que el gobernador ó sus ministros simpatizan ó no convienen con tal ó cual lista, con tales ó cuales candidatos á la diputacion, deberán tomarse como* FALSAS *y no autorizadas.*

Esta nota, que es un golpe de muerte dado á toda maniobra ilegitima y aun á toda insinuacion indebida, es la confirmacion mas digna y enérgica que ha podido dar el señor Castro al programa con que inició su gobierno.

El gobernador de la Provincia acaba de dar un paso que le hace el mas alto honor y por el cual merecerá siempre la estimacion de todos los hombres que aman los principios salvados por él del naufragio de las pasiones.

Curioso

El dia de la reunion del Club del Coliseo, hicieron pegar en las calles un cartel en que se le envitaba á sostener la siguiente lista independiente:

Manuel Maria Escalada.
Mariano Acosta.
Miguel Navarro Viola.
Octavio Garrigos.
Hector F. Varela.
Vicente G. Quesada.
Bernardo Irigoyen.

Esta lista no es otra que la que ha estado levantando hasta hoy la prensa oficiosa.

Los ministeriales contaban pues con *comerse* á los demas que habia en la reunion, lo que sucedió efectivamente; pues si no salió esa lista, temiéndose que el bochinche se declarase, al menos campearon por sus respetos los señores Varela y Montes de Oca, que fueron las *personas dominantes*.

Tal es la conviccion de que los Sarmientistas, dominaron en el Coliseo que, segun parece, anoche ha debido tener lugar otra reunion privada, para separarse de la comision los señores Casares y otros.

Por lo demas, el club sigue *innominado*. Ellos mismos dicen que se propuso llamarle «Libertad» ó «Electoral,» pero que no se resolvió *ni esa cuestion*.

Los corredores de Bolsa.

Publicamos á continuacion la sentencia que acaba de pronunciar el Superior Tribunal de Justicia en la causa del corredor Sichel, por lo que las doctrinas establecidas interesan á todos los que hacen negocios de fondos públicos y muy especialmente á los corredores de Bolsa.

Sichel habia sido declarado en quiebra á solicitud de varios corredores, y de esa declaratoria es de lo que habia interpuesto apelacion, habiendo ahora la Cámara revocado el auto de quiebra estableciendo que los corredores no pueden hacer negociacion alguna por cuenta propia y mucho menos especulaciones sobre fondos públicos ó agio.

El Dr. J. A. Garcia ha sido el abogado de Sichel en esta causa muy importante por su gravedad y por ser la primera de este género que aparece ante nuestros tribunales.

Hé aqui la sentencia.

Sres. Font, Gonzalez, Dominguez Langenheim, Eguia.

VISTOS—Considerando que en el presente caso la quiebra de Sichel ha sido declarada á solicitud de los individuos que suscriben el escrito de f. 2, diciéndose acreedores de fuertes cantidades de dinero, *por negociaciones de fondos públicos*: que segun resulta del certificado de f. 20, debidamente ratificado, todos esos individuos son corredores de Bolsa, hecho alegado tambien en la vista de la causa, y no contradicho por el abogado del Sindico: que los corredores no pueden hacer negociacion alguna por cuenta propia, sin infrinjir la terminante disposicion del art. 106 del código, y por consiguiente los tribunales no pueden admitir su personeria para gestionar como acreedores (art. 1,525) sin sancionar esa infraccion: que contra esto no puede sacarse argumento del art. 107, por el cual se autoriza solamente la *adquisicion* y la venta en su caso con entrega efectiva de los titulos, pero de ninguna manera la especulacion sobre fondos públicos, y menos el agio, siendo la interpretacion contraria opuesta al espiritu que domina en las disposiciones del código en esta materia: por estos fundamentos, se revoca el auto declaratorio de la quiebra, y satisfechas las costas devuélvase.

Los Ayudantes del Detall.

Han tenido ayer una ocupacion urgentisima los Sres Ayudantes del Detall, empleando todo el dia en repartir entre los empleados militares, las tarjetas impresas que por órden de la Sub-Secretaria de la Guerra se han pasado incitando el patriotismo de los empleados en favor del Club Electoral del Coliseo, en que han hecho oir su elocuente voz los Sres. Varela y Montes de Oca.

Los 25 Sanjuaninos.

Los 25 Sanjuaninos que forman la escolta del Presidente, con el Edecan Peña á la cabeza, formaban parte de la reunion electoral que tuvo lugar ayer en el Coliseo. El Edecan Peña les recomendaba que no hablasen por que los iban á conocer *en la tonada*. Se habian tomado en casa de Temperley unos trajes para disfrazarlos—chapona azul y pantalones blancos y sombreros de paja, uniforme del Club «Uriarte.»

Sarmiento en el Club Electoral.

El Edecan Peña se hizo notable por las atenciones que prodigaba á uno de los que trajaban como los miembros del Club Uriarte. El Edecan se traicionaba y muchos creyeron que era su gefe disfrazado. Rogamos al Edecan diga si es cierto lo que se susurra.

Los empleados Nacionales en el Club Electoral

Provocamos á los órganos oficiales á negar la citacion oficialmente hecha á los empleados Nacionales para asistir al Club Electoral.

La Inspeccion, la Capitania del Puerto y todas las dependencias del Ministerio de Guerra fueron citadas.

Ha sido tan grande el escándalo, que hasta los mas apasionados han reconocido el escándaloso abuso, cometido por el señor Sarmiento.

Veremos si la Provincia de Buenos Aires se deja arrebatar sus derechos por el señor Sarmiento.

Falsificacion.

La *Prensa* declara que los *cartagineses* (ministeriales) FALSIFICARON como mil tarjetas de entrada para hacer preponderar el elemento cartagonés en el *Club Electoral*, como lo consiguieron.

Mas curioso

Un asistente al Club *Electoral* (nombre conceptuoso, porque quiere decir que va á tratar de elecciones y no de fabricar loros de yeso) un asistente al Club Electoral, decimos, nos ha asegurado que fueron elejidos miembros de la comision los Sres. Paz (D. José), Casares, Pellegrini y otros.

El diario oficial, que está contentisimo con el Club Electoral sarmientista, publica ayer la lista de la Comision y no se encuentran en ella los nombres mencionados.

¿Será que se han separado y no quieren hacer público el hecho?

Hé aqui la lista del diario oficial:

Alvaro Barros.
Cárlos Paz.
Aristóbulo del Valle.
Mariano Saavedre.
Manuel A. Montes de Oca.
Emilio Conesa.
José Luis Amadeo.
Saturnino Unzué.
Héctor F. Varela.
Dardo Rocha.
Isidoro Acevedo.
Manuel Argerich.

En esta lista tiene mayoria absoluta la *Tribuna*.

Lo mas particular es que han nombrado al Sr. Unzué que es de la Comision de los Clubs Unidos.

La via crucis.

EL ANFITEATRO DEL COLISEUM

Los que sin bandera ni principios fijos quisieron hacer de la eleccion de Diputados Nacionales una cuestion de amor propio y de omnipotencia personal, van siguiendo la fatal peregrinacion que los conduce á la muerte de sus pretensiones.

Primero recomendaron, por autoridad propia, prescindiendo de la voluntad del pueblo, una lista de candidatos á la campaña completamente desautorizada, y que no tenia mas base que la simpatia personal de los recomendantes. La campaña no se conmovió con ese brulote que debia incendiarla, por que conoció en seguida que la polvora estaba mojada. Aguardó. Hace mucho tiempo que la campaña tiene opinion propia, y que no necesita tutores oficiosos. *Primer fiasco.*

En seguida levantaron el *gran Club de los Libres* aclamando la candidatura de los *hombres nuevos*. A ese llamamiento patriótico, surgieron de sus crisálidas en sus brillantes álas los Quesada, los Perez, los Ugarte, los Navarro Viola.

Ante esa oposicion inesperada retrocedieron espantados los promotores del movimiento electoral, volvieron á encerrar sus doradas mariposas en la crisálina, convertidas de nuevo al estado de *gusanos*, y previa renuncia pública de dos miembros de sus comisiones se cantó un solemne *De Profundis al Gran Club de los Libres—Segundo y tremendo fiasco:*

Pero faltaba aun que galvanizar el gran «Club Libertad» de gloriosa memoria, cadáver descompuesto por el fraude y enterrado por el triunfo del 28 de Marzo. El Dr. Montes de Oca discipulo de Hume y famoso evocador de difuntos, se encargó de esa temeraria operacion.

Se reunió secretamente el Cónclave, se hizo bailar el tripode, el Dr. Montes de Oca pronunció con voz cavernosa y hueca la fórmula del exorcismo. Se le aplicó la pila galvánica. Hubo un momento q' en el calor de su entusiasmo, el Dr. Montes de Oca creyó sentir las pulsaciones de un corazon vigoroso y gritó como Cristo al nuevo Lázaro—*surge et ambula*—Pero el nuevo Lázaro solo abrió un ojo dilatado por la accion galvánica, hizo una guiñada al Sr. Elordi, y volvió á cerrarlo para siempre. Ese cadáver necesita, la infusion de sangre nueva—dijo el Dr. Montes de Oca,—es una operacion dificil, pero vamos á ensayarla; yo respondo del éxito. Fué su tercer fiasco funerario y solemne.

Solo el bombo, el gran bombo, el gigantesco bombo de la «Tribuna» puede resucitar los muertos, dijo el Dr. Montes de Oca, y condujo á sus compañeros á la sala del Coliseo dispuesta en forma de anfiteatro.

Ciudadanos, gritó el Dr. Montes de Oca, vamos á combatir al caudillo de la pluma y del talento y á su nefando circulo.

Necesitamos jóvenes robustos para vigorizar la resistencia y ponerlos á la cabeza del gran movimiento electoral!

¡Que viva Hector Varela, y del Valle y Montes de Oca! gritó la falange tribunicia—¡Vivaaaa!

Cárlos Casares dió un tremendo pisoton por debajo de la mesa á otro cólega y le dijo en voz baja: si nos descuidamos nos llevan por delante los derrotados de Marzo.

—Que viva D. Saturnino Unzué! gritó Casares.

—Abajo!—fuera, muera! gritó en coro la falange organizada de la *Tribuna*—pertenece al circulo maldito de la calle de San Martin; votó por Mitre para Senador.

—Votemos—dijo Casares—que se pongan el sombrero los que esten por la afirmativa.

—Abajo las galeras—minoria—minoria.

Que se repita la votacion esclamó Pellegrini.

—Fuera Unzue—minoria—minoria.

—No; señores, nos hace falta Unzué, digo que hay mayoria.

—Que se levante la sesion.

La comision queda organizada, gritó con voz de trueno un robusto orador empezando un discurso que nadie oyó, y que es sensible no se trasmite á la posteridad.

Alguno decia al oido de sus compañeros al emprender la retirada—El Dr. Montes de Oca ha cumplido su promesa—Ha resucitado un cadáver; pero ese cadáver es el del partido derrotado por nosotros en Marzo, á quien damos de nuevo vida y elementos.

No es una resurreccion, es un suicidio. Son los enemigos de Castro que se levantan. Los que le acusaron y lo ultrajaron llamándole *lacayo de Rosas y delator*.

Montes de Oca, Varela y Mateo Martinez defendieron ó votaron el contrato Madero contra la opinion de la Provincia. . . .

¿Cómo pueden firmar nuestro programa y dirijir nuestros trabajos electorales?

—Todo se ha perdido; hemos introducido el caballo de Troya en nuestras filas con el vientre preñado de enemigos, hemos renegado nuestra bandera, y hemos entregado nuestro programa.

Hemos arrojado sobre la frente de nuestros amigos y aliados en la victoria de Marzo, el lodo y el ultraje, para levantar á nuestros encarnizados enemigos, poniéndonos á su servicio.

Empezamos mal, y acabamos peor. La reunion del Coliseo es nuestro calvario, hemos concluido nuestra fatal *via crucis*.

Amen.

La Inspeccion General de Armas.

En virtud de órden de S. E. el Sr. Presidente todos los oficiales de la Inspeccion asistieron á la reunion del Coliseo. Se hacian notar en aquella reunion por sus uniformes militares—Viva la libertad electoral.

Capitania Central.

La marina costanera tomó al abordage el Club Electoral del Coliseo—Todas las sub delegaciones inmediatas fueron citadas nominalmente por las tarjetas repartidas. La tripulacion de las faluas se aferró á las gavias de las masas del Coliseo, y aplaudió de una manera estruendosa á los oradores populares, sobre todo, á Montes de Oca cuando dijo que *defendia el puerto Madero*, y silvó á H. Varela cuando afirmó que se pronunciaba contra el contrato Madero.

La trampa descubierta.

La fraccion representada por la *Prensa* y compuesta de personas que concurrieron al triunfo del 28 de Marzo, han descubierto la trampa que les tendian los *cartagineses* de la *Tribuna* aliados á los proveedores, contratistas y demas cohorte oficial que asistió á la reunion del Coliseo.

En consecuencia, rompiendo ruidosamente con ellos, les dirijen ayer la siguiente mercurial, que prueba que van descubriendo las orejas al lobo.

Los intereses individuales frente á frente del pueblo

LOS MERCADERES POLITICOS AHOGANDO EL CIVISMO

Cartago en frente de Roma

Nuevos nubarrones empiezan á oscurecer el horizonte de la politica.

El indiferentismo vuelve á apoderarse del pueblo, y con él sube á la superficie el elemento inmoral que antes habia relegado al olvido.

Las aguas cristalinas del mar tranquilo en que navegaba la nave del Estado, vuelven á ser enturbiadas por los ajitadores de todas épocas.

Para anoche era convocado el pueblo virtuoso, el pueblo viril, los hijos de la Roma de Cincinato, á una reunion en que el sentimiento patrio debia decidir sobre la cuestion electoral que se presenta.

Los verdaderos ciudadanos acuden alli, pero en número reducido, porque aun no se han penetrado todos de la importancia que encierra la situacion y el mal del indeferentismo no ha obtenido tampoco su cura radical.

Aprovechándose de esta indolencia, un núcleo de mercaderes se presenta en el local de la reunion, al frente de quinientos secuaces corrompidos por el oro que desde dias antes se habian repartido á manos llenas.

Para el mejor éxito de sus planes infames, habianse FALSIFICADO además mil targetas de entrada, de las que la comision iniciadora habia echo repartir.

Asi pudieron penetrar en el recinto mas de trescientos estrangeros de esos que no tienen mas patria que el oro.

Cartago, la ciudad de negociantes y contrabandistas, no tenia ciudadanos para luchar con los hijos de Roma, y apela al oro vil para formar legiones de mercenarios.

La señal de la primera guerra púnica está dada.

Cartago está dentro de Roma. Pero Roma vencerá á Cartago y al mismo tiempo luchará con su demas enemigos.

La convencion francesa ahogó el jérmen de la revuelta interna y á la vez rechazaba la coalicion de toda la Europa que atentaba contra su existencia.

Buenos Aires, la reina del Plata, la ciudad de las gloriosas tradiciones, la tierra clásica de las grandes iniciativas y del heroismo, para sus enemigos no será menos que la convencion, no será menos que la Francia del noventa y dos.

Los contratistas, de nacionalidad comerciantes, han logrado sorprender al pueblo en una reunion popular, empleando sus caudales para llevar falanjes mercenarias, pero no lograrán vencerlo en los comicios.

Antes de sufrir semejante ignominia, la voz profética de los hijos viriles de Roma, convocará al pueblo y enseñándole la raza maldita que lo esplota y le absorve su sangre y su vida le dirá: *Delenda Cartago* y Cartago será destruida.

Los Clubs Unidos.

PROGRAMA DE PRINCIPIOS—CUESTIONES PRACTICAS—BANDERA POPULAR.

Las elecciones de Marzo salvaron el principio de la soberania popular, por el triunfo del sufragio libre, á que concurrieron todas las fracciones politicas, como á una obra de patriotismo.

Salvado ese principio por un esfuerzo comun, vamos á verlo triunfante tambien en estas elecciones, puesto que nadie se atreverá á asumir la personalidad de una camarilla ó de un circulo, que si hay quien lo pretenda de nuevo, sufrirá los tristes consecuencias de su error.

Todas las aspiraciones deben pues manifestarse públicamente, y cada hombre tiene que asumir con lealtad la posicion que le den sus compromisos politicos.

Nada de misterio; no mas tinieblas; el pueblo, solo el pueblo debe resolver la cuestion electoral.

El medio mas práctico y mas leal es el que ha adoptado la asociacion que lleva por lema en su bandera—CLUBS UNIDOS.

Cada seccion parroquial será un centro de opinion, á que deben concurrir todos los ciudadanos inscriptos en el Rejistro Civico.

Las asociaciones disidentes de la nuestra pueden tambien asistir con sus elementos para influir como mejor lo entiendan en el resultado que todos debemos buscar lealmente.

No escluimos á nadie; que asi se debe proceder cuando no se pretende hacer un monopolio de la opinion por la esclusion en el sufragio.

No puede haber mayor franqueza que la que se muestra de este modo.

No pueden emplearse medios mas lejitimos que estos, desde que decimos á todos: *venid y que la mayoria resuelva libremente este problema popular.*

Los clubs parroquiales son la mejor fuente de opinion en la capital.

De ellos no se escluyen las aspiraciones de los ciudadanos que están en minoria en algunos puntos, por que en resúmen pueden constituir la mayoria de los sufragios.

Nadie ha formado hasta ahora una lista de preferidos. Esa lista saldrá de cada centro parroquial.

Es preciso pues acudir á formarla de los hombres que mejor respondan á las exijencias públicas.

Nosotros creemos que estas exijencias están bien definidas en el programa de los *Clubs Unidos*.

Los que creen lo contrario, presenten desde luego su pensamiento, con igual franqueza y precision, y veremos—verá el pueblo.

Los *Clubs Unidos* no pueden ser acusados de que carecen de franqueza.

El pensamiento dominante en esta iniciativa electoral es—la verdadera autonomia provincial, comprometida en la cuestion limites y en la cuestion puerto:—la garantia de las prerogativas del pacto federal entre todas las provincias, en la cuestion intervenciones.

Esas tres cuestiones tienen ya la sancion de la opinion que no quiere verlas resueltas sino en el sentido del programa de los *Clubs Unidos*.

¿Puede haber alguna asociacion electoral que las rechace?

¿Puede acusarse á los *Clubs Unidos* de un propósito que deba combatirse?

Si lo hubiera, no tendria el apoyo de la opinion de la provincia, porque ella no puede querer su propio mal.

Los *Clubs Unidos* levantan pues un programa comprensible para todos, porque todos saben ya lo que esas cuestiones significan.

¿Quiénes lo representarán mejor en el congreso de 1870, en que ellas han de tratarse?

Decidalo el pueblo de la manera que mas garantia le dé en el resultado.

Eso no puede lograrse sino en las reuniones parroquiales, con sujecion á la voluntad de la mayoria, que es el principio que todos debemos respetar.

Felizmente podemos decir que esa voluntad ha de espresarse esta vez con libertad completa para todas las opiniones.

Cuando el registro falso y la coaccion de toda camarilla apoyada en los elementos oficiales, que no se verán en juego durante el gobierno del señor Castro, preparándonos como buenos ciudadanos á entrar en la lucha con los medios legitimos de que cada uno pueda disponer.

Honor al gobierno de la Provincia!
Respeto á la soberania del pueblo.
La verdad del sufragio libre.

El gobierno del señor Castro es fiel á su honroso origen, fiel al principio en cuyo nombre le llevó el pueblo al puesto que tan dignamente ocupa.

La condenacion de la coaccion oficial en marzo, no es desmentida ni desvirtuada por el gobierno; lo declara asi de la manera mas terminante en los documentos que copiamos en seguida.

Si ha habido quienes creyesen que la influencia oficial se emplearia en favor de determinados candidatos, si ha habido quienes esperasen la insinuacion del gobierno en algun sentido interesado, si alguien pudo presumir que el gobierno tenia hombres preferidos, lo que nosotros no hemos creido ni por un momento, ahi está la solemne declaracion de lo contrario.

Si en otras circunstancias ella seria innecesaria, porque esa conducta de rigorosa abstension es la que corresponde á los gobiernos en los momentos presentes era indispensable para evitar esplotaciones de circulo á la vez que para disipar con tiempo las dudas de hombres sencillos que pueden ser engañados á la distancia.

Este paso del gobierno nos deja tranquilos y satisfechos, respecto de la actitud que hemos observado desde la aparicion de *La Verdad*, en defensa del libre voto.

Igual satisfaccion esperimentarán todos los que concurrieron de algun modo á ese hecho que ha dado los resultados que presenciamos en la presente lucha electoral, en que solo el pueblo tiene la palabra.

Por eso hemos esclamado al leer estos documentos: honor al gobierno de la provincia.

CIRCULAR.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1869.

Al Juez de Paz del Partido de. . . .

Las elecciones de diputados al Congreso Nacional, que deben tener lugar en esta provincia el primero del entrante mes de Enero, despiertan de dia en dia mayor interés en los ciudadanos demostrando asi los diversos circulos en que la opinion se divide, que comprenden toda la importancia que dicha eleccion tiene para la Provincia como igualmente para la Nacion.

El Sr. Gobernador se complace en la ajitacion lejitima que, con tal motivo, se observa, porque el interés que la produce no puede ser mas importante, y porque ella es tambien un signo inequivoco y la prueba mas acabada de la libertad de que gozan los ciudadanos y de la confianza que demuestran tener en que la verdad del sufrajio no ha de ser alterada por la indebida accion oficial.

En presencia de estas circunstancias, el Gobierno de la Provincia ha resuelto me dirija á vd., como lo hago con la presente, manifestándole que no toma ni tomará en la lucha electoral la menor jerencia ni participacion, y que toda su accion se limitará á garantir á todos y á cada uno de los ciudadanos el ejercicio de los derechos que la constitucion les acuerda.

Asi, pues, cualquiera órden ó indicacion que, por escrito ó de otro modo, pudiera hacerse á vd. de que el señor Gobernador ó sus ministros simpatizan ó no convienen con tal ó cual lista, con tales ó cuales candidatos para la diputacion, debera vd. tomarlas como falsas y no autorizadas. La decision mas formal del gobierno es la de prescindir absolutamente en la eleccion, dando asi la mejor garantia de que el resultado del escrutinio corresponderá á la voluntad de la mayoria positiva de los electores.

Pero, para que los propósitos indicados, que el gobierno considera salvadores del sufrajio popular—base del sistema representativo—no sean burlados, es indispensable que las autoridades que de él dependen se abstengan de ejercer toda coaccion sobre los ciudadanos, y de todo lo que puede importar un ataque á la libertad y á la legalidad del acto electoral;—correspondiendo asi á la confianza depositada en ellas, y dando tambien al pueblo la prueba del respeto que debe merecerles el ejercicio de su primer derecho.

El señor Gobernador confia en que estas ideas son tambien las de vd., y espera que no dará lugar á que se dude siquiera de que ellas sirven de norma á su conducta en el puesto que desempeña.

Para concluir de comunicar á vd. las órdenes que he recibido de S. E. el señor Gobernador con relacion al asunto que forma el objeto de la presente, le diré que debe vd. dar á esta nota la mayor publicidad en ese partido, á cuyo fin adjunto á vd. varios ejemplares impresos.

Dios guarde á vd.

ANTONIO E. MALAVER.

53

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO II

y penetró en un pequeño, pero bellisimo retrete.

Al fondo de él habia un divan de seda que podia servir de lecho, frente á él, el ajimez por donde habia entrado el incógnito, y en las paredes laterales dos puertas de cedro de rica escultura griega entre tracerias árabes.

Por estraño que fuese el aspecto de aquel retrete, era mas estraña aun por su traje y por su escéntrica y maravillosa hermosura, una mujer que estaba recostada indolentemente en el divan á la llegada del hombre.

Cuando se acercó á ella el incógnito, estaba incitantemente reclinada, con los ojos velados por las entreabiertas pestañas, lanzándose levemente aire con un abanico de plumas.

—Y bien, Joshafat,—le dijo en árabe puro, del cual dispensamos por mas de una razon á nuestros lectores;—¿á dónde ha ido ese maldecido de Dios? Sus gentes son como raposas, que nunca vuelven á su cubil sin una presa.

—La esclava Noema—contestó tambien en árabe Joshafat—tendrá desde hoy mas con quien partir su amor ó su odio con el señor.

—¡Otra esclava! ¿Con que está escrito que la sombra descienda sobre él?—dijo lanzando un relámpago por sus entreabiertos ojos Noema—¿Y es hermosa?

—Como un arcánjel del sétimo cielo.

—¿Nazarena?

—Si.

—¿Cuántas primaveras han dado luz á sus ojos?

—Diez y siete.

—Menos veces ha inflamado el sol el sitio las montañas de mi tribu desde que las buenas hadas me trajeron á la luz,—dijo con orgullo salvaje Noema.

—En las tierras de Occidente, las flores están encerradas mas tiempo en su capullo; pero su perfume es mas suave.

—¿Y tendrán sus ojos la luz de mis ojos?

—Tus ojos son de leona; los suyos son de gacela.

—Yo me llamo Noema (1.)

—Y ella se llama Inés.

—¿Y qué es Inés?

—Inés el nombre de una mujer santa, á quien adoran los cristianos.

—¿Y adora Pedro á la mujer que tiene ese hombre

—¿Si la adora? ¿No ha provocado por ella la cólera del leon?

—¡Ah! Tiene amante.

—Si, y es D. Juan.

—¡D. Juan! ¡Ah! ¡el cristiano á quien dicen que aman todas las mujeres! . . . . . el que sa jacta de hacer morir de amor: ¿no es ese?

—Si

—Y bien; yo te habia ordenado que buscasen un hombre como el amigo de Pedro; uno de esos hombres que trasladan los semblantes de los vivos, como Tiepdolo ha trasladado el mio á un lienzo.

—¿Quereis conocer á ese cristiano?

—Si; quiero saber de que color son los ojos de ese que mata de amor.

—Ese hombre, Noema, es tan hermoso como tú, tan terrible como tú, tan despiadado como tu.

—¿Y has traido contigo su traslado?—dijo Noema saltando del divan.

—¿Qué me darás por él?

—Yo no tengo ni un dinero; te daré placer.

—¿Cuándo?

—Cuando haya conocido al hombre del traslado; entre tanto, no puedo saber si tu lábio es mentiroso ó veraz.

—Júrame que en viendo á D. Juan.

—Lo juro por la piedra de Kaaba.

Joshafat, en virtud de este juramento, á que jamás falta un árabe, sepultó su membruda mano en uno de los bolsillos de sus gregüescos, y sacó una cajita de terciopelo dentro de la cual hábia un medallon de oro con el retrato de D. Juan en marfil en el anverso y un rizo de sus negros cabellos en el reverso. Noema se apoderó de él, y corrió á la mesa, sobre la cual estaba una lámpara: se apoyó de codos en ella, y fijó una ansiosa mirada en el retrato.

—Esa alhaja—dijo Joshafat, con el acento de un vencedor que encarece su mercancia—ha sido robada por su doncella á una duquesa, y ha costado dos uñas de vanas palabras al Andaluz, que á mas de lo que vale el marco, me ha hecho soltar por él diez doblones.

Noema no contestó á Joshafat, por que no le oyó; estaba absorta en el exámen del retrato, q' estaba maravillosamente ejecutado.

(1) Noema en árabe significa hermosa.

—¡Le aman todas!—esclamó sombriamente Noema;—esas cristianas tiemblan, ceden y mueren ante una mirada de ese señor Kair-Eddin tendria un serrallo en Europa mas numeroso que el que tiene en Africa. Y bien: éste no es mas que un árabe renegado que engaña á los cristianos, y q' no ha podido olvidar entre ellos la espresion q' ha fijado en su boca, la costumbre de lanzar un grito de guerra, y en sus ojos la contínua caza del tigre. . . . ¡un hermoso árabe por Allah!

Y luego, volviéndose á Joshafat, esclamó con interés salvaje:

—¿Y este hombre ama á la cristiana?

—Si; y lo sé por un mercader de comestibles, que ha sido su lacayo.

—De modo que este hombre será celoso, y matará.

—Pues bien, que mate; es necesario que Pedro muera, por que yo le amo; por que yo la hermosa, la sultana, he sido ofendida, insultada por él. ¿Acaso será ese hombre tan cobarde como nosotros?

—Es que D. Pedro tiene la mirada de la serpiente, que fascina y mata, y su brazo es un brazo de hierro. Es porque D. Pedro está rodeado siempre de servidores fieles, á quienes paga á peso de oro, y que harian pedazos al que tocase al pelo de su almilla. ¿Por que le aborreces, no le matas? ¿No te he dejado mi puñal? ¿No he buscado para tu venganza yerbas en la montaña?

—Escucha, Joshafat: yo no se si amo á ese hombre, ó si he nacido destinada á ser su esclava. El me adivina, el conoce mi amor y mi odio, debe con placer mis lágrimas, y me desprecia. Cuando no le tengo ante mi, soy capaz de todo. Pues bien, yo haré de modo que muera sin que yo le vea, sin que pueda contener el brazo que le hiera; yo lanzaré contra él un enemigo que no tiemble, que no tiene compasion ni espera, y ese enemigo le tengo, es este, este valiente señor.

Y Noema golpeaba el retrato.

—¿Y crees tú que don Juan se prestará á servir de brazo á tu venganza?

—Yo tengo una mirada tan dulce como la del antilope, y mi voz, cuando dice amores, suspira; yo soy muy hermosa, y tengo para amor sonrisas tan puras y tan bellas, como las leves olas en que se riza el mar al impulso de las auras que preceden á la aurora. D. Juan es árabe, y aspirará mi dulce canto de amores, y se adormirá con él sobre mi seno, como un niño en el regazo de su madre. Yo haré que por mi se sublime el odio que por ella sienta contra ese maldecido don Juan, y le matará, te lo juro, le matará sin que yo haya pronunciado una palabra de venganza.

—¿Y luego, Noema?

—¡Luego! . . . .—esclamó estremeciéndose la jóven,—llanto de amargura caerá sobre mi corazon, porque le amo, y renacerá en él una venganza mas terrible sobre su asesino. . . . y su asesino morirá. . . . morirá, si. . . . porque para defenderle de mi cólera no tendré esa mirada incontrastable, terrible, con la que me hiela y me domina Pedro.

—Hágase la voluntad de Allah, Noema, como tú eres esclava de don Pedro, yo soy esclava tuya. . . . ¿qué quiéres de mi?

Noema tomó de un pequeño cofre una hoja de pergamino y un tintero de oro, los llevó al velador, y escribió en el pergamino en árabe lo siguiente:

«Luz del cielo, magnifico señor, que luces como un astro de eterna brillantez en un firmamento de sombra, entre pálidas estrellas; una doncella de ojos negros, á quien llaman la hermosa las gentes de su tribu, te envia paz y amor.

«¡Oh, y cuán serena la noche, cuán puras las auras, cuan bella la luz de la luna, que cubran en su misterio, halaguen con su aliento y alumbren con su pálido reflejo la hermosa frente del amado, á quien la elegida embriague con un eden de delicias.

«Ven, lumbre de mis ojos, centella de amor, que ardes en mi alma, ven: la doncella de las trenzas negras te espera.»

Despues de escrito el pergamino, le enrolló, pasó por él una hermosisima sortija con una gruesa esmeralda, en señal de esperanza, le saturó con perfumes, le envolvió en un paño de seda sujeta en sus estremos por cordones de oro, y le entregó á Joshafat.

—Mañana—le dijo—harás que llegue esta gacela (1) á don Juan, Joshafat. Si te sigue, condúcele; yo esperaré.

Joshafat guardó la gacela.

—Ahora, vete; Pedro no debe tardar, y si te encontrase aqui. . . .

—D. Pedro está muy distraido con sus amores cristianos, Noema, — dijo Joshafat, dejando caer una á una estas palabras sobre el corazon de Noema.

—¡Sus amores cristianos! Y bien. . . . ¿qué te importa eso, esclavo? Tú no debes tener mas voluntad que la de tu señor. . . . Me estorbas. . . . quiero estar sola; vete,

Joshafat lanzó una mirada indescribible á Noema, una mirada de reto, y luego fué al ajimez, se descolgó por la cuerda, y cuando estuvo abajo silbó como á su llegada. La jóven recogió entonces aquella especie de escala, la guardó bajo el divan, se acercó de nuevo á la mesa, y se puso en silencio á contemplar el retrato de don Juan.

Conociase que en aquel exámen se empeñaba la cabeza, quedando enteramente libre el corazon, el alma de don Juan, sorprendido por el pintor durante un momento en su semblante, habia sido fijada en la miniatura, y Noema aspiraba aquella alma con toda la fuerza de su inteligencia

«Es altivo, decia, y su altivez no sufrirá un insulto; es audaz, y acometerá la empresa mas dificil por dar en tierra con su enemigo; es firme en su voluntad, y se obstinará en su venganza: hermoso como una dama y fuerte como un beduino, está acostumbrado á ser amado y temido. Bien; ese hombre me amará, y no será yo quien le ame, sino quien le domine. Me servire de él, y luego le romperé como un mueble inútil. Este hombre me conviene, y será mio.»

El són de una trompeta cercana la arrancó de repente de sus pensamientos; levantó la cabeza en el ademan de una gamuza que siente al cazador sobre su huella, tembló ligeramente, guardó el medallon en el cofre de donde habia sacado el tintero, la gacela y la sortija, se arrojó un chal sobre los hombros, y murmurando *él es*, abrió la puerta lateral de la izquierda, avanzó á oscuras, y se asomó á un mirador calado que daba sobre el patio de armas de un castillo. Aquel castillo era el del Aguila.

En el patio, iluminado por antorchas, habia ocho ó diez hombres armados como de guarda, y otro, con traje de caballero y espada al costado, abria por si mismo una gran puerta. Inmediatamente entraron otros diez hombres á caballo, armados á la gineta, y entre ellos, y acompañada de cerca por don Pedro de Avendaño, una litera cerrada, conducida por dos jauanes.

El del traje de caballero, es decir, el que habia abierto la puerta, adelantó hácia don Pedro, le tendió la mano, y le dijo en una entonacion natural, que permitió llegasen sus palabras hasta Noema.

—Habeis hecho una feliz jornada por lo que veo, amigo mio.

—No tanto como creeis, — dijo el otro: — ella está aqui; pero aun falta él, signor Tieppolo.

—¡Oh! si nos empeñamos, creo que él tambien vendrá.

Hablaron despues algunas palabras en voz baja, y siguieron adelante hasta perderse con la litera bajo los arcos de las galerias del patio.

Noema creyó oir gemidos sofocados de mujer, y á la presencia de su rival su corazon latió á impulsos de un odio inmenso. Parecia sobrecogida, y permaneció enclavada en el mirador. Luego oyó pasos en las galerias cercanas; ir y venir de gentes, puertas que se abrian y cerraban, y luego en fin nada; un silencio profundo y una oscuridad absoluta.

Llegó un punto en que ya no pudo contenerse; se arrancó del mirador, atravesó el retrete, abrió la puerta de la derecha, y atravesó una antecámara alumbrada por una lámpara opaca; abrió otra puerta, y salió á una galeria.

Entonces se detuvo y miró en torno suyo; una especie de jayan brutal, arrimada á una pica y recostado en un ángulo, dormia con el descuido de quien cree seguro el lugar que guarda. Noema volvió silenciosamente á la puerta, la cerró, apagó la lámpara que clavada en la pared alumbraba la galeria, y se deslizó por ella sin producir ruido, semejante á un fantasma.

A medida que llegaba junto á una puerta, se detenia; todo estaba en silencio y pasaba; al fin llegó junto á una, tras la cual se escuchaba ruido de voces, de risas y de botellas.

Aquella puerta estaba entreabierta; la empujó y adelantó. Siguió una antecámara, se torció por una puerta de servicio, atravesó una habitacion á oscuras, y se detuvo tras una puerta de cristales, por cuyas cortinillas de holanda bordadas se trasparentaban las luces de la habitacion inmediata. Alredor de una mesa cargada de copas y botellas habia siete hombres; aquellos siete hombres eran Avendaño, Tieppolo, Perez, Mejia, Avellaneda, Alvarado y Mendaña; los siete pecados mortales, en fin, del ama del cura de Pinto.

Escepto Avendaño, sus seis camaradas eran los mismos de siempre, decidores, calaveras y dispuestos á todo; menudeaban los tragos, salian á torrentes las palabras y las carcajadas, y solo D. Pedro era el que representaba un disgusto sombrio. Cuando llegó á su escuche Noema, el signor Tieppolo Branchiforte acababa de llenar las copas, y levantaba en alto la suya.

—A la salud, al amor—gritó—de la hermosa doña Inés de Ulloa, de la esposa de nuestro valiente amigo D. Pedro.

Todas las bocas contestaron ruidosamente al brindis, todas las copas se levantaron en alto, se chocaron, y se apuraron de un sorbo. Solo una boca permaneció muda, una mano, inerte y una copa inmóvil; aquella boca, aquella mano y aquella copa perteoecian á D. Pedro de Avendaño.

—¡Qué! ¿no brindais por vuestro amor, amigo mio?—esclamó Tieppolo—per Venere é tutti quanti, ¿para qué, pues, sino para alegraros habeis arrancado á esa paloma de su nido?

—Mio caro, carisimo amico,—contestó Avendaño violentándose para hacerse amable;—estais muy espuesto á equivocaros, ó por mejor decir, ya os equivocais. Confundis á los gavilanes con las palomas.

—¡Oh maraviglia! una virtud fuerte,—esclamó Tieppolo.

—Al menos obstinada, amigos mios.

—¡Bah!—esclamó Mendaña,—el boticario de la aldea inmediata debe ser muy práctico en la fabricacion del zumo de adormideras.

—¡Una traicion, y una traicion con doña Inés!—esclamó Avendaño.—no caballeros, nó; yo no puedo, la amo demasiado para. . . .

—Para ser un imbécil,—repuso Tieppolo.

—Querido Branchiforte, ¿habeis amado alguna vez?

—¿Qué si he amado? Esperad; será necesario que para eso haga exámen de conciencia; jamás me he metido en averiguar si he sido amante de una mujer, por amor ó por deseo.

—Habeis estado siempre perdidos entre rameras, ... como lo he estado yo,—dijo con cierto desprecio Avendaño,—y no es entre el lodo donde se aspira y se aprecia el puro perfume del amor. Yo concibo que un hombre enamorado trueque su amor en aborrecimiento si sufre crueles desdenes, si se vé propuesto á un rival; pero que cometa una bajeza, que procure obtener por la violencia ó por el amago lo que no ha debido al amor, es una bajeza de que no creo capaz al que aliente en el corazon grandes pasiones.

—¿Y á qué diablos, entonces, habeis dado el escándalo de arrancar á viva fuerza una mujer de su casa, dijo con una lójica contundente Alvarado, si sabeis que no os ama y no pretendeis prevaleros de vuestras ventajas?

—Harto se conoce que no sabeis lo que son celos. ¿Sabeis, señores, lo que hubiera acontecido á no andar yo tan avisado?

—Doña Idés hubiera permanecido en su casa; al fin y al cabo, obligada por el viejo se hubiera casado y despues de casada. . . ¡bah! sois jentil, conoceis el arte del amor, y la hubiérais hecho amaros.

—Mirad, caballeros,—dijo mostrándoles la carta que habia recibido Inés de Tenorio, y que él mismo la habia arrancado de las manos.

La carta se leyó, se comentó, se analizó y dió por resultado la fórmula de una proposicion

—Pido—dijo Tieppolo—que se haga una ratonera para D. Juan, si aun es tiempo, en la casa de D. Gonzalo de Ulloa.

—¿Habeis meditado—dijo Mejia—que D. Juan es un raton demasiado formidable para que se piense en cazarle de cualquier modo y en cualquier ratonera?

—Eso está ya meditado y puesto en práctica, amigos mios.

—¿Cómo?

—Ahora mismo hay en la quinta de D. Gonzalo veinte de nuestros hombres mas decididos; nadie verá nada estraño en la quinta durante el dia de mañana; pero D. Juan, al pasar el postigo, encontrará cuatro brazos fuertisimos.

—Yo hubiera preferido un duelo,—dijo con cierta noble hidalguia Avellaneda.

—¿Es decir que creis una traicion lo que se tenia preparado á Juan?

—Creo, Avendaño, que sois demasiado valiente para tenderle de una estocada.

—¿Y quién os ha dicho que eso no sucede despues?

—Pues no entiendo para qué sea entonces la prision; á no ser que pretendais obligar á doña Inés á que sea vuestra por terror, lo que equivaldria á la fuerza ó al narcótico, medios ruines que ya habeis desdeñado.

—Tengo la desgracia de tratar con jentes que carecen de memoria ó que son demasiado confiadas. ¿Hay alguno de vosotros que no se acuerde de cierta noche en que, amenazados por la Inquisicion, no éramos otra cosa que bandidos fujitivos?

—Si, es cierto,—dijo Mendaña; pero vos tuvisteis, no sé por dónde un tremendo secreto de que valeros contra ese fraile, y la Inquisicion calló; tuvimos suficiente dinero para obrar de una manera organizada y en grande, y hemos acrecido nuestro oro sin que nadie sospeche; hemos servido lealmente al emperador; vos sois marqués y nosotros capitanes; creo que el asunto del inquisidor general, y la diablura del Sr. Tieppolo en Pinto, son cosas olvidadas de todo punto, mucho mas no existiendo ya Fray Tomás.

—Todo, todo lo sabe D. Juan, á quien ese fraile llamó antes de morir. D. Juan me aborrece y dispondrá—no lo dudeis—de las armas que tiene en contra nuestra; por lo tanto, es necesario adelantarnos á arrancarle esas armas.

—¿Y cómo sabeis que D. Juan? . . . .

—Le he oido esta noche, mientras estábamos, él en el dormitorio de doña Inés, y yó en el de su doncella.

—¿Y don Juan ha sido con doña Inés tan esplicito como vos lo fuisteis con Fray Tomás acerca de ese misterio que no comprendemos?

—Nó, D. Juan, nada la ha revelado; pero por la intencion de sus palabras he comprendido que todo lo sabe: mas que eso, que tiene pruebas.

—Pues bien, un duelo. . .

—¿Y me respondeis, señores, de que antes de ese duelo no pueda D. Juan tomar sus medidas para vengarse, en el caso de ser muerto? Dado caso de que su soberbia le haga creerse invensible, ¿se puede asegurar de que yo le mato en el acto, que no le quede siquiera una hora de vida en que poder revelarlo todo á la Inquisicion y al corregidor? Ya no tenemos secretos que nos defiendan, y nuestra vida particular es demasiado tenebrosa para que no temamos que se haga pública, nó, señores, no; yó tengo mejor imaginacion que vosotros.

—Veamos.

(1) Materia de que los árabes usaban en vez de papel para escritos importantes, ó de amor é de lujo.

Ministerio de Gobierno.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1869.
Al señor Inspector General de guardias Nacionales de la Provincia.

Adjunto á V. S. cópia autorizada de la *Circular* que, en esta fecha, dirijo á los jueces de Paz de los partidos de campaña, con relacion á las elecciones de diputados al Congreso Nacional, que deben tener lugar en toda la provincia el 1° del próximo mes de Enero.

Al ponerla en conocimiento de V. S. debo cumplir el encargo que me ha hecho el señor Gobernador, de recomendar á V. S., del modo mas eficaz, se sirva comunicarla á la mayor brevedad posible, á los comandantes de los diversos rejimientos de guardias nacionales y demas autoridades que dependan inmediatamente de V. S., manifestándoles que el Gobierno espera ajustarán sus procedimientos al tenor de la espresada circular.

Dios guarde á V. S.

Antonio E. Malaver.

Urquiza, morituri te salutant

Sr. D. Luis Andrade, vice-presidente del *Club de los Libres*.

En la sesion de esta noche espuse verbalmente ante el Comité, las razones que tenia para renunciar mi puesto, aunque deseo conservar el de miembro de esa asociacion de republicanos sinceros. Me manifestaron ustedes lo hiciese por escrito, y es lo que vengo á hacer ahora.

Cónstales á ustedes que fui llamado á concurrir á la primera reunion en la que me eligieron miembro del Comité: he tenido la honra de participar de los trabajos necesarios para organizar este centro de opinion, y ustedes saben que ni las dificultades me arredran, ni los peligros me alarman. Sin pretenciones de ningun género y deseando únicamente servir los intereses democráticos, he hecho conjuntamente con ustedes cuanto me ha sido posible para levantar el espíritu público.

No los dejaria á la mitad del camino si creyese que mi permanencia es necesaria; pero, esplotándose mi nombre entre otros, como un amigo de reaccion de partido, que ni aspiro ni acepto; no quiero ni debo servir de pretesto para dividir á los trabajadores contra la oligarquía.

Ancha y nobilísima es la bandera desplegada por el *club de los Libres*, y si espíritus pequeños quieren producir la division bajo el pretesto de algunos nombres propios, dejo mi puesto para probar al pueblo que ante el triunfo de las ideas, las personas son nada para mi, empezando por eliminar la mia.

Si no tuviera la conviccion de los elementos de triunfo con que se cuenta para vencer las pretensiones del señor Mitre, pediríales á ustedes permaneciésemos juntos para correr las eventualidades de la derrota. Pero persuadido que los hombres libres sabrán vencer á las oligarquías, me basta ser entre las filas de los primeros, simple soldado de la idea.

Quieran todos los señores del comité persuadirse de la gratitud que conservaré por las deferencias que siempre han tenido para conmigo, y crean que no renuncio por timidez, sinó que me separo espontáneamente para quitar hasta el pretesto á los esplotadores de los bandos y á las intrigas de los violadores de la libertad.

Con el programa del *Club de los Libres* digna será la victoria, y la derrota no haria sinó retemplar los corazones de los verdaderos demócratas.

Soy del señor vice-presidente, muy atento servidor y amigo.

Vicente G. Quesada.

Diciembre 4 de 1869.

Triunfe la idea.

Tenemos la satisfaccion de haber iniciado un movimiento de opinion que dió por inmediato resultado la organizacion del CLUB DE LOS LIBRES.

A la sombra de su bandera generosa y noble, se agrupó una juventud intelijente, entusiasta y decidida, que inspirándose en las conveniencias públicas, aspira á realizar, en beneficio del pais, las bellas promesas de su simpático programa.

El pueblo quiso honrarnos con el puesto de miembros del Comité llamado á dirijir los trabajos electorales de ese nuevo centro de opinion que venia á ocupar su puesto en la lucha democrática que se preparaba.

Los esplotadores de los nombres propios quisieron ver en nuestra actitud un propósito de reaccion de partido, que ni buscamos, ni aceptaríamos.

A dónde van?

A perpetuar los ódios políticos entre los argentinos, para vivir de la esplotacion de esa division.

No hemos de darles el gusto de estarles sirviendo de pretesto para una propaganda funesta á los intereses públicos, y á la causa de la juventud.

El Dr. Quesada por consideraciones que lo honran, ha decidido retirarse del Comité.

No queremos ser nosotros un obstáculo á la marcha triunfal de esa juventud entusiasta.

Marche ella con fé en su noble mision—Lleva en su mano una bandera que el país entero saluda con respeto y con simpatía.

Nosotros nos quedamos en las columnas de nuestro diario ayudándola en sus heroicos esfuerzos.

No pertenaceremos al Comité del CLUB DE LOS LIBRES y los esplotadores de los nombres propios, no tendrán que acusar á nadie de propósitos reaccionarios.

Ahi estan frente á frente los contendores—el triunfo coronará los esfuerzos de la juventud y de los patriotas.

Estamos á su lado con nuestra palabra y dispuestos siempre á ayudarlos con la accion cuando fuere necesario.

Abajo la esplotacion de los nombres propios!

Abajo los perpetuadores de los ódios políticos!

Paso á las ideas, á los sentimientos generosos de la actualidad—y á los hombres honrados,

José Hernandez.

NOTICIAS DEL DIA

Desde hoy se ha hecho cargo de la redaccion de la crónica nuestro amigo Periquito Sarmiento, en reemplazo del intelijente Pinchuleta, que renunció.

Al darle la bienvenida al *flamante* cronista lo deseamos *provecho y honra* en su árdua carrera.

—

Llamamos la atencion del Gefe de Policía, sobre las escenas escandalosas que diariamente se están repitiendo en las plazas de Libertad y Retiro.

Es necesario cortar este abuso que atenta á la moral pública.

—

El Sr. Varela (Luisito) se ha vuelto á hacer cargo de la Sub-Secretaria del Departamento del Interior, que ha sido desempeñada interinamente por el jóven Dr. A. Casares.

—

Segun dicen los diarios de Córdoba, pronto tendremos aquí al invicto Ministro de los *papeles*, de regreso de su *paseo elecotral*.

El Sr. Chingolo debe venir *orgulloso* del *brillante* éxito que ha obtenido en su LUCIDA comision!

—

Anoche tuvieron lugar algunas reuniones de Clubs parroquiales con el objeto de nombrar las comisiones que han de dirijir los trabajos para las próximas elecciones.

Mañana publicaremos los nombres de los Sres. electos.

—

Sigue la desmoralizacion del *famoso* club-*non-nato de los libres*.

Los Sres. Hernandez y Quesada han renunciado de sus puestos en la comision!

¡Cómo será aquello!

—

Las Comisiones de Higiene han principiado á reunirse.

Su principal objeto es cuidar el aseo de la ciudad, tan necesario en esta estacion.

—

En Montevideo está llamando la atencion un prestidijitador Mr. Blanch.

A este respecto dice un diario de aquella localidad:

«Este artista ha correspondido á la idea favorable que de su mérito se habia formado este público.

Todas las suertes ya conocidas, resistieron á la comparacion y á los recuerdos que nos han dejado las celebridades como Hérman. Algunas nuevas para nosotros, fueron ejecutadas con irreprochable limpieza, entre ellas la de quitar la camisa á un espectador, dejándole la demás ropa, cuya suerte causa completa ilusion aun en los que se hallan inmediatos á la víctima.

Con conocimiento de causa aseguramos á nuestros lectores que merecen verse los trabajos del Sr. Blanch.»

—

El señor Posadas Director de Correos, ha remitido á la Tesoreria de la Asociacion Protectora de Inválidos 1,450 pesos, sacados de las cartas destinadas á quemarse.

—

Segun algunas noticias que leemos en los diarios del Interior, el general Urquiza ha gastado *3,000* onzas de oro en preparativos para recibir á Sarmiento, y sinembargo se ha quedado *afeitado y sin visita.*

Lo que es meterse con los discipulos del Dr. Uriarte!

—

El señor Castro ha pasado una circular á todos los Jueces de Paz de nuestra campaña, asegurándoles que no tomará parte alguna en la próxima lucha electoral, esta medida hace honor al señor Castro.

—

El señor D. Cayetano Pizarro empleado del Ferro-Carril del Oeste, se ha sacado el premio mayor de la loteria jugada el dia 2.

Feliz mortal!

—

Hoy estará alegre el lindo pueblecito de Belgrano, con las carreras que tienen lugar allí.

Grandes preparativos se han hecho con este fin.

Ayer no se podia conseguir por ningun precio una volanta.

Las hijas de Eva estarán en gran número.

Me dicen que Sarmiento para lucirse en la fiesta, atará tres yuntas de caballos en vez de dos como regularmente hace!

—

Esta noche se canta en Colon por la Srta. Gasc la partitura del maestro Verdi «El Trovador.»

La Srta. Pasi desempeñará el rol de Azucena.

Estará pues espléndido.

—

Ojo especuladores á la gran rifa que dentro de poco tiempo tendrá lugar en el Rosario de unos magníficos terrenos.

Con tiempo daremos los correspondiente detalles.

—

Mañana se juega una gran loteria del Uruguay.

Hay tres magníficos premios de 6,000 patacones uno.

El estracto estará aquí el sábado.

—

Parece que el caballo *Flaneur* perteneciente á uno de los socios del Jockey Club, se ha apretado completamente el gorro, pues las carreras que tienen lugar hoy en Belgrano son con escepcion de muy pocas todas ellas para los caballos que perdieron la última vez, y en ninguna polla vemos aparecer al tan mentado *Flaneur*.

Ha hecho bien su dueño en no volverlo á correr, pues probablemente hubiera obtenido el mismo *resultado*.

—

El primero del entrante mes nuestro compañero y amigo Francisco Uzal, hará su debut en el gremio de rematadores, con un remate de ganado.

Los interesados pueden fijarse en la seccion correspondiente donde encontrarán los detalles.

—

Esta noche se pone en escena en la Victoria la preciosa zarzuela en tres actos «Dos Coronas, en que tanto se distingue la señora Segura.

Para el sábado de la entrante, subirá tambien á la escena la magnífica zarzuela «Catalina.»

Estamos seguros que este solo anuncio llenará el precioso teatrito.

—

Hoy el vapor «Comercio del Rosario» hará un magnífico paseo á las Islas.

Una porcion de personas de lo principal, han sido invitadas.

Un gran almuerzo tendrá lugar á bordo de dicho vapor.

Se porta el Sr. Ifernet.

—

Los diarios del Rosario traen grandes laudatarias á la empresa del gas, por su buena conducta.

¿Y aquí, qué diremos?

—

Publicamos á continuacion las clasificaciones que han obtenido algunos de nuestros jóvenes amigos.

La falta completa de espacio, enfermedad de que padecemos todos los dias, no nos permite publicar los nombres de todos los examinados.

Los iremos dando sin embargo, tan pronto como nos sea posible.

Hé aquí la lista:

JURISPRUDENCIA.
2.° AÑO.
Distinguidos por unanimidad.
D. Agustin de la Vega.
« David F. Pinto.
« Octavio Amadeo.
Distinguidos por mayoria.
D. Dalmiro Alsina.
« Lorenzo Saborido.
« Antonio Lódola.
« Luis F Sarmiento.
Buenos.
D. Manuel Garay.
« Martin Bustos.
« Abel Ortiz.
« Dalmiro Saenz.
« Juan A. Gonzalez.
« José Bascaro.
« Pedro Argerich.
« José I. Zeballos.
« Abelino Veron.
« Miguel Morel.
« Julian Aguirre.
Hay cinco reprobados

FISICA.
Distinguidos por Unanimidad.
D. Mariano Martinez.
« Laudelino Britos.
« Narciso del Valle.
« Juan Kelly.
« Anjel Garay.
Distinguidos por mayoria
D. Juan J. Diaz.
« José Gomez.
« Domingo Barros Mrtheu.
« Enrique Buti.
« Pedro Fernandez.
« Tiburcio Gimenez.
« Anjel G. Carranza.
Buenos.
D. Luis Valiente.
« Eduardo Perez.
« Marcelino Artengo.
« Alverto Palomeque.
« German Aranda.
« Ignacio Eyzaguirre.
« Servando Garcia.
« Ramon Mendoza.
« Guillermo Aranda.
« Luis Fuentes.

—

Mañana se juega una loteria del Uruguay.

Creemos inútil hacer cualquier recomendacion de esta tan afamada loteria.

—

Parece que nuestras indicaciones han hecho efecto á D. Ingrediente de Gainza.

Nos dicen que mañana va á pagarse *parte* de los sueldos atrasados que se les debe á las viudas.

Algo es algo!

—

Esta noche hay un gran baile en Flores. Muchas familias de esta ciudad, sabemos que han sido invitadas.

Es una noticia que damos con gusto á los adoradores de Terpsícore!

—

El domingo próximo tendrá lugar la colocacion de la pila bautismal en la nueva iglesia del Pueblo de la Boca del Riachuelo.

A estar á los informes que tenemos, esta ceremonia religiosa promete ser espléndida, debido al infatigable celo y esfuerzos recomendables de la digna comision de vecinos encargada del fomento de la obra del templo y direccion de la fiesta.

A la Boca, pues, el Domingo, que promete el aspecto encantador de una romeria.

—

A propósito de la Boca, vamos á llamar la atencion del Sr. Gefe de Policía, sobre un hecho grave y de gran trascendencia para la seguridad de la vida y la propiedad de aquel vecindario.

Desde hace algun tiempo el pueblo de la Boca está siendo el teatro de las depredaciones de los ladrones y salteadores.

Ademas de los crímenes sangrientos de que las crónicas han dado cuenta anteriormente, hay que agregar algunos robos perpetrados en casas de negocio y tentativas frustradas de otros mas que no pudieron llevarse á cabo por la seguridad de las puertas.

Esta situacion de aquel pueblo es completamente anormal y fuera del órden de su vida ordinaria Por consiguiente, preciso es entonces, buscar la causa que produce tales resultados para tratar de aplicarle el remedio.

Hemos hablado con varios vecinos respetables de aquel pueblo y todos atribuyen los desórdenes y robos que se repiten con tanta frecuencia en aquel punto, á la falta de vijilancia del Comisario Sr. Medina.

Sea cierto ó no este aserto, creemos que, en último resultado, la cuestion bien merece la pena de llamar la atencion del Sr. Gefe de Policía, y es con ese objeto que escribimos este suelto.

Sr. O'Gorman, la seguridad de la vida é intereses de los habitantes de la Boca reclaman seriamente su atencion ...

Confiamos en su infatigable celo y actividad en el cumplimiento de su deber.

—

El 1° de Enero próximo nuestro compañero y amigo Francisco Uzal, debe rematar en el pueblo de Dolores, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Gonzalez Baco.

El remate tendrá lugar á las dos en punto de la tarde de ese dia, en casa de los Sres. Serautes y Vidal (Véase el aviso en la seccion correspondiente.)

—

Indudablemente el pueblo de Dolores vá á ser el teatro de estraordinarios acontecimientos.

Y no se crea que es broma: parece que Dolores estuviera llamado á producir todo aquello q' en la vida de los pueblos se conoce bajo el nombre de accidentes estraordinarios ya sean politicos y sociales.

Ahora años atras, tuvieron lugar en Dolores unas elecciones municipales.

¿Qué os parece que sucedió ese dia?

Los *pacíficos* habitantes de aquel pueblo estaban divididos en dos *D. Tulano* y *Cristiano* fueron á sentarse en el escaño municipal, se trenzaron en tan descomunal batalla de la que resultaron setenta y cinco muertos y doscientos cuarenta y tres y medio heridos!

Un dia tenian lugar en Dolores las fiestas del 25 de Mayo.

Las tropas de aquel Departamento estaban formadas en la plaza principal en órden de parada.

Un bélico entusiasmo ardia en el pecho de aquellos guerreros estimulados cada vez mas por la música marcial de las trompetas y tambores.

Dos guerreros se desprenden de las filas, se buscan y se encuentran.

El acero brilla en sus diestras, sus ojos centellean. Ambos se llaman y se apostrofan revolviendo sus corceles de batalla; toman campo y....por último se embisten ....

Las tropas no pueden volver en sí de su natural asombro. La ansiedad y la sorpresa se posesiona de ellas y permanecen quietas.

El pueblo se horroriza pero se dispone ávido de ansiedad como las tropas á ser testigo mudo en la feroz contienda.

Entretanto los dos guerreras se embisten, se chocan y se atropellan y con igual furor y doble brio vuelven á arremeterse y á estrellarse.

Una nube de polvo que se levanta en remolinos hasta el cielo envuelve á los combatientes. Las espadas centellean constantemente sobre sus cabezas.

Por último, un incidente imprevisto puso punto final á la tremanda lucha. La espada de uno de ellos saltó de su mano hecha pedazos al recibir un formidable corte de su adversario.

El guerrero que se encuentra desarmado corre frenético por la liza. El otro ciego de ira le persigue de cerca. Un clamoreo universal se levanta hasta el cielo: las tropas entonces avanzan y separando á los adversarios interrumpen el combate.

Resultado: una espada de menos y unos cuantos arañazos de mas en la epidermis de los combatientes. ..!

Otro dia el Gobierno de la Provincia cansado de los disturbios y desavenencias de los habitantes del pueblo de Dolores, se propuso cortar estos males, ocasionados por el carácter escesivamente meridional de aquellos, aplicándoles un antidoto que habia encontrado en un articulo sobre medicina escrito por Doña Juana Manso.

Al efecto les nombró Juez de Paz á Don *Plácido Fresco*!

Y si tales cosas suceden en aquel pueblo de Dolores, qué estraño será entónces que la *exhibicion* del nuevo martillero Uzal y la vuelta de nuestro amigo Recavarren engendre algun acontecimiento notable por aquellos parages.

A estar á lo que se ruje, un tremendo adversario espera por allá al pobre Recavarren para sumirle la boya.

Infeliz amigo! y en que pellejo te habreis metido!

Qué hacer? lo único que puedo decirte es que si pereces en este lance; sirvate de consuelo el saber que yo, me pondré en campaña para vengarte, que Santiago Estrada, prepara desde ya un discurso fúnebre que aplicará indistintamente segun los caprichos de la suerte.

—

Le daremos un bravo á la empresa del Alcázar por el empeño que empieza á tener en bonificar la actual compañia y amenizar su repertorio con nuevas y graciosas piezas.

En ese camino, la empresa doblará indudablemente sus beneficios como se lo demuestra ya la concurrencia numerosa que diariamente asiste, á pesar que los calores son estraordinarios y poco halagüeños. Un bravo á la empresa, y, adelante!

—

Parece que con la pesadez de la atmósfera los examinadores de la Universidad estan demasiado rígidos con los pobres estudiantes.

Se nos asegura que ha habido dia que de un solo curso han reprobado siete estudiantes, y á mas algunos con censura.

¡Esto es crudísimo!

Los señores examinadores deberian hacer pesar en la balanza á favor de los examinados. que los señores catedráticos faltan las tres cuartas partes del tiempo, y que hacer purgar las faltas de estos á los pobres discípulos es no solo injusto sino horriblemente cruel.

Por Dios señores examinadores, un poco de mas consideracion con nuestra pobre juventud tan estudiosa como despejada.

NOTICIAS DIVERSAS

Lord Byron.

La célebre novelista americana, Mistress Beecher Stowe, ha dado en una revista notas preciosas sobre la vida de Lady Biron. Segun ella, el rompimiento entre el ilustre poeta y su mujer, fué determinado por las relaciones adúlteras que Lord Biron mantenia con una de sus parientes.

«Lady Byron supo el terrible secreto; comprendió que el matrimonio habia sido para Lord Byron el medio de cubrir un abismo de infamia y que ella habia llegado á ser la cómplice de un crimen. Resistió y por esta razon se hizo odiosa á su marido, que la abandonó cuando dió á luz su único hijo.

«El dia de su partida, dice Mitress Stowe, pasó cerca de la puerta de la pieza de Lord Byron. El faldero favorito del poeta estaba acostumbrado allí; ella se detuvo para acariciarlo, y confesó despues á un amigo que habia tenido la debilidad en ese momento de desear ser algo tan humilde como ese pobre animal para permanecer junto á su marido y prestarle sus cuidados. Entró por fin á la pieza, donde se encontraban Lord Byron y la que participaba de su falta.

—«Byron, esclamó, vengo á deciros adios.

«Y le tendió la mano.

—«El poeta retiró la suya, retrocedió hasta la chimenea, y con una sonrisa irónica:

—«¿Cuándo nos encontraremos los tres juntos? preguntó.

—«En el cielo, contestó Lady Byron: tengo esa seguridad.

«Y esas fueron las últimas palabras que le dirijió sobre la tierra.»

Naufragos

Dice el *Telégrafo*.

El vapor nacional «Villa del Salto», en su último viaje del 3 del corriente, encontró á las dos y media millas de este puerto una buceta pescadora tumbada y con 3 hombres montados sobre la quilla, que esperaban ansiosos un auxilio que los salvase del gran peligro de que estaban amenazados.

El capitan del «Villa del Salto» los recogió á su bordo y al llegar al puerto de Buenos Aires los trasbordó al vapor «Rio Uruguay» en cuyo buque llegaron ayer á esta capital.

Los nombres de esos desgraciados náufragos son los siguientes:

Paulino Araujo, Fidel Piñeiro y P. Mendez.

La tripulacion de la buceta pescadora era compuesta de cinco individuos, dos de los cuales de nacionalidad oriental se ahogaron, y sus nombres ignoran los tres compañeros que lograron salvarse.

La referida embarcacion habia salido de este puerto el mismo dia del suceso, y los cinco individuos que la tripulaban habian desembarcado de la barca nacional *María Victoria*,

Nuevo remolcador.

Dice un cólega oriental:

Ayer entró con procedencia de Glasgow, este pequeño vapor consignado á los Sres. Lezica y Lanuz y Fynn.

Tiene 95 piés de quilla, 19 idem de manga, 66 idem de puntal.

La fuerza de la máquina, es de 100 caballos nominales con dobles elices.

Consume dos toneladas carbon en cada 24 horas.

Cala 3 1|2 piés con el carbon necesario.

Su registro es de 45 toneladas.

Segun informes que nos ha suministrado persona que lo ha visitado, es un lindísimo buquecito y tal vez el primero que llega á nuestro puerto con condiciones aparentes para el servicio de remolque.

La compañía de aguas corrientes lo empleará en el remolque de las chatas con caños en el Rio de Santa Lucía.

Su viage desde Glasgow haciendo escalas, y navegando á media fuerza, demuestran sus buenas condiciones, á mas de ser una verdadera monada en todos sus detalles.

Felicitamos á la Empresa de Aguas corrientes, por la gran mejora que ha introducido, que dará resultados ventajosos en servicio de remolque.

Aviso de la Universidad.

Se previene á los alumnos que el Jueves 9 del corriente empezarán á las 9 de la mañana los exámenes de filosofia y de Historia Natural.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1869.

El Secretario.

Para la Asuncion.

El vapor «Proveedor» llegará hoy procedente de ese punto y saldrá para el mismo, Corrientes y escalas el Domingo 12 del corriente.

Admite carga y pasageros.

El Espigador

Este vapor recibe carga para San Nicolás y Rosario y saldrá el Viérnes 10 del corriente.

Socieead de Estudio Musical.

Se avisa á los señores Socios que el primer ensayo general para el concierto filarmónico tendrá lugar mañana juéves á 9, las ocho en punto en los salones del Coliseum.

La estacion avanzada y la proximidad del concierto requieren indispensablemente la asistencia general de las partes activas, lo que recomienda encarecidamente la Comision Directiva.

Por la Comision Musical,

El Secretario.

Tandil.

Diciembre 3 de 1869.

SS. RR. de la *Nacion Argentina*.

En este momento (cinco de la tarde) llega un chasque de «Pillahuinco» con la noticia que la Division de la Costa Sud ha estado por SUBLEVARSE.

Las cartas recibidas de ese punto nos dicen, que: la sublevacion era encabezada por los *estrangeros* y que la noche anterior al dia en que debia de realizarse fué descubierta por un Inglés corneta de órdenes, que estaba en el secreto.

Agregan: que acto contínuo de saberlo el Coronel Campos mandó fusilar á dos de los cabecillas—y qué convencido de la mala disposicion en que se encuentra esa Division piensa regresar con ella á su antiguo campamento de «Quequen Salado».

Ningunos otros detalles contienen las cartas que hemos visto.

—

Aun no está bien seca la tinta de que hicimos uso en nuestra última correspondencia fecha 27 del próximo pasado—en la qué al correr de la pluma presajiábamos los males que nos traeria la marcha de esa Division á «Pillahuinco» obedeciendo á un Gefe que si algo ha podido inspirarle es ódio y descontento—cuando los hechos vienen á demostrarnos palmariamente la exactitud de nuestros presagios.

Hemos calificado de DISPARATE la marcha á «Pillahuinco» no por qué desconozcamos que este punto sea el mas indicado para la mejor defensa de la linea de frontera, sinó por què para ocuparlo se necesitan Gefes prácticos, esperimentados y queridos como el Coronel Machado, con soldados decididos y contentos, y no Gefes *flamantes* é ineptos como el Coronel Campos con presidarios dispuestos á sublevarse en el primer momento.

Otras veces tambien lo hemos dicho—reconocemos en Campos inteligencia, valor y patriotismo—pero su permanencia en la frontera nos ha demostrado evidentemente su ineptitud para el desempeño de un puesto tan delicado.

Nosotros le aconsejaríamos que renunciara ese empleo, en que cada dia se viene anulando mas.

—

Esperamos, mientras tanto, ver lo que hace el Gobierno para aclarar los misterios que rodean á la sublevacion frustrada.

El Observador.

Salidas de vapores

Sábado, para Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Domingo, para el, Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan.»

Mañana, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Viérnes, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente el «Espigador.»

Sábado, para Montevideo a las 6 de la tarde conduciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

—

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Juéves, para el Salto y escala, á las 10 de la mañana el «Villa del Salto».

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Mañana 9, para Montevideo el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Paaa la Asuncion—El vapor «Teresa» recibe carga para ese destino etc. Corrientes y pasageros para estos y los demas puertos intermedios para los cuales tiene escelentes comodidades.

Para mas informes á sus agentes Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

CRONICA LOCAL

Salud!—Este tremendo saludo q' trasmito á todos los lectores, quiero que se sienta en todo el órbe entero y que resuene aquí otra vez como el éco de un suspiro, despues de haber abrazado á todo el globo.

El mundo es ya un solo corazon y cada hombre un latido suyo enlazado á otro latido.

Salud! pues, repito con toda la fuerza de mis pulmones, y........hacedme el favor de asistir á:

Mi debut.—Poned en una poesia de Ricardo Gutierrez dos versos de Estrada ó en una romanza de Bellidi una frase de Monteverde, ó sobre la cabeza del Apolo de Bellvedere la cuba de un aguador y tendreis, bellas lectoras, una idea muy imperfecta aun, de la profanacion de que me creo culpable, viniendo muy descaradamente á ocupar la poltrona del querido y reputado Pinchuleta.

Pero, ¿qué hacer?

El poderoso influjo de la sin par Nicolasa y del espiritual Pilatos, no han podido conseguir que este *ingrato* siga su tarea.

Ruegos, súplicas, lágrimas, todo, todo ha sido en vano.

Pinchuleta nos ha dicho ¡para siempre, adios!

Ha obrado siguiendo los impulsos, no de su corazon sino de su cabeza.

Hay ocasiones en que el alma y el cuerpo se hallan en discordancia completa. Hay épocas, hay dias en que no anda bien esta máquina-hombre, compuesta de un aparato complicado llamado cuerpo y de una fuerza motriz que se llama alma.

De este *desarreglo* debe haber sido víctima el insigne Pinchuleta.

El alma y el cuerpo han estado de *monos*, mas claro, reñidos el uno con el otro, se han aburrido en su *vis á vis* y como un matrimonio apático, q' el tedio, el mal humor, la melancolía y el descontento los han divorciado durante algun tiempo.

Pinchuleta ha palpado la realidad, no encontrando en esta crónica su bello ideal, y ha resuelto......irse con la música á otra parte.

No puede ser otra cosa lo que ha sucedido. De otro modo ¿cómo pensar que se abandone así no más, el placer de comunicar sus mas íntimos pensamientos, platicando dulcemente, en tan agradable compañía?..........

.......................¿Quién sois? ¿que quereis? ¿A dónde vais? y otras preguntas por el estilo, estoy seguro que sé agrupan en este momento en vuestra imaginacion, al ver la desfachatez, con que sin decir oste ni moste he principiado á requebraros y *espetarles* de mi cuenta este trascendental *mamotreto*.

Voy al caso. La *sin razon* de mi venerable antepasado es la sola, y única causa de que os encontreis, oh bellísimas lectoras! con nada menos que con Periquito Sarmiento, primo de Cirilito, y *sobrino* de mi famoso *tio* Domingo y pariente de....todos los de la familia.

Otro dia con mas detencion he de hacer mi fiel retrato, por hoy contentaos con saber que sin ser un Velez ó un Elias, Dios ó la diosa de la belleza, se ha molestado poco por mi, es decir, la balánza de la justicia me ha inclinado mas al platillo de Mandinga que al de Chingolo.

En cuanto á mi carácter, es pacífico conciliador, dulce, amable, festivo, agradable, alegre, jovial, bonachon etc.

No habran visto, estoy seguro, persona mas risueña que yo, ¡rio siempre! hasta el punto de que á nadie mejor que á mi pueda aplicarse aquella filosófica definicion del hombre: *homo est animal risibile.*

Mi genio alegre es lo que trataré siempre de comunicaroslo—esta es mi bandera con que me levanto, es mi única promesa, lo demas lo haré como pueda, nada de programa, basta de farsas! Empezemos por ser francos. ¡Ay infeliz del que fuera á creer en los programas de los cronistas!

........Y aqui concluyo porque veo que esta *alucubracion* vá perteneciendo al género *de lo sentimental*, infringiendo por lo tanto mi compromiso, *agradar deleitando*.......

Nadie me culpe!............Nadie me juzgue!

........La posteridad lo hará! Ella sabrá hacerme justicia!

Pues, estoy vivo,
Para la historia,
Para la gloria
Y para lo que Vds. gusten mandarme.

Periquito Sarmiento.

—

A mis cólegas todos—No el abajo firmado, sino el que firmó arriba, se complace, al tomar posesion del humilde puesto que á vuestro lado le está reservado, en enviaros un cortés saludo, igualmente que á todos los escritores públicos, especie de apóstoles benditos, que predican el bien para todos los ámbitos del globo, misioneros infatigables que sin esperar ni obtener en recompensa de sus afanes, ni lauros ni riquezas, redimen al mundo á costa de sufrimientos, por último, á todos los humildes operarios de la obra del Creador Omnipotente, que llevando sobre sus hombros, quien un grano de arena, quien una mole de granito, levantan el grandioso edificio de la pública moralidad, de las cívicas virtudes, de las místicas creencias.

A todos, yo os saludo!

—

El último adios—Venid trovadores que con el laud á la espalda cruzais el mundo en busca de gloria, cantais amores á las bellas, hazañas y medrosas tradiciones al campecino, vosotros que recorreis los viejos castillos de la Alemania, los que pisais las risueñas praderas de la Francia ó os sentais sobre las rocas de la nebulosa Escocia, venid, cubierta la cabeza con el simbólico birrete, trepaos sobre mi poltrona y en compañía de mi musa (la cerveza) ayudadme á levantar un cántico funerario á los restos frescos aun del famoso Pinchuleta.

¡Que el eco de nuestra voz recorriendo el mundo cristiano vaya esparciendo nuestro dolor por el Occidente y el Oriente!

Pinchuleta, Nicolasa, Pilatos, Mac-Kartan, ilustres cometas, que nos iluminasteis con vuestros fulgurantes rayos, yo...........ay! Wilches me está bebiendo la cerveza!......

Volved otro dia, trovadores, que si no tengo *Porter* acabaremos lo que hoy nos fué imposible!

Solo!

Entre nubes de fuego, se ocultaba
Por Occidente, el sol;
Y agitando la mano me decias;
¡Adios! ¡Adios! ¡Adios!
Un momento despues, quedéme solo;
Tan solo me quedé,
Que alumbrando sin duda tu camino,
El sol tambien se fué!

—

Me aseguran—que Santiago Estrángula está confeccionando un *discursito* que me lo vá á enviar para que lo espete sobre los *despojos* de mi inmortal predecesor.

Magnífico! Soberbio! Sublime! ¡Que me lo mande!

El *enjendro* de Santiago promete ópimo fruto!

¡Que venga! Lo recibiré con el mayor placer!

Nada me es mas grato que el recibimiento de ciertas *elucubraciones!*

—

De todo un poco—He prometido dar la *crónica* lo mas amena posible, es decir, lo mas variada.

No siempre ha de ser pues en prosa. Ahi va algo en el idioma de esos *seres* melancólicos (segun Segura) que se llaman *poetas*:!

Yo conté los amigos que tenia
Cuando mimado fui de la fortuna,
Y hallé tantos sumandos
Que me costó trabajo hacer la suma
—
La desgracia despues á verme vino
Y quise repetir la operacion,
Solamente un sumando me restaba;
¿Sabeis quién era?........Yo!

—

Me gustan todas—Las mujeres en general, y en *particular* me gusta cada una *particularmente*, es una de mis bellas cualidades que es bueno lectora, váyais conociendo; pero amo á dos especialmente, la una es ¡ay! otro dia lo diré la otra es; una muger que no es de polvo: sus formas son diáfanas; su palabra no suena, huele (segun me lo asegura mi *tio* Domingo Faustino de que ya os hablé y de quien me he de ocupar oportunamente, cuando os presente la coleccion de *tipos* que cuento en mi repertorio, sinó para haceros reir al menos para distraeros.)

Hecho este paréntesis que todo dice, menos lo que queria decir, esto es, que estas ideas tienen *algo* de mi *pariente*; reduciendo. se acercan bastante á *pensamientos de loco*, paso al *cuento*.

Esa mujer que no es de polvo, es pura como el suspiro de un ángel y yo con ser de barro, la beso siempre que la veo y yo no mancho, nó, su castísima pureza, porque le beso el alma con mi alma.

¿Quién es?

Una mujer humildísima, ignorada, que no anda en las vias del mundo, que es gozar, sino en las del cielo, que es sufrir, padecer, llorar; una mujer que, sin conocer á nadie, dá su reposo y su salud y su vida por todos los dolientes; una mujer que lleva en su alma, sahumada con incienso de plegarias, la fé, la esperanza, todo el amor.

Su mision es amar; pero ¡ay! amar el dolor.

Y cumple esa mision divina consumiéndose, evaporándose en su amor de dolor, como una azucena entre las espinas de una zarza.

¡Cáliz de lágrimas que lloraste penas mias! te amo!..................................

..Un sacerdote, ese amigo de Dios que abre con la mística llave de su palabra el cielo, ha bendecido una alma que vá á abandonar su terreo vaso.

El alma de mi alma suspiró...(.se extremeció....voló, sacudiendo sus alas para dejar el polvo con el polvo.

Y lo que muere, murió. ¡Ay! ¡murió!

Un ser inmaterial como una idea, triste como un sollozo, piadosísimo como una lágrima de amor y de dolor, de abnegacion; este evangélico sér cierra los ojos de la muerta, crúzale las manos hiertas, besa con lábios que no tocan, aquel vaso de ya evaporada esencia; eleva luego los brazos como alas que tienden á lo excelso y se arrodilla y llora y reza acompañando asi en su jornada al alma que voló, que sube arriba, arriba....

Arriba llegó el alma aromándose en plegarias.

El ángel, que arrodillado ante los desgraciados llora y reza, es la mujer que yo amo.

¿Es jóven?
No lo sé.
¿Es bella?
No lo sé.
¿Cómo se llama?
Hermana de la Caridad!

Negro y blanco

A Angela V.

Son negros tus cabellos;
Y negros son tus ojos,
Y negro es el vestido que te ciñe;
Que si es negro el pesar, es negro todo.

Es tu alma tan blanca,
Tan blanca como un copo
De la nieve que cubre tus mejillas,
Y siendo el alma blanca, es blanco todo.
—
Negros son mis dolores,
Son blancos tus antojos,
¿Quieres que amor juntando blanco y negro
Haga una nuve que nos ciña en torno?

—

Amigo Periquito—No creí que tan pronto tuviera que pedirte un rincon de mi antigua crónica, pero ya que ha venido á pelo, te pido me publiques esa tunda que doy á un insignificante mosquito que, palabra de honor, no merece ni siquiera el encabezamiento de lo siguiente:

Suyo con cariño.

Benigno Pinchuleta.

—

Mi última palabra—Hay un tipete pretencioso y fátuo, que no sé por que no me puede pasar, y no desperdicia medio de hacerme mal (segun él.)

Ese tonto que nos ocupa, tiene el peor defecto que puede tener viviente alguno, y este defecto es, el del grajo que pretende vestirse con el plumage del pavo real.

Mi cólega en cuestion (pues mi tipo es mi cólega) se cree, cual nuevo Belermito, el viviente mas sábio y el talento mas esplendido que haya salido de vientre de mujer, y como se cree un gran sábio valenton y un descomunal talento, no vé el desgraciado que es un gran pelagatos con un poco de lustre.

Este desgraciado, parece que tenia grandes ganas de caerme, y digo esto, porque ayer se agarra de una crónica *Rigoletto*, que apareció en la «Nacion», y me da una caida de tomo y lomo, porque, segun él, yo soy el autor de ese desastre literario.

No, descomunal inteligencia! no piense usted.... que ese suelto es mio, porque es ageno, no sé si es de *Blas* ó *Blas petit*.

Su miserable caida me prueba solamente que usted anda preocupadísimo conmigo, y que no encontrando motivo para caerme se aprovecha de un escrito ageno, para encontrarlo malo y caerme á mi.

Sus sueltos contra mi los he mirado siempre con el mayor desprecio y profunda lástima, porque sé el *móvil mezquino* que lo guia al escribirlo.

Pero, mirese usted un poquito á traves de su cáscara de vanidad, y se encontrará con que usted es un gran ignorante, que se cree un talento, por que cuatro pillos quieren reirse de usted haciéndoselo tragar.

No sea pues fanfarron, instrúyase un poquito, crie talento, no haga semejantes miserias, despójese de la cáscara de vanidad ó déjese de estar buscando á quien no le ha de contestar una sola palabra, porque lo mira con el mas desastrado desprecio y lástima.

Siga usted creyendo que soy un pollino y usted un sábio.

No le haré contradiccion, porque no me gusta quitar á nadie las ilusiones que le pueden hacer feliz.

Es mi última palabra que referente á usted escribiré en mi vida.

Tengo otras cosas mas importantes de que ocuparme.

Perdon lectores si os incomodé con este suelto.

Pinchuleta.

—

La vida del «noticiero»—es mas agitada que el movimiento de la locomotora.

Parece, que en medio de esa actividad, no tuviera tiempo de fijar la atencion en las azoteas, pues que esos son puntos elevados y el noticiero busca sus novedades en la tierra.

Sin embargo, la atenta asiduidad de algunos «Leones» (sin garras, aunque con melena) de pasar, tarde y tarde por cierta casa en la calle Reconquista, en cuya casa viven dos señoritas mas activas que un noticieron, pues los movimientos, risas, gritos y toda clase de demostraciones de entusiasmo qué espresan las tales señoritas al ver aparecer á alguno de dichos jóvenes por la cuadra mas arriba, hicieron llamar la atencion del preocupado «noticiero,» el que levantó la vista y vió dos jóvenes en la azotea, entregadas al mas vivo entusiasmo por que venia fulano.

Aqui empezó un juego de coqueteria, ya arreglándose los cabellos, ya mordiéndose los lábios para enrogecerlos, ya tomando posturas mas ó menos poéticas y coquetas.

¡Ya se acerca!

¡Ponte triste para que crea que la carta que te escribió te hizo sensacion!

«No hija, no quiero engreirlo; los hombres precisan el desden nuestro, asi les tenemos á nuestros piés.»

Y sin embargo de esa observacion, la traviesa chica empezó á saltar y hacer toda clase de gesticulaciones y dengues y cerengues con el cuerpo, tanto, que cuando pasó el deseado mancebo por la vereda de frente á la casa, no pudo contener una sonrisa de burla al ver el fuego que despedia todo el *personal* de la coqueta chica.

Estos desahogos de la naturaleza altamente precoz de las tales chicas, se reproducen tarde á tarde.

La vecindad está de fiesta, pues esas señoritas dan beneficio gratis, sin cuidarse del mal que se estan haciendo á su reputacion y lo muy en ridiculo que ponen á sus padres, que si no son vigilantes de la comportacion de sus niñas al menos son unos honrados sujetos.

Que sirva de leccion á muchos que se encuentran en igual caso, y que sepan que los mozos que pasan por verlas, no es por tal; se juntan dos ó tres y se van riendo y burlando de la coqueteria y falta de pudor de esas niñas; las que sea dicho de paso, son mas arolijas en las coqueterias que en el cuidado de sus ropas.

—

El Rigoletto—Se cantó en Colon por la señora Gasc. Mi gota me impidió ir, mas, *tomando lenguas* supe, que la citada artista lo cantó perfectamente, y que en la parte dramática fué espresiva, que á pesar del mucho calor, Colon estaba hermoso de bellezas y que la concurrencia era numerosa relativamente.

Muy aplaudida fué la hermosa artista, y sobre el director de orquesta he oido muchos elogios.

Pronto estaremos en situacion de ir á oir esa nueva «Ruiseñor» y tambien emitiremos nuestra humilde opinion, no con pretencion de juzgar, pues ese derecho es de los grandes *concienzudos maestros*, mas si con objeto de dar algunas luces á las amables lectoras y aficionados á las armonias y á la concurrencia á sus balcones en particular, las que, apesar de su voluntad, tilenen que ir á soñar bajo los frondosos árboles de las Conchas ó el Tigre, Belgrano, etc. para ellas será nuestra noticia teatral.

Consecuente siempre con las bellas argentinas, las que han dado muchas calabazas al pobre viejo marino, les prometemos una relacion circunstanciada de todo cuanto vea y oiga en Colon.

Ya lo hemos dicho, somos muy consecuentes, por eso, lamentamos la ausencia del proscenio de la gran ópera, de la señorita Siebs, lo lamentamos de todo corazon, pues aquella artista reunia dotes privilegiados para la escena.

Conocedora del buen método de canto hacia estremecer de emocion en los adagios, entusiasmaba en los allegros y en la parte dramática era altamente conmovedora.

Su voz, de un timbre armonioso y justo tenia un tinte misterioso inesplicable que arrancaba la simpatia desde el momento de oirla.

Graciosa á la par que esbelta y elegante en su porte, era encantadora de ver en su traje de page.

Los roles que estaban á su cargo eran bien interpretados con abilidad y delicadeza.

La potente vocalizacion que emitia su garganta solo podia compararse á un pájaro, y en sus inflecciones melódicas á una flauta.

Ha tomado su puesto otra dama de igual mérito, mas, sea dicho con justicia, no creemos llene todos los gustos á primera vista como lo ha hecho la inolvidable Siebs.

Que el público se aficione á esta ó aquella artista no es maravilla, despues de algun tiempo, mas que de pronto, y en la primer exhibicion, se capte las voluntades, como ha sucedido con la señorita Siebs, lo dudamos.

En fin, no es nuestro intento murmurar del proceder de la empresa, pues, cuando asi obró sus razones tendrá, es solo manifestar el hondo pesar que esa separacion del cuerpo cantante ha dejado en el corazon de los admiradores de la distinguida jóven y artista inteligente, señorita Siebs, entre los que mas la han llorado y no la olvidará jamás es el pobre viejo marino.

Alvar.

—

Fin.

Lo que no os guste apartadlo
Y avisadmelo al momento
Que os juro lo arreglará
Vuestro......Perico Sarmiento.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Dbre. 7 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Vendidos	73,400
Primer precio al contado	60 5|8
Siguientes	
Sábado 11 D'bre	
Varios plazos	60 7|8 60 5|8
Ultimo al contado	60 5|8

Las transacciones abrieron á las 1 1|2 del dia con una venta de 6,400 ps. pta al contado al 60 5|8 p. g.,

Hubo alguna mas animacion en los negocios, manteniéndose firmes los precios de los últimos dias.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Al contado	6400 ps pta.	60 5|8
Para el 31	67000 «	60 7|8 60 5|8 60 3|4

IMPORTACION

Por un buque de Barcelona:
100 pipas vino catalan marca Gasset á 1230 ps despachado.
Por «Espadarte» de Santa Catalina:
1300 bolsas fariña á 23 ps despachado.
De los depósitos:
100 barricas azúcar refinado francesa á 73 ps despachado.
250 cjs fideos de Génova á 80 ps id.
150 barricas cerveza inglesa á 18 rls fts en depósito.
En carbon de herrero se vendieron 30 toneladas á 12 1|2 ps fts tonelada á bordo.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

1200 arrb lana mestiza fina Norte 46
200 id id id (Alvarez) 60
1700 id id id buena Norte 53
900 id id id con carretillas Oeste 50
7800 id id regular Norte 50 51
2400 id id mezcla id 46 48
5600 id id buena id 48 49
9000 id id mestiza en varios lotes id 47 52
1600 id id mestiza liviana Sud 58
1800 id id id buena id 54 56
1200 id id id regular id 50 51
2700 id id mezcla id 45 46
1900 id id id buene id 48 50
2700 id id id comun id 43 44
1400 cs v'nos secos campo id 129 131
500 id id consumo id 133
380 id id id Norte 132
1600 id id campo en varios lotes id 130
450 doc c'ros lanares m'dero id 150 160
600 id id id id Sud 140 165
60 id id id especial id 178
400 id id id campo id 105 120
500 id id id corderitos id 40 1|2 41
600 arrb sebo carnero en panza id 37
450 id id id id Sud 36 1|2 37

Telégramas.

A LA BOLSA

Diciembre 7—2 p. m.

Papel 5 1|2 á 5 5|8.
Cueros y lanas, nada hecho de importancia; vendedores firmes.
500 doc. lanares 62.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Marsella «Anna Furbo», «Genny Ceste», «Manel».
Bremen «Sadowa».
Glasgow «Annie Kennij».
Havre «Saint Pierre».
El paquete se espera por momentos.

Bancos

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente ... 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora ... 6 p% « «
á 90 dias de plazo ... 6 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente ... 11 p% « «
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona ... 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Buenos Aires 1° Febrero de 1869.
Marco A. de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constaran las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento
Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Deposito comercial, Se abona, 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente ... 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ « «
Id á 90 dias de plazo.... 5 « «
Id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 « «
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% « «
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
pp. Mauá y Ca—M. A. de Freitas Amorim—J. A. Trindade.

WANKLYN Y Ca
108—SAN MARTIN—108
La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriente metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor ... 12 p% al año
Contra nosotros ... 5 p% al año
Depósitos—De 60 á 90 dias, fijo 7 p% al año
Con 30 dias de aviso ... 7 p% al año
Con 7 id id ... 6 p% al año
escuentos—Precio convencional.
Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 10

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO
19½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % "
A 12 " 10 % "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interes convencional módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—F. DE MONTAVREL.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Barclay 25 caj. almidon y arina.
Palma 50 bcs. azucar refinada.
Aecol L. 80 caj. ciruelas en aguardiente.
Green 4 id fideos y 100 sacos arina.
Guaibione 14 caj. aceite, 61 bolsas fideos y arroz.
Louton L. 100 barricas azucar refinada.
Ebmaño 300 canastos papas.
Ledesma Hos. 293 fardos tabaco de ojas.
Cabiran 1200 canastos papas.
Gueydan 100 boccis queso gruyere.
Llavallol 73 caj. fideos 40 sacos garbanzos 300 caj. pasas de uva.
Mascias 162 bcas. azucar blanca y quebrado 50|2 id id id.
Perez 127 id yerva de Porto Alegre.
Belgrano 49 caj vasos surtidos de cristal y otros artículos de id.
Caprile 100 bord. vino Burd. id de B tte.
Darbrihire 59 barricas cerveza blanca.
S. Meyer 1 caj. cigarros habanos finas.
Eckell 14 pipas caña.
Graham 1 barrica cerveza blanca inglesa.
Pellarrin 8 caj. cristaleria surtida para mesa
C. Pacafso 319 bord. vino tinto de Cette.
Id. id id Burd. 420 id id de Cette.
Pezzi 35 pipas vino Catalan.
Garcia y Ca. 16|4 vino añejo.
Soriano 10|4 vino Oporto fino 1|4 id ordinario.
Dcebjen 4 caj. cigarros Hamburg.
Vergez A. 12 id Bitter 8 id vino Burd.
Demastini 15 bul. marrasquino.
Geile y Ca. 20 caj. surtido de figuras, vasos y platos de loza.
Pauts 150|3 aguardiente 25 damajuanas ginebra fina 2500 damajuanas id id.
Bonnemason 6 caj. vino de Rhin.
Mallmann 50 id Bitter.
Gilmour 50 id Coñac, 70 barricas Cerveza inglesa.
Broronell 95 caj. coñac.
Mendez 4 id vino de Rhin.
Lerro 90 pipas 10|2 20|4 vino tinto español.
Soriano 12 id Kirch.
Gilmour 75 id vino Jerez.
Fiscornia 21 caj. cigarros alemanes.
Llavallol 20|4 vins seco.
Pezze 3 balas papel estrazilla.
Mascias 30 pipas vino tinto Carlon.

ARTICULOS DIVERSOS

Lenz 1 blto. reloges de oro y plata dorada.
Hill 1 id trages de casimir para niños.
Dupuid 1 id enaguas, camisas, calzones para señoras.
Bemberg 15 caj. muebles.
Kechnie 1 id botines para hombre.
Getting 1 caj sacos de alpaca, sillas de montar para señoras, camisas de listado y pantalones.
M. Gondras 16 dos. sombreros de lana.
Ferber 2 caj id id.
Routon S. 2 id camisas de algodon.
Parenthoce 1 id id percale para hombre baston.
Lanny 24 caj. calzado surtido.
Zileri 2 id id para criaturas.

MARITIMA

Ultramar dia 7.

Marsella el 16 de Septiembre gragata francesa "Orixa" 937 tons. cap Carriere á Armand y Autie con 40 pasageros e Imismo 135750 baldozas 77750 tejas á Bonnemason y Ca. 54890 tejas 750 barricos tierra romana, 50 bord. vino 200 barricas azucar á la orden 1300 caj. vermouth, 640 caj. agenjo, 375 caj aceite, 200 barricas tierra, 1 caj. mercs. 100 bords. y 100 cuarts. vino blanco, 25 caj. curacao, á Laplane y Ca. 2650 tejas á Godet 2 caj. mercs. á Gueydan Hos. 64 bltos. aguardiente, 300 barricas tierra romana, á Alemany Hos. 23 caj papel 3 caj estaño, á Rocha é hijo 20 caj. agenjo 200 caj aceite á Capitan 550 blts. mercs. 5 caj. lino en grano 5 barricas semilla de mostaza, 1 caj. marmol 1 caj. vidrios, 144 tablas á Honquier 200 caj. agenjo, 100 caj vermouth, á J. Reicire 6 bord. vino á Terrero Hos. 300 caj. agenjo, 1 caj. muestras á F. Cehanoairo 8 fardos corchos 1 caj. filtros 560 caj. vermuth, 20 blts. vino blanco, 79 pipas vino, 28 caj agenjo.

Lóndres el 10 de Septiembre, bergantin ingles "Elizabthfane" 152 tons. cap. E. Evans á Roldan Hos y Ca. á la orden 3 fardos lanas 30 barricas 100 tambores aceite 107 rollos cabulla. 10|8 oporto 10 vino Jerez, 21 bultos maquinarias 6 cascos 12 caj. ferreteria, 30 cascos tinta, á Frias 4 caj cristoleria á Pouell 3 caj. ferreteria á Mevre Puneh y Fudor 218 caj. vino, 225 caj. cerveza, 50 caj. quesos á Ghigliassa Hos 4 cascos coñac, á Jsaoe y Ca. 500 barricas azucar á Caroteno 50 caj. vino á W. Scott 1 caj. esencia á Mutall 100 cuñetes remaches, 100 caj. municion á Eastman 11 caj 23 cascos 8 cuñetes 4 fardos drogas á Torres y Baston 22 cascos 7 caj. 2 fardos 1 cuñete y dos botellas articulos de botica á J. C. Sanches 2 caj mercs. á Demarchi Hos. 9 caj. perfumeria, 1 caj acido tartarico, 40 caj. 10 cuñetes 20 caj. aceite 30 barricas alumbre, 50 caj. aceite castor, 4 tambores bacalao, 40 caj. 10 cuñetes 12 cascos 3 bultos y 4 tambores articulos de botica á G. Muller 1 caj. 3 fds. mercs á Gimmerman y Ca. 250 cuñetes pintura, á Ledesma Hos. 101 caj. vidrios.

Cardiff el 30 de Septiembre barca italiana "Conte Borvetto" 993 toneladas cap. G. Leieh b á B. Delfino con 1445 toneladas carbon.

Ultramar dia 7.

Montevideo el 2 del corriente zumaca italiana "Angioleria 142 tons cap. G B Parodi á Risso Hos. con 50 bolsas fariña 100 cascos y 200 bars. azucar, 100 caj grasa, 11 caj ollin 3 mulas en pié 50 bord vino 500 caj coñac 60 medas 356 fardos tabaco, 1 caj. con una imajen, 2 caj. mercas. 8 piezas y 2 li tones madera.

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay"
Id id id. America.

ENTRADAS DIA 7

Uruguay vapor oriental "Rio Uruguay"
Montevideo id id "America"

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
FUNCION EXTRAORDINARIA
Para el miércoles 8 de Diciembre

TROVATORE

Por la Sra. Gasc y la Sta. Pasi que gentilmente se presta desempeñando la parte de azucena.
A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.
10ª funcion del 2° abono.
Para el miércoles 8 de Diciembre de 1869
Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 2 actos letra del Sr. Garcia Gutierrez y música del maestro Arrieta, titulada:

Dos Coronas

Desempeñada por la Sra. Segura, Sta. Alcántara, y los Sres. Aragon, Allú, Jarques, Aymerich. Subías y Miguel Carbajo. A las 8
Nota—A la brevedad posible la gran zarzuela CATALINA.
OTRA—Están en ensayo las zarzuelas nuevas en un acto JUICIO FINAL y PASCUAL BAILON.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui 8 Décembre 1869

Les Canotiers de la Seine
Vaudeville en cinq actes.
A 8 h. 1|2.

OTRO
Jeudi 9 Décembre
Pour le début de M. Borel.

LA BELLE HELENE
Opéra bouffe en 3 actes.
A 8 h 1|2.

OTRO
Vendredi 10 Décembre
Représentacion extraordinaire au bénéfice de Mlle MERICOT
Premiére représentacion de—
LE MOULIN JOLI
Operette en un acte.
La Franco-Argentine
Grande polka militaire.
Grand intermède concert
Grand divertissement de danse
QUI A MANGE LA BOUILLABAISSE
Comédie vaudeville en un acte.
A 8 h. 1|2.
Incessamment—Rentrée de Mlle Pauline et début de M. Douat.

REGREO

Penúltima funcion
El miércoles 8 se pondrá en escena la chistosa comedia titulada:
Mosquito afeita el muerto
Concluyendo con un chistoso sainete.

AVISOS

El que suscribe Dueño del Hotel de Catalanes en el pueblo del Azul avisa al público, que. el que tenga algunas cuentas contra dicho establecimiento puede presentarlas en todo el corriente mes, que le serán abonadas; pues de lo contrario quedarán sin efecto por tener que ausentarse por algun tiempo.
Diciembre 2 de 1860. José Vilaseca.
p3 d8

ESPOSICION UNIVERSAL DEL RIO DE LA PLATA.
El escritorio ha sido trasladado á los altos núm. 87 de la calle de la Reconquista.
p3 d8

¡¡Callos!! ¡¡Callos!!
Avisamos á las personas que padezcan de los callos, ojos de gallos, juanetes, uñeros, y quieran sacarlos con rapidez sin instrumento alguno, pueden pasar por la acreditada zapatería de los señores Figueras y Castelló, Plaza de la Victoria, Recoba Nueva núm. 92. en donde allarán el eficaz remedio para curar los callos.
NOTA en la misma casa hallarán otros específicos mas elixir para conservar y blanquear como el marfil la dentadura, aunque sea tan negra como el carbon, id agua superior para sacar manchas de la ropa, sin alterar los colores. id una magnífica preparacion para sacar el paño de la cara, los barros y peca, para sacar la caspa, impidiendo la caida del pelo, id otro especifico para curar radicalmente en cinco minutos el dolor de muelas etc. Se garante el buen éxito de los especificos arriba mencionados. p3 d8

MAGNIFICOS CABALLOS
Son los que ha recibido Cárlos Herrera en su casa calle de la Piedad núm. 310, para alquilar y para dar por mes. Ojo aficionados; á pasear en un buen caballo á las tardes con buena silla y buen freno y por poca plata.

AL COMERCIO

En la casa de comercio de Juan N. Corrales, se ha recibido un surtido general de cajas de perfumeria y articulos como para bazares y tiendas de lujo.
p2 d8

A los Españoles El Directorio de la sociedad Española de Beneficencia cita á todos los españoles para la primera reunion ordinaria que tendrá lugar el domingo 12 del corriente á la 1 1/2 de la tarde en los salones del Casino Español.—Al mismo tiempo avisa que pueden ocurrir á dicho Casino por el reglamento de la Sociedad.—Buenos Aires, Diciembre 6 1869. Por el Directorio
El Secretario
p4 d8

Al comercio Habiendo comprado á los acreedores de D. Ricardo Parody y hno. el almacen de comestibles y bebidas cito en la calle Belgrano núms. 264 y 266 esquina á Lorea núm. 140 y 142, pido por si uviera algun otro acreedor ó del Parody que huviera cuentas aun no arregladas con referencia al negocio, se presente en esta casa en el termino de 4 dias á contar desde la fecha, de lo contrario no admitiré reclamo alguno por haber hecho compra de la casa en toda forma—Buenos Aires, Diciembre 7 1869. Camilo Becchi
p4 d8

Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Tomas Manterola, Da. Maria Silva de Gomez, Da. Dolores Ana Barbará, D. Federico Barbará, Da. Aranela Barbará de Sidero, Da. Dolores Barbará de Tarrago, Da. Elermira Barbará de Xanmar, para que dentro de 6 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del Infrascripto, á estar á derecho en la citacion de eviccion que se le hace en el espediente seguido por D. Domingo Aguar Burguburú con la testamentaria de D. Ricardo Hastengo, por interdicto y remocion de una escalera. bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1869.
p6 d8 Enrique P. Martinez.

Aviso Municipal
Habiendo comenzado hoy el barrido general en las calles de la Ciudad, se previene al vecindario, que en lo sucesivo deben los propietarios seguir barriendo en los dias que determina la ordenanza, el frente de sus edificios.
Se previene igualmente á los constructores de obras que no deben dejar en la via pública montones de tierra ó escombros, debiendo todos los dias dejar barridos y regados el frente de los edificios que construyen.
Los infractores á esta disposion pagarán las multas que les corresponde segun la ordenanza respectiva.
Buenos Aires, Diciembre 7 de 1869.
José Roque Perez.
Dduardo Dimet.
p8 d8 Secretario.

En la calle Rivadavia
Núms 25, 252 y 253. Se alquila una casa de grandes comodidades como para Bejitro ó casa introductora con 8 años de contrata, los interesados ocurrirán á la misma casa.
p10 d8 Rivadavia 250

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 14 de Diciembre de 1869; es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta azul, inumeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion "14 de Diciembre de 1869."
El valor del billete entero es de 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1 de	6000	ps. fts.
1 de	400	"
1 de	200	"
2 de 100	200	"
4 de 50	200	"
10 de 16	160	"
15 de 12	180	"
466 de 10	4660	

500 suertes 2000 cuartos en 8 millares
Rosario Diciembre 7 de 1869.
La Empresa.

MISAS
Que tendrán lugar en la iglesia de San Nicolas de Bari, el viernes 17 del corriente de 8 á 10 de la mañana, por la finada Sra. Da. Marcelina Donado.
Los hermanos, y demás deudos de dicha finada invitan á sus relaciones concurran á dicho dia, favor que quedarán gratos. p2 d8

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS
De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas segun la clase.

¡GRAN NOVEDAD!

EXPOSICION Y REMATES DE NOCHE
En el almacen especial Victoria núm. 189.
CARGAMENTO DE LA INDIA Y DEL JAPON
Por cuenta de los Sres. Ebbenghaus y Ca.
Continúa mañana 9 de Diciembre á las 7 en punto.
POR RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca.

PORCELANAS
MUEBLES
ALHAJAS
BRONCES
SEDAS
BORDADOS
MARFIES
CRISTALES

SURTIDO
SIN IGUAL
ESPOSICION
VICTORIA 189
EL LUNES A LAS
7 EN PUNTO
GRAN
NOVEDAD

LIQUIDACION DE ROPA HECHA PARA HOMBRES Y NIÑOS
CON REBAJA DE UN VEINTE Y CINCO POR CIENTO
SOBRE SU VERDADERO VALOR
En la Sastreria y Roperia
82 Reconquista 82
Por tener que desocupar la casa se va á empezar á vender bajo las condiciones arriba espresadas toda la existencia de ropa hecha, que es de lo mas fino y mas moderno.

EL CORREO DE ULTRAMAR
PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS
52 números al año y con prima

La Revue des Deux-Mondes.
La Revue du Monde Catholique.
Le Correspondant.
Le Jounal des Économistes.
Le Journal d'Agriculture pratique
La Gazette Médicale.
La Gazette des Hôpitaux.
L'Événement Médical.
L'Illustration.
Le Monde Illustré.
L'univers Illustré.
Le Journal Illustré.
Le Magasin Illustré.
L'Année Illustré.
Le Magasin Pittoresque
Le Musée des Familes
Le Journal Amusant.
La Vie Parisienne.
La Monde Illustré, con 52 láminas al año.
Le Journal des Tailleurs
Le Magasin des Demoiselle.
Le Bon Ton.
Le Monde Elégant.
La Toilette des Enfants
Les Modes Parisienne.
Le Moniteur de la Cuiffure.
La France Elégante.
Le Monde Elégant.
Le Petit Journal &. &.

DIARIOS POLITICOS.
LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES.
LOS SUSCRITORES PODRAN PEDIR LAS PRIMAS PAGANDO LOS GASTOS Y DERECHOS
Las personas q' viven en los pueblos del Interior ó de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Libreria de C. M. JOLY sucesor de LUCIEN, pueden suscribirse, mandando el importe, y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
EL JUEVES 9 DEL CORRIENTE
EN SU CASA
CALLE DE MORENO 192

Mensajerias fluviales
El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves as 5 de la tarde, regresando los domingos.
Para el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».
Auencia, mensagerias Fluviales, Reconquista núm 99.

CARRERAS DEL JOKEY CLUB
SEGUNDA REUNION DE PRIMAVERA.
BELGRANO DICIEMBRE 8 DE 1869
A las 2 de la tarde—
Carrera particular.
A las 3.30
PREMIO DE CONSUELO.
Polla para caballos que han sido anotados en la última reunion del 14 de Noviembre y que no han ganado premio alguno—Una vuelta—Entrada 300$—Premio 5000$—Peso 145 libras
Los caballos herrados llevarán una lb. menos de peso por cada herradura. El segundo caballo salvará su entrada.
A las 4—Premio "Ferro Carril del Norte"—Polla para para caballos que han sido anotados en la última reunion del once de Noviembre y que no han ganado premio alguno—Dos vueltas—Entrada 300$ con premio de 5000$ la mitad dado por la Empresa del Ferro-Carril del Norte—Peso ciento treinta lb.
El segundo caballo salvará su entrada.
A las 4 y 30—Premio "Urbano"—Carrera de trote—Dos vueltas—Entrada 200$ con un premio de 2000$—peso 150 lbs.
A las 5—Carrera particular de Tilbury—Por cinco mil pesos de cada lado—Tres vueltas.
A las 6—Premio "Belgrano"—Carrera de Saltos—Entrada200$ con un premio de 3000$-Una vuelta con ocho saltos—El segundo caballo salvará su entrada.
Las entradas para las carreras con premio deberán hacerse en la forma de costumbre, y se recibirán hasta las 8 de la noche del Viernes 3 de Diciembre en la Secretaria del Club. Se abrirán á esta hora y dia en presencia de los os interesados.
Dichas entradas serán á plata muerta.
JORGE P. CRAUGURD,
Secretario.

Mensagerias al Saladillo el q' suscribe grato y la confianza que le dispensan en dicho pueblo ha resuelto desde la fecha poner una nueva galera que sadrá de Buenos Aires para el Saladillo todos los dias pares, pasando por Lobos, saiendo del Saladillo los mismos dias pares, á llegar á esta los nones, espero pues q' estos sacrificios me los sabran premiar, ocupándome como hasta el presente.
Los carruages son tirados al pecho agencia en Buenos Aires Rivadavia núm. 239.—Buenos Aires Octubre 1.° de 1869.
Rafael Saborido

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

AL PUBLICO

Y á mis amigos.
El que firma tiene el honor de avisar que ha abierto un escritorio de remates y asuntos judiciales, piedras 61, prometiendo servir á los que lo ocupen con toda prontitud y equidad en las comisiones.
Luis F. Briones.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles víspera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud
ANTE PERU 107
HOY 48-PERU-48
48-PERU-48
Los precios son fijos puestos en númerος conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

REMATES

Cárlos Ristorini
De un gran terreno central, situado calle de Cangallo núms. 463, 465 y 467 entre Montevideo y Garantias, en calle empedrada y alumbrado á gas.
El domingo 12 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno, propio para edificar dos casas bajas y dos altas.
Tiene 17 varas de frente al Sud por 70 con accion á cargar en toda la estencion de la pared del costado Oeste.
NOTA.—Este gran terreno solo dista dos cuadras de á iglesia de la Piedad y tres del mercado y plaza de Lorea. Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
De una buena casa en Belgrano, situada á pocas cuadras de la estacion, esquina á las calles de Lavalle y Tucuman.
El miercoles 8 de Diciembre á la 1 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, por tener que ausentarse su dueño para Europa:
El terreno tiene 25 varas de frente á la calle Lavalle y 45 á la calle Tucuman. El edificio se compone de 4 buenas piezas de azotea y una con techo de zinc cocina, pozo de rica agua, 3 sótanos, árboles frutales de primera clase, tales como duraznos, damascos peros ciruelos y un gran parral etc. etc: las maderas son duras y toda pintada al fresco.
Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

GRAN REMATE JUDICIAL.
De terrenos de porvenir para pobres y ricos, situados á la altura del 11 de Setiembre, calle Centro América (por donde pasa el ramal del ferro-carril para el bajo de las Catalinas, y cerca de la estacion) y calle Bermejo y la de Larrea; entre las calles de Charcas, calle nueva y proyectada; con frentes grandes y chicos sobre todas estas calles.
REMATE RESERVADO.
El dia 1° y 2 de Enero de 1870 á las 4 1/2 de la tarde se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos estos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José Figueroa, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y prévia aprobacion judicial.
Calle de Centro América entre las de Charcas y Calle Nueva.
Lote N° 1—Con 13 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 11,700 pesos.
Id. núm. 2—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 8,000 pesos.
Id. núm. 3—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7 500 pesos.
Id. num. 4—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 5—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 6—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 7—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7 500 pesos.
Id. núm. 8—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 8,000 pesos.
Calle de Centro América entre las calles Nueva y Proyectada.
Lote N° 9—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo. Tasado en 6,500 pesos.
Id. num. 10—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo Tasado en 6,000 pesos.
Id. núm. 11—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo Tasado en 6,000 pesos.
Id. núm. 12—con 16 1/2 vs frente al Este por 30 fondo Tasado en 8,000 pesos.
Este lote núm. 12 es de figura irregular, en el fondo solo tiene 13 1/2 varas.
Calle Nueva entre Larrea y Centro América
Lote N° 13—Con 10 vs. frente al Norte por 42 fondo
Tasado en 8,200 ps.
" 14—Con 10 " " 40 "
Tasado en 7,8 0 ps.
" 15—Con 20 " " 39 "
Tasado en 7 600 ps.
" 16—Con 10 " " 37 "
Tasado en 7,600 ps.
" 17—Con 10 " " 36 "
Tasado en 7,000 ps.
" 18—Con 10 " " 35 "
Tasado en 6,800 ps.
" 19—Con 10 " " 34 "
Tasado en 6,600 ps.
" 20—Con 17 " " 31 "
Tasado en 12,200 ps.
" 21—Con 10 frente al Sud por 37 "
Tasado en 7,400 ps.
" 22—Con 10 " " 36 "
Tasado en 7,200 ps.
" 23—Con 10 " " 35 "
Tasado en 7,000 ps.
" 24—Con 10 " " 34 "
Tasado en 6,800 ps.
" 25—Con 10 " " 33 "
Tasado en 6,600 ps.
" 26—Con 10 " " 32 "
Tasado en 6,400 ps.
" 27—Con 10 " " 31 "
Tasado en 6,200 ps.
" 28—Con 17 " " 30 "
Tasado en 10,200 ps.
Calle Nueva entre las calles Centro América y Bermejo.
Lote N° 29—Con 10 vs. frente al Norte por 50 fondo
Tasado en 8,000 ps.
" 30—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.
" 31—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.
" 32—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.
" 33—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.
" 34—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.
Calle Bermejo entre la calle Nueva y la Proyectada
Lote N° 35—con 10 de frente al Oeste por 25 fondo
Tasado en 4 500 ps.
" 36—con 10 " " 26 "
Tasado en 4,000 ps.
" 37—con 10 " " 27 "
Tasado en 4,200 ps.
" 38—con 10 " " 28 "
Tasado en 4,400 ps.
" 39—con 10 " " 29 "
Tasado en 4,600 ps.
" 40—con 10 " " 30 "
Tasado en 4,800 ps.
" 41—con 10 " " 31 "
Tasado en 5,000 ps.
" 42—con 10 " " 32 "
Tasado en 5,200 ps.
" 43—con 14 " " 35 "
Tasado en 8,400 ps.
Este lote núm. 43, solo tiene en el fondo 12 varas.
Calle Proyectada entre Centro América y Bermejo.
Lote N° 44—con 10 vs. frente al Sud por 40 de fondo
Tasado en 6,400 ps.
" 45—con 10 " " 40 "
Tasado en 6,400 ps.
" 46—con 10 " " 40 "
Tasado en 6 400 ps.
" 47—con 10 " " 40 "
Tasado en 6,400 ps.
" 48—con 10 " " 40 "
Tasado en 6,400 ps.
" 49—con 10 " " 40 "
Tasado en 6,400 ps.
Calle de Charcas entre la de Bermejo y otra sin nombre.
Lote N° 50—con 124 1/2 vs. frente al Norte por 50 f.
Tasado como sigue:
124 1/2 vs. con pared á la calle á ps. 800 — ps. 89,600
310 vs de pared á (vara cuadrada) ps. 25 — " 7,750
Un edificio antiguo que contiene)
50000 ladrillos tasados á 250 ps.millar) — 12,500
ps. 109,850
NOTA—Este gran terreno y materiales se rematará en un lote ó fraccionado.
Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre á los fondos del anterior.
Lote N° 51—con 124 1/2 vs. de frente al Sud por 50 f.
Tasado en 700 pesos la vara........ ps. 87.150
NOTA—Este terreno se rematará en un lote ó fraccionado.
Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre, calle en medio con el anterior.
Lote N° 52—con 124 1/2 vs. frente Norte por 70 fdo.
Tasado á 900 pesos la vara......... ps. 112,050
NOTA—Este gran terreno se rematará en un lote ó fraccionado.
Este lote no figura en el plano:
Un terreno calle de Santa Fé entre Centro América y Nueva Granada, con 8 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, tasado en 10,200 pesos.
Atencion: Siendo estas tasaciones judiciales no podrá efectuarse venta cuya oferta no esceda algo á las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver los títulos, tasaciones etc. ocúrrase á la oficina de D. Justo Carballeda, escribano D. Antonio Emilio Morales y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, Lima 56.

POR EL MISMO
De 2 manzanas de terreno. En el centro de Belgrano: Situadas con frentes sobre las calles de Castelli y Moreno; entre las calles de Salta, Tucuman é Ituzaingó, manzanas señaladas en el plano de Belgrano, con las letras **V** y **O**, distantes una cuadra de la calle real y una cuadra de la esquina de las "Blanqueles." La calle de Castelli es el camino recto de las carreras.
El miercoles 8 de Diciembre á las 5 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en dos lotes estas dos manzanas, cuyo pormenor es como sigue:
Tasacion—No podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion.
Manzana letra V con cuatro frentes:
Calle de Castelli, 100 varas de frente al Norte.
Calle de Moreno, 100 varas frente al Sud.
Calle de Salta, 130 varas id id Este.
Calle de Tucuman, 130 varas id id Oeste.
Esta manzana **V** está tasada en 85,500 ps. y no podrá venderse menos de 57,000 ps. mic.
Manzana letra O con cuatro frentes
Calle de Castelli, 100 varas de frente al Norte.
" " Moreno, 100 " " Sud.
" " Tucuman 130 " " Este
" " Ituzaingó 130 " " Oeste.
Esta magnífica manzana **O** está tasada en 70,500 ps, y no podrá venderse por menos de 47,000 pesos.
Atencion especuladores: El tranway que pasa por la calle de Santa Fé, pasará á una cuadra de estos terrenos, y si fraccionasen las dos manzanas en lotes calculése cuanto producirian.
Por otros informes calle de Lima núm. 56.

Juan A. Basarte y Ca.
JUDICIAL.
Importante remate.
Por orden del Juez comisario D. Nolberto Fresco, y perteneciente al concurso de D. Fernando Uriarte y Ca. De un grande y variado surtido en general de efectos de almacen depositados en la calle Defensa núm. 21 y 213 y en varios depósitos de aduana.
El jueves 9 viernes 10 y sábado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta alguna al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias, útiles de escritorio etc. pertenecientes al concurso de D. Fernando Uriarte y Ca. cuyo detalle suprimimos por ser muy largo,
Por mas pormenores calle de bolivar num. 112.

Francisco Uzal.
REMATE JUDICIAL.
El dia 1.° de Enero del entrante año, se rematarán en el Pueblo de Dolores los bienes que á continuacion se relacionan, pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Gonzalez Baca.—dinero de contado.
175 animales vacunos tasados á 50 ps. cabeza.
10 bueyes á 400 ps. cada uno.
1820 ovejas á 10 ps. una.
80 animales yeguarizos á 50 ps. uno.
19 caballos á 250 ps. uno.
Una carreta en 1500 ps.
Varios útiles de casa en 1350 ps.
Una casa situada en Dolores en 30,000 ps.
El remate tendrá lugar á las 2 en punto de la tarde en la casa de los Sres. Serantes, Vidal y Ca.
y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.
Diciembre 1.°

Martiniano Bonorino
De articulos de almacen calle Defensa 177.
El Jueves 9 del corriente á las 11 se rematarán con las condiciones de costumbres y en lo es al gusto de los compradores los siguientes articulos.
25 barricas azúcar blanca de Pernambuco, 50 rollos tacaco negro del Brasil 25 bolsas café en grano, 250 frasqueras ginebra de Hamburgo 25 bolsas harina del pais clase superior 40 cajones betun americano, 20 barricas cerbeza inglesa, 25 tarros tabaco, 50 resmas papel de orozú para cigarrillos, 50 cjs. vermouth fino, 25 docenas escobas. 20 docenas baldes americanos, 20 bolsas nueces 40 cajones ostras 25 id vino oporto 30 cuarterolas vinagre 10 tercerolas caña 20 barriles coñas 40 cajones aseite embotellado, 30 id bitter, 25 bordalezas vino burdeos 20 cajones gallotitas americanas, 25 farditos hilo para atar lana 20 cajones ajenjo 100 millares cigarros paraguayos, 20 canastos loza surtida y otra porcion de articulos.
Al mismo tiempo—700 lámparas para kerosene, tusos y mechas 300 docenas vasas lapidados y lisos 6 cajas cigarros paraguayos.

Pedro Romero.
JUDICIAL.
Interesante. De una casa calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba.
El domingo 19 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Rua, situada en la calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba, compuesta de 8 3/4 varas de frente al Este por 70 de fondo, el edificio se compone de algunas piezas, cocina pozo etc. tiene muchos árboles de mérito. Esta casa está tasada en la ínfima cantidad de 25,500 pesos mic. las 2/3 partes son 17,000 ps. llamo la atencion á esta pichincha en una localidad salubre y deliciosa. Por mas pormenores á la escribania de D. Laureano Carballeda ó al rematador Venezuela 130.

Manuel Martin Farameñan.
¡¡¡JUDICIAL!!!
El dia 25 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un lindo terrenito de pastoreo, con todo lo en él edificado, plantado y sembrado, en el partido de Ranchos (cuartel 7°) perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Redruello y Acosta y por orden del Sr. Juez Civil de 1ª Instancia
El terreno se compone de 7 cuadras de frente por 10 de fondo, lindando por N. O. con D. Felipe Pereyra por S. O. con el finado D. Bernardo Fhorp y por el S. E. con D. Guillermo Purvis.
El edificio se compone de 2 grandes piezas de material con buenas puertas etc, cocina y un depósito con paredes de quincho. Todo en buen estado, 1 alambrado de 150 varas cuadradas y sembradas de alfalfa, arboleda y un corral para ovejas, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 58,000 pesos mic. previniendo que no se admitirá oferta que exceda de las 2/3 partes que son 38,666 peso 6 reales.
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

Estevan Ansaldo
De muebles, en su casa calle de Piedras núm. 102
El viernes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, venderemos un variado surtido de articulos del ramo indicado, cuyo detalle es como sigue:
Aaparadores de caoba con espejo, id de guindo, lavatorios de jacarandá con tapa de marmol y espejo, id de caoba, una biblioteca de caoba, 1 cómoda escritorio de jacarandá. 1 id de caoba; sillas varias clases, camas de caoba, id de jacarandá talladas, id de fierro con armadores, 1 lindisimo juego de sala compuesto de 1 sofá y 2 butacas forrados en reps, 1 id forrado en hule, mesitas de noche de caoba y de jacarandá.
Al mismo tiempo; se venderá un variado surtido de vino jerez id Asti, id barbiere, id francés, coguac Marttel, id francés, ginebra de Holanda, copas de cristal fino para vino y licores, vasos, platos de porcelana, y otros articulos que se omiten por su estension.

Tomas Gowland.
De efectos de tienda. Por cuenta de varias casas. En su casa calle de la Defensa núm 111.
El jueves 9 y viernes 10 del corriente á los plazos de costumbre se rematará un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:
Gran surtido de zarazas y bramantes de las marcas mas acreditadas, género de hilo para sabanas, id para manteles, brines de hilo oscuros, id á cuadros, percales en cortes y en piezas, pellones tucumanos id ingleses sacos de casimir negro, id de lustrina negra y de color, trajes de brin para hombres y niños, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelos punzoes de seda legítimos, pantalones de casimir, casimires en cortes y en piezas, bombachas de brin, camisas inglesas de listado, id pechera de hilo, pañuelos yerbas, id algodon percalinas negras, id de colores, colchas blancas, miriñaques, sombrillas, tiras bordadas, ropa hecha de brin, sacos de lustrina, hilo para sastres, mucelinas

cuadros id de motitas id floriada cremolina, ricos percales negros de y de colores un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño chaquetones, pantalones coleta plomo y negra, mucelina jéneros para vastidos, poples finos gambronas mantas chilenas, id imitacion id labradas id de vicuña y de algodon de muchas clases chaquetones ingleses, camisas para niños pecheros, colchas blancas, tartanes bombasí, franela pura lana, zapatillas, casimires negro listado de hilo y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

Pablo Escalante
VENTA PARTICULAR.
Se vende una propiedad en la calle de San José núm 141 entre Belgrano y Venezuela, consta de 26 2/3 varas de frente al Este por 15 y pulgadas de fondo ofrecen 1,000 ps. de alquiler mensual dando contrato, su dueño no lo hace, por que desea venderla ya sea en una ó dos fracciones.
Tambien hay en venta varias casas y terrenos al norte de la ciudad.
Para tratar calle de San Martin 118.

POR EL MISMO
De muebles.—En su casa San Martin 118.
El Viernes 10 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:
2 lindos sofaes de caoba asiento de crin, 1 docena sillas de id camas cameras de caoba, colchones elasticos 1 docena sillas de guindo id de id imitacion jacarandá id de caoba, cuadros al oleo. costureros de papier maché con sus útiles de marfil, id de caoba, lavatorios de jacarandá, id de caoba, con piedra mármol 1 juego de electro-plata muy rico, juegos de porcelana fina para lavatorio aparadores de guindo. roperos, escritorios costureros de caoba relojes de sobre mesa, confidentes alfombrados, camas de fierro, mesas de comedor de caoba id de guindo, cigarros vinos, alhajas, relojes, y demas objetos que estarama la vista el dia del remate.

Baltazar Moreno y Ca.
¡¡JUDICIAL!!!
Notabilisimo remate de una casa en la calle de la Florida á una cuadra de la plaza de la Victoria. De órden de los señores Jueces de 1ª Instancia en lo Civil Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo.
El jueves 9 de Diciembre próximo á las 2 en punto de la tarde dinero de contado se venderá la hermosa, cómoda, moderna y bien situada casa, calle de la Florida números 10, 12, 14, 16 y 18 perteneciente á la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal, tasada en todos sus ramos, en la suma de 1.769,5 6 ps. 7 rs. mic.
Esta casa está edificada en terreno que mide 15 metros 155 milimetros de frente al Este, por 35 metros 506 milimetros de fondo al Oeste, lo que es igual á 17 1/2 varas de frente por 41 varas de fondo.
Omitimos detalles, por ser muy conocida la hermosisima propiedad que anunciamos en venta; pero si los interesados desean obtener obtener informes minuciosos, pueden ocurrir á la escribania del actuario señor Carlsen, calle de Rivadavia núm. 101, donde se encuentran los autos testamentarios.
Siendo este remate judicial, prevenimos que no admitiremos oferta por la finca, que no sea por el valor de su tasacion, habiéndolo así ordenado los Srs. Jueces.
Para otros informes ocúrrase al escritorio del rematador, calle de San Martin núm. 92.

POR EL MISMO
Gran remate de una hermosa propiedad situada en la calle de Charcas, sobre el paseo de Julio, dando frente á tres calles, y á 200 varas del sitio en que va á construirse el muelle del ferrocarril del Oeste, y la nueva aduana. Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal. De órden de los señores Jueces de 1ª Instancia en lo Civil Dres. D. Jorge Echevarria y D. Emilio Agrelo.
El miercoles 15 de Dcbre. próximo á las 2 en punto de la tarde dinero de contado, se venderá la casa de la calle de Charcas, formando ángulos de esquina, con las calles de 9 de Julio y Reconquista, con frente al Norte, Este y Oeste. Se halla edificada en terreno compuesto de 44 metros 166 milimetros de frente al Este calle 9 de Julio, por 45 metros 32 milimetros de fondo al Oeste. formando esquina con las calles de Charcas y Reconquista.
Se previene que á los 30 metros 390 milimetros de frente al Este por el costado Sud, principia un martillo á favor, de 7 metros 794 milimetros de ancho, concluyendo en punta de diamante, y formando una área de 119 varas cuadradas de superficie.
Esta casa está tasada en 1.024.726 ps. mic. y no podrá admitirse oferta que no sea por el total de su tasacion, segun orden de los Sres. Jueces.
Se previene, que esta finca reconoce un contrato que termina el 31 de diciembre de 1870.
Otros detalles podrán obtener los interesados, ocurriendo á la escribania del Sr. Carlsen, calle de Rivadavia núm. 101 donde se halla el espediente testamentario ó al escritorio del rematador, calle de San Martin número 92.

Benjamin Nazar y Ca.
De 3 lindas casas situadas en la calle de Garay entre Defensa y Bolivar núm. 67, 69 y 71 á una cuadra de los nuevos depósitos de Aduana que se están construyendo.
El miercoles 8 de Diciembre á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y de contado las 3 lindas casas situadas en la calle de Garay entre Defensa y Bolivar núms. 67, 69 y 71 á una cuadra de los nuevo depósitos de Aduana que se están construyendo, cuyas casas se componen del modo siguiente:
El núm. 67 tiene 13 varas 100 milésimos de frente por 16 3/4 varas de fondo, con 7 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y ademas maderas duras.
El núm. 69 se compone de 4 piezas de material, maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde y consta de 8 varas 700 milésimos de frente por 16 3/4 varas de fondo.
El núm. 71 se compone de 4 piezas de material maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde y consta de 9 varas 120 milésimos de frente por 16 3/4 vs de fondo.
Llamamos la atencion de los Sres. capitalistas por ser estas casas perfectamente construidas á la moderna y por estar muy bien situadas, dando al mismo tiempo una buena renta

POR EL MISMO
De 20 lindos caballos de los Montes Grandes; por orden de su dueño. En su casa calle de la Victoria número 152.
El jueves 9 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán al contado y al mejor precio 20 lindos caballos de los Montes Grandes, entrando entre estos hermosas yuntas de caballos enseñados al pecho.
Caballos para paseo—Un hermoso caballo zaino negro crinudo grande y de buenas condiciones, un magnífico caballo pangaré grande y de buenas condiciones, un lindo caballo colorado manchado bueno y manso, un lindo caballo zaino overo bueno para paseo, un caballo malacara de lindo andar y manso, un hermoso caballo zaino colorado sobresaliente un lindo caballo zaino overo de lindo andar, un caballo zaino colorado, un sobresaliente caballo malacara, un lindo caballo colorado tapado de buenas condiciones y un caballo tostado para paseo.
Yuntas sobresalientes enseñados á tiro—Una preciosa yunta de caballos oscuros meztisos de frison, caballos de toda confianza y lindos, una buena yunta de caballos barrosos lindo pelo, sobresalientes en el tiro y muy crinudos, y un sobresaliente caballo moro gran trotador.
Yuntas para enseñarlos al tiro—Una linda yunta de caballos gateados y una yunta de caballos overos rosados.
NOTA—Recomendamos á los Sres. interesados el magnífico lote de caballos que rematamos el jueves 9 por ser animales de toda confianza tanto las yuntas enseñadas al tiro como los de paseo; los que pueden los compradores pasar á examinarlos desde hoy por la caballeriza del Sr. Gabriel Piedras núm. 83.

POR EL MISMO
Gran remate de caballos de estimacion de los Montes Grandes. Por cuenta del Sr. Olegario Barros. en su casa calle de la Victoria núm. 154.
El sábado 11 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una magnífica caballada elejidos de los principales establecimientos del Sud, por el intelijente Sr. Barros.
N° 1—Un precioso caballo colorado, crinudo manso y de sobresalientes condiciones para paseo.
" 2—Un bizarro oscuro crinudo, sumamente lindo.
" 3—Un lindo colorado, sangre toro, pelo de seda.
" 4—Un zaino crinudo.
" 5—Una linda yunta de blancos sumamente iguales, mansos como para enseñarlos á cartuaje.
" 6—Un picazo overo de paseo y de lindo andar.
" 7—Un zaino grande, crinudo, delgado, alto y de sobresalientes condiciones.
" 8—Un tostado, manso y de buen andar.
" 9—Un malacara lindo y crinudo.
" 10—Un overo colorado, grande, fino y crinudo.
" 11—Un bayo alto, crinudo, manso como para Sra.
" 12—Un colorado sobresaliente para paseo.
" 13—Un gran caballo overo negro, crinudo sumamente bizarro.
" 14—Un caballo tostado grande y crinudo.
" 15—Un zaino malacara manso y lindo.
" 16—Un zaino malacara crinudo.
" 17—Un lindo tordillo de paseo sumamente manso.
" 18—Un bizarro caballo colorado sangre toro grande y como para señora.
" 19—Un gran zaino pangaré muy manso de sobresalientes condiciones para paseo y varios otros caballos gordos y grandes como para coches de plaza.
Los señores que gusten ver algunos de los lindos caballos que rematamos el sábado 11 del corriente á las 4 de la tarde, pueden pasar por la casa de remate donde están en exposicion, por nuestra parte se los recomendamos á los aficionados á caballos, pues vienen algunos todo lo mmejor que se pueda desear en clase de caballos de paseo, por ser grandes bizarros crinudos de lindos pelos y mansos.

Pinto y Ca.
De un lindísimo y bien situado terreno entre las calles de Montevideo y Garantias á un tercio de cuadra del mercado 6 de Julio antes "Hueco de Cabecitas" rodeado de hermosos edificios; único terreno valdío y al lado de la preciosa casa del Sr. Hernandez.
El domingo 12 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta del mencionado terreno cuya estension se compone de trece y media varas de frente al Sud, por setenta de fondo al Norte.
Escusamos llamar la atencion sobre este lindo terreno, pues queda en la calle principal de la entrada á un mercado y á muy corta distancia del empedrado.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.
JUDICIAL
En el pueblo de Lobos.
El domingo 12 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el mismo lugar procederemos á la venta y á la mejor oferta por orden del Sr. Juez de Comercio de 2 casas en la mejor calle de ese pueblo esquina de Buenos Aires y Chacabuco pertenecientes á D. Segundo Villafañe, tasadas ambas en la cantidad de 199,638 ps. pudiendo todavia venderse mas baratos pasando de las 2/3 partes que son 133,093.
Estas propiedades de tanto porvenir hoy, con el ramal del ferro-carril tienen de frente á la calle Buenos Aires 45 varas por 48 vs. á la calle de Chacabuco con espacioso edificio propio para depósitos, hotel ó cualquier otro negocio, y es casi seguro que llegando el ferro-carril estas propiedades valdran el doble del valor por que hoy podemos venderlas.

POR EL MISMO
Importante remate.
El martes 14 del corriente á las dos de la tarde venderemos á la mejor oferta la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Manuel Insiarte situada en la calle de Cangallo núm. 201 y 203, edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente por 71 varias de fondo con 12 piezas bajas y 9 altas.
Esta propiedad fue puesta en remate el dia 1° del presente, y fué comprada por especulador de mala fé Juan Batista Alsiatore que vive en la calle Cangallo núm.47 el que no teniendo como hacer efectiva la compra nos ha devuelto el boleto declarando su mal proceder.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
En el partido de Moreno.
El domingo 19 de Diciembre á las 2 de la tarde por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria venderemos á la mejor oferta los bienes existentes en ese partido, pertenecientes al finado D. Augusto Pouget, que consisten en 25 cuadras cuadradas de terreno con una casa de material de 7 habitaciones, algunos animales yeguarizos y 650 ovejas, muebles, útiles y demas objetos que se demostraran. Tasado todo el año 66 en la cantidad de 73,175 ps. mic, pudiendo venderse pasando de las 2/3 partes. La tasacion detallada puede verse en el espediente que existe en la escribania del Sr. Fernandez Recoba Nueva ó por otros informes al martillero, calle Perú núm. 117.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
El dia 6 de Enero á las 6 de la tarde venderemos á la mejor oferta por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno situado en la calle general Brwon perteneciente á doña Cirila Suarez compuesto de 22 mts. 516 milimetros de frente por 51 mts. 960 milimetros de fondo tasado en 18,500 pesos pudiendo venderse pasando de las 2/3 partes.

Posadas y Ca.
En la casa de comercio de los señores C. J. Getting y ca. Defensa núm. 66. Completo surtido para Registros, Tiendas, Roperias y Mercerias.
El Jueves 9 y Viernes 10 del corriente, precisamente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio al remate, vendiéndose á la mejor postura y á los plazos de 5, 6 y 7 meses.
Bramantes finos y ordinarios con ó sin compostura zarazas de vestidos y de camisas, percales, muselinas cambray muselina á cuadros linoas capricho lienzos tab an fino y tabla, madapolan género para vestidos, brines blancos y plomos coleta negra y plomo tela de poncho mescla y de algodon géneros á cuadros, alemanesco para manteles idem de granito, grano de oro flandas, pañuelos de hilo de varias clases y tamaños id de algodon id pintados id de seda pañuelos de taparse de bareille, id de punto pellones medias de algodon, arpillera brin de Rusia corsés fleco de calzoncillos, fajas anchas y augostas listados lienso azúl id mezcla merinos alpacas lustrina cotin de hilo chiripaes bordados de muy lindos gustos foulares de seda para vestido manteles y servilletas camisas de hilo id de algodon con vista de hilo idem de listado y otros articulos.
Roperia—Trajes de brin, sacos de id, sacos de alpaca y lustrina, pantalones y trajes de casimir camisetas etc etc.
Nota—Se recomienda á los señores interesados que asisten á la hora indicada 11 de la mañana, hora en que se dará principio á la venta.

Aldecoa y Font.
Por cuenta de varias casas introductoras. En su casa calle del Perú núm. 83,
Et martes 7 y miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se venderá un lindísimo surtido de mercaderias recien introducidas propias para la estacion.
Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, percales muy finos, zarazas negras, bramantes varias clases, lienzos id, madapolan, uso doméstico, un rico género de puro hilo para sábanas, un lindísimo surtido de generos para vestidos de verano, lindos gustos y ricas calidades, groes y pequines negros, lustrinas negras muy finas, gran surtido de camisas de hilo, lisas y bordadas, rasos de lana negros, camisas de percal para hombres, enaguas bordadas, medias varias clases, camisolines y mangos, tapados de punto de santelli, vestidos echos, pañuelos de seda de la India, id foulares, corbatas de seda de la India negras y de colores, ponchos de vicuña, id de algodon, camisetas de punto de merino, calzoncillos de madapolan, id de hilo, miriñaques, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores ooco blanco, un gran surtido de casimires para verano de lindos gustos como para la estacion, zargas negras para forros, yaquet de lustrina, id de casimir, ponchos de vicuña con seda, mantas chilenas, pellones ingleses una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños sombreros de paja de Chile y otras clases como para verano, 20 clases diferentes de calzado para hombres señoras y niños muy fino y de rica calidad.
Por orden del administrador de rentas nacionales venderemos 20 tapados de punto de seda bordados, muy finos, 3 cajas conteniendo 12 ramos de flores blancas, 12 bastones de junco para niños con cabos de marfil, 1 linda balija para viaje.

POR EL MISMO
En la casa del señor D. Gustavo Malm, calle Maipú nú 171 por ausentarse dicho señor para Europa.
El Viérnes 10 del corriente á las 11 de la mañana se procederá á la venta del magnífico menaje de casa cuyo pormenor es como sigue:
Sala y antesala—Juego completo de jacarandá y damasco de seda, mesa de sala, alfombras de bauselas de primera clase, piano de concierto, (forma pierna de calzon), de una primera fábrica de Francia, espejos, cuadros firavados, galerias de noaal con cortinajes, sillas chicas y sillones, arañas de cristal para gas, almohadas, carpetas, adornos.
Comedor—Juego completo de nogal y jacarandá, con aparador grande, 12 sillas y dos sillones, forados en cuero maroquin verde, mesa para 24 personas, dos sofáes forado de Reps. alfombrado de brusela, clase superior galerias de nogal, con cortinas cenefas de Reps arañas de bronze para gas, reloj de bronze para Chimenea, 2 cladros al oleo de valor, una bateria completa para doce personas de cristales, cubiertos, porcelana etc. saliveras, carboneras, carpetas, útiles de chimenea etc.
Dormitorio primero—cama de jacarandá grande, ropero de id con espero, lavatorio de id con mármol con su juego, mesá y cómoda de caoba, alfombrado fino de triple, galerias de jacarandá coatinajes de esma y ventana, colchones chicos y almohadones. carpetas, brazo de gas de bronze.
Dormitorio segundo—cama de Robles con colchones elásticos etc, ropero de id, lavatorio de caoba con su juego, sofá de damasco negro, sillas de robles, alfombrado de tripe fino, galeria de jacarandá, cortinajes de cama y ventana, brazo de gas de bronze, surtido de útiles para dormitorio.
Escritorio—Un escritorio de caoba, un sillon de id. dos sillones de id, un estante para libros y papeles. alfombrado de brucela primera clase, dos brazos de bronze para gas.
Cuarto de baño—Bañadera parada, brazo de gas, ropero de caoba, lavatorio de fierro y marmol, teseras, canaste de ropa, catre colchones y muchos objetos útiles.
Cocina—bateria completa, dispensa, cajon de carbon mesas, sillas etc.
Patio—Un toldo grande y hermoso nuevo, un surtido de lindas plantas, un Tilbury (Dogcarr) forado en damasco de seda blanco con fundas, tres sillas de montar inglesas, un surtido de mas 6 ménos 30 cajones de vinos ricos y finos del Rhin, Oporto, Burdeos, Champagne etc.

Lopez y Blanco.
Al contado. Por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.
El jueves 9 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:
Zarazas varias clases para camisas, id para vestidos bramantes diferentes marcas, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, franela blanca y amarilla, mantas pampas, bayeta punzó, merdoré, verde y rosa, camisas bordadas inglesas muy finas para hombres, id 1/2 hilo con aplicacion y sin ella muy finas y regulares, cotin de doble ancho, id mezcla, barelle, bramantes, coleta negra y plomo, muselinas, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, id de algodon, géneros de seda para vestidos, poples finos, gambronas, bramantes, coleta negra y plomo, pellones ingleses casimires en piezas y en cortes, trajes para niño, enaguas de señora, miriñaques, medias cortas y largas, pañuelos de yerba, id de algodon, id de cochinilla, alemanesco de hilo para manteles, corsés, bramantes de muchas clases, lienzos id id, zarazas para vestido cocos franceses, zarazas para colchas, un surtido completo de medias, redecillas, ajuares bordados, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos. camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos pañuelos foulares, género para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo. id de madolan, camisetas de punto, coleta negra y plomo, percalina, sacos de lustrina, pantalones de brin, blondas de seda pequin ballenas para corses agua florida, estractos botones para guarniciones, listado y cotin americano id doble ancho para colchones, botines finos para hombres, señoras y niños, peines, palmatorias, agujas, paño merino, bombachas de brin, corbatas de seda negra y de color, percales en piezas y en cortes brines en piezas para pantalon, loneta, brin de Rusia, bolzas para viaje, alpaca, zarazas negras y tiradores de campo, coleta negra y plomo y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO
Grande é importante remate. por cuenta esclusiva de tres casas introductoras. En su casa calle del Perú nún. 94 y 96.
El viernes 10 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á plazos largos un grande y variado surtido propio para tenderos, roperos, mercero y sastres, el detalle se dará oportunamente.

Francisco F. de la Serna.
De la espléndida y productiva finca.
Calle de Bolivar números 123—123, 123 1/2—123 3/4—125 y 125 1/2.
A 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.
Contiene dos hermosos almacenes bajos y dos elegantes casas altas, construidas recientemente á todo costo.
El terreno mide 25 varas de frente al Este, por 48 3/4 varas de fondo al Oeste, con un martillo en contra al costado Sud.
Produce 12,000 pesos de alquiler mensual á precios bajos.
Tasacion total, 1.667 873 ps. 2 rs. mic. Las dos terceras partes base de la venta importa 1.111,916 ps. un millon ciento once mil nueve cientos quince pesos moneda corriente.
Por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia en lo Civil, Dres. D. Emilio A. Agrelo y D. Jorge Echeverria, y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal, se venderá á la mejor oferta, dinero de contado, la importante finca que queda arriba designada, el—
Viérnes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde.
Para imponerse de las tasaciones, á la escribania del Sr. Carlsen, Rivadavia 101, ó por otros informes á la oficina del rematador Belgrano 218.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la preciosa casa quinta, situada en la calle de Rivadavia (empedrada y muy pronto iluminada á gas) de la boca calle de la estacion "Almagro" como dos cuadras para Flores á la izquierda. El Tranvay que parte de la plaza 25 de Mayo para Flores pasa por el frente de la casa: ya está en construccion. Por órden de los señores jueces en lo civil Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio A. Agrelo y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacaba Izamain de Achaval se venderá á la mejor cfeota y pinero de contado, la deliciosa mansion que queda arriba designada.
El domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto, se venderá la mansion deliciosa que queda arriba designada.
El edificio con frente á la calle Rivadavia, está como á 20 varas de la linea de la calle. Se compone de 5 hermosas habitaciones de azotea, de las que dos son con pisos de tabla y sótanos. techos de madera fuerte, cocina, despenza, aljibe, letrina, un magnífico corredor con frente al Sud, de todo el largo de la casa y como de 4 1/2 á 5 varas de ancho, techo de material.
Aparte hay otro edificio con cuartos para sirvientes, cochera, caballeriza, gallinero etc.
La quinta simétricamente poblada, árboles frutales finos, y, de un jardin que abraza todo el frente de la casa y el del terreno de Rivadavio que está cercado de una bonita verja de fierro, tiene tambien dos tablones de alfalfa.
El terreno tiene de frente al Norte 206 varas por 223 vs de fondo al Sud á la calle Victoria, al costado Oeste 160 varas y al costado Este 100 vs. El frente al Sud tiene un martillo á su favor de 22 varas frente á Victoria por 28 1/2 vs de fondo.
La tasacion total que es muy baja importa 291,338 pesos mic. Las dos terceras partes que servirán de base para la venta son: 194 22 ps. mic.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De una pequeña casa, moderna y bien edificada, calle de Garantias frente al numero 120, entre Cuyo y Corrientes, con 5 piezas desahogadas, cocina, aljibe, letrina etc terreno 10 1/4 varas de frente al Oeste por 40 1/3 de fondo al Este. Por orden de los señores Jueces de primera Instancia en lo civil Doctores D. Jorje Echeverria y D. Emilio A. Agrelo y cuenta de la testamentaria de la Señora Da. Jacoba Izamain de Achabal se venderá á la mejor oferta y dinero de contado la casita que queda arriba designada.
El Juéves 16 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, cuyo detalle es el siguiente:
Su tasacion muy por cierto, solo importa 116,038 ps. mic. Las dos terceras partes que servirán de base para la venta son 77,358 ps. mic. Es casa de 1,000 pesos de alquiler corrientemente.

POR EL MISMO
De una elegante casa de campo, situada en las Conchas en la calle real que va del pueblo de San Fernando para el tigre, En la que estuvo el juzgado de Paz á cargo del señor Pavia.
El Miércoles (feriado) 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta, dinero de contado, la preciosa casa que queda aarIba designada, cuyo detalle es como sigue:
Situada en la calle de los Pascos á las Conchas y al Tigre, sobre muros de mas de tres varas de alto, esta es la mansion mas deliciosa de aquella localidad, tanto por el aire libre que se respira siempre porque no tiene á su alrededor montes que la opriman y le impongan la plaga de los mosquitos, que se sufre jeneralmente alli, como por el tránsito alegre é incesante de los paseantes de los lindos pueblos de las Conchas y San Fernando.
El edificio es construido á todo costo, de forma elegante y rodeada de espaciosos corredores. Contiene 6 hermosísimas piezas todas con pisos de madera techos de azotea embaldozados, con tirantes de urunday cosina, cochera, letrinas, pozos de agua delicada, y en un costado otro departamento con algunos cuartos para sirvientes. El terreno tiene de frente al Este á la calle Real 71 varas, por 132 de fondo al Oeste á otra calle, por un costado y por otro 107 1/2 varas. A lado de este, al norte se venderán dos lotes de terreno contiguos de 50 varas de frente al E. á la calle Real cada uno por 107 1/2 varas de fondo al Oeste por un costado y 76 varas por el otro haciendo frente á la calle de atrás. Estas dimensiones se ratificarán al tiempo de la venta.
El remate tendrá lugar en la misma casa á la mejor oferta y á la hora puntual que queda designada.
Por mas pormenores al rematador; calle de Belgrano núm. 218.

José M. Lafuente.
En su casa calle de Suipacha núm. 28 1/2.
El Sábado 11 del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Thompson, y D. Eustaquio Gomez que son los siguientes:
Una mesa de sala con piedra mármol, una mesa de comador, una marqueza de caoba, un armario, una docena de sillas de caoba asiento de crin, un sillon de id, un sofá de id, un espejo marco dorado, dos rinconeras caoba, dos lavatorios uno de pino y otro de caoba, una mesa de noche, una percha, una alfombra de tripe rizado.
Al mismo tiempo; y de otra pertenencia, se venderán otros articulos, entre los que hay un rico piano, una cómoda de caoba, dos mesas de consol con piedra mármol, ricos juegos de porcelana fina de libres id mas inferiores, un sofá de esterilla, mesas de comedor 3 lamparas de kerosene, media dna. de sillas de caoba asiento de esterilla un rico y completo juego de porcelana fina para postre, relojes de sobre mesa, espejos, alhazeras, posillos para crema, papel de esquela, cajas para polvos de arroz, un variado surtido de abanicos para la estacion, necesarios de viaje para hombres, cigarreras, pitos espuma de mar, portamonedas para Sra. carteras para hombres, un rico y variadisimo surtido de juguetes para niños, candeleros de cristal de diferentes gustos, cajas de vino de la Provincia de la Rioja, y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
En su casa calle de Suipacha núm. 23 1/2.
El Lunes 20 del corriente, á las 12 en punto del dia, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate, á dinero de contado, de los bienes pertenecientes á la testamenteria de D. Exequiel Winther y existentes en el establecimiento de campo de dicho finado en el cuartel 30 del partido de la Ensenada, y que consisten en novecientos animales lanares, dos caballos, una pieza rancho en el campo en que está dicho establecimiento, con paredes de ladrillos enmaderado de pino, puerta y ventana de id, algunos muebles y útiles de casa, herramientas y bancos de carpintero, corral para ovejas formode de listones de pino y medios postes de distintas maderas, dos bebidas para ovejas, y algunos otros objetos mas que constan del inventario.
Se advierte á los interesados que las ovejas no han sido esquiladas, y que son de la mejor clase de las que se encuentran en el partido.
Por mas detalles ó para imponerse de los inventarios, puede ocurrirse al escritorio del rematador, á la oficina del Escribano Sr. Felix Sagasta.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En su casa calle de Suipacha núm. 23 1/2.
El viernes 7 de Enero de 1870 á las 12 del dia, y á las 12 del dia, y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa situada en la calle ancha del pueblito Carmen de Areco, y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivera, compuesta dicha casa de 5 piezas de material cocido, techos de paja con 33 varas de largo por 2 1/2 de alto con 5 de ancho, cuatro ventanas de reja medianas, 2 puertas á la calle y 6 interiores. El terreno en que está edificada consta de 67 vs. de frente al Norte por 145 de fondo al Sud; tiene ademas esta casa un galpon de material cocido, techos de zinc de canaleta de diez varas de largo, 2 1/2 de alto por 5 de ancho, con 2 puertas y 2 ventanas: dos piezas mas, una con paredes de adobe y otra de pared francesa, de 14 varas de largo 2 1/2 de alto por 5 cinco de ancho, 2 puertas y una ventana:
Tan hermoso terreno y edificio apenas están tasados en 29,000 pesos: no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Averias por órden del Sr. Cónsul de Suecia y Noruega y con intervencion del Sr. ajente de Lloyds.
El Miércoles 8 del corriente á las 11 1/2 de la mañana al mejor precio y dinero de contado en las tres esquinas Barraca del Sr. D. Luis M. Solé donde está la bandera, venderemos 16 fardos cueros de carnero lavados 4 fardos cueros de nútria 9 id cueros de nero.

Nazar y Pereyra.
JUDICIAL,
El domingo 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos la casa situada en la calle de Venezuela núm. 459, compuesto su terreno de 9 1/2 vs. de frente al Sud, por 58 1/2 de fondo, tiene tres piezas de material y demas oficinas necesárias, calle empedrada y vereda ancha, cuya tasacion mandada practicar de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia asciende á la cantidad de 83,684 ps. 72 cts. mic.
No se aceptará oferta menos de su tasacion, por ser esta muy baja. Por mas mas informes á los rematadores Perú núm. 28.

POR EL MISMO
NOTABLE REMATE
En su casa calle del Perú núm. 28. Por cuenta **esclusiva de cuatro casas introductoras de esta plaza.**
El jueves 9 y viernes 10 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos infaliblemente el mas completo surtido de mercaderias—
Francesas, inglesas y alemanas á 5, 6 y 7 meses de plazo
Tenderos, merceros, registros, y zapateros.
El detalle es el siguiente:
MERCERIA—Agua fina y rica garantida, aceite de la sociedad hijiénica, pañuelos de la India punzoes y blancos legítimos, estera de la india, sombrillas, seda para maquinas, hilo blanco zarazas finas de superior calidad y lindos gustos, de regulares id para camisas, percales de varias clases bramante de varias clases, madapolan, uso doméstico doble ancho, id ancho, id angosto, muselina de luto en piezas id en corte, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, listado y cotin sin goma, varias clases de géneros camisas vista de hilo, id de algodon, id de percal, id para señoras, calzoncillos de madapolan, id de punto, camisetas de punto, pañuelos de algodon, id foulares, merinos negros id de color, musellna de lana, lustrina negra, id de color, alemanezco para manteles, servilletas, hilo de Jonkar y otros muchos articulos,
TIENDA—Pellones chilenos legítimos, tucumenos méndocinos, las primeras clases bramantes conocidos en plaza, como 35 clases, mantas de todas clases y lindísimos gustos, ponchos de algon surtido de 2 varas y de 7,8 id garantidos camisas vista de hilo y bordadas númeracion 36 hasta 44, id para señora, medias de toda clases, paño casimir, cotines y listados tanto de hilo como de algodon, gran surtido de sombreros, géneros para sábanas, miriñaques, pañuelos de hilo para manos de señoras y para hombres, id de yerba grandes de la mejor calidad, gran surtido de géneros para vestidos percales franceses en piezas y en cortes, enaguas, merinos, merinos, tapados de varias clases, peinetas ubanicos, esteras y otros muchos articulos cuyo detalle seria estenso.
Sastreria y Roperia. | Gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, brines blancos y de color, hilo blanco y negro, seda ramillete y negra española, casimires en piezas y cortes para pantalon, pantalones de brin de hilo azul confeccion francesa, blusas id id, pantalones y chalecos de brin, trajes completos de id etc. etc.
Zapateria—Un completo y general surtido de calzado de todas clases calzado para hombres id para señoras, id para niños, botines de cabritilla, id de cuero de perro, zapatillas etc.
Importantes para los colchoneros.—Cotin de hilo español rica clase, id mezcla de doble ancho, id algodon marca Gallo, cotin adamascado, para colchones elásticos, listado tpanway, cotin ferro carril y otras muchas marcas.

Molino y Chenaut.
El domingo 12 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, dos lotes de terrenos situados en la calle de Cordoba entre las de Ombú y Azcuenaga, de 19 y 3/4 varas de frente por 87 de fondo segun las escrituras.
Se advierte que estos terrenos han ganado algunas varas por la nueva delineacion de la calle.

POR EL MISMO
En su casa calle de la defensa núms. 74 y 78.
El jueves 9 del corriente á las 11 1/2 en punto punto se dará un remate de articulo de almacen cuyo detalle el siguiente:
Vino francés en casco, vino de Asti id vermouth id burdeos, id champagne, coñac martell y varias otras marcas, yerba paraguaya, azucar, fideos, arroz, garbanzos, porotos.
Se venderán como 30 cajones do vino de Chile y 156 bordalezas vino francés.
Al mismo tiempo se venderán algunos articulos de ferreteria, pertenecientes á la testamentaria de Pedro Igollo, como ser:—Palas, azadas, baldes, braceros, parrillas, clavos, martillos tenazas, acha, cerrouhos, tornillos, punta de paris, formones, barrenos, papel de empapelar, pintura alpargatas, papel de empapelar, marcos cuadros, varillas doradas y pintadas y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Balbin y Plowes.
En su casa calle del Perú núm. 19.
El viernes 10 del corriente á las 11 en punto a los plazos de costumbre y por cuenta de varias se rematará un grande y variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas cuyo pormenor en parte es como sigue:
Géneros para vestidos de varias clases, bramantes de diferentes marcas, listado y cotin de hilo y de algodon, mantas imitacion pampas, id chilenas, género de hilo para sabanas, uso doméstico, muselina en cortes para vestidos, zarazas para camisas, vestidos y colchas coco rasado, pañuelos de hilo con guarda de color, percal francés, madapolan de 1 y 2 anchos, coleta negra y plomo, pañuelos de hilo blancos y con guarda de luto id de la India, id foulares y de algodon, camisas de 1/2 hilo, de percal y de monte-cristo, id de listado simple y reforzadas, grano de oro, ponchos de vicuña, lustrina negra y de colores, crea de hilo, medias para hombres señoras y niños, camisas para señora de algodon y de hilo, coco blanco, mantitas imitacion guipiur, abanicos de marfil, de hueso y de palo, cinturones con broche, sombrillas de seda, id de algodon, paraguas de sol, gorras para id, botones de puñ, enaguas y otros muchos articulos que por su mucha estension no se detallan.
Para los sombrereros—100 sombreros blancos altos de ultima moda y otros.

POR EL MISMO
De una chata de fierro en la Boca del Riachuelo.
El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará á la mas alta postura en la Boca del Riachulo la chata arriba espresada, que se halla al costado del muelle, es construida de fierro cubierta de madera tiene 60 pies de largo, 20 de manga y 3 1/2 de puntal, tiene dos grandes escotillos que como para cargar ganado y tene amas una sobre cubierta de fierro canaleta con techo la que es hecha con tornillos aproposito para desarmarse y armarse cuando se quiere, un deposito á popa y otro á proa como para carbon, del vapor que la lleva á remolque cala vacia seis pulgadas. carga en la bodega 410 toneladas yen la sobre cubierta mucho mas.
Tiene pescante para cargar y el fondo es en forma de buque con patacote.

Varela y Ca.
IMPORTANTE NOTABLE.
458—POTOSI—
El Jueves 9 del corriente se han de rematar Infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado todos los muebles pertenecientes á una familia que parte del pais cuyo tenor es el siguiente:
Sala—un juego de sala compuesto de 12 sillas, 1 sofá y 2 sillones, 7 espejo grande, 1 mesa del centro, 6 sillas de caoba forro de damasco, un riquisimo chefanier de jacaranda con inscrustaciones de carey, mueble (antiguo y moderno), 1 lindo costurero de nogal con aparato para música, 2 mesitas de id. 1 estante de caoba para libros, alfombrado de tripe, 2 lindas galerias modernas, y otros etc.
Ante-sala—1 juego de mimbre compuesto de 1 sofá 6 sillas y 4 sillones aproposito para un abogado 1 rica biblioteca de caoba y cedro, 1 armario de dos cuerpos puertas de espejo con ferro-carril muelle sumamente cómodo (inglés) 1 estante para chices, 2 taburetes 4 repisos de caoba 2 mesitas costurero 1 juego de bronce para escritorio alfombrado de tripe adornos etc.
Aposento—Una cama con colchon y colgadura 1 lavatorio con priedra mármol, 1 cama casi nueva para niña con colchon elástico y de lana 1 peinador, 1 juego de lavatorio, 1 rico armario de caoba grande 2 mesitas de noche un armario de guindo alfombrado de tripe adornos y otras cosas que estarán á la vista.
Comedor—Un rico juego de comedor compuesto de 1 mesa como para 20 personas 2 aparadores 12 sillas, 1 espejo del mismo juego, todo de madera (Vichi) modernos y muy elegantes, perchas, loza, mesita como para comer niños de la misma madera, y otras consernientes á comedor [frances].
Otro cuarto—2 camas de fierro con colchones, 1 camera, 1 lavatorio de fierro piedra mármol y otra porcion de cosas pertenecientes á una casa de familia.
¡¡No faltar á comprar barato y bueno!!

Antonio Zunini.
De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192
El jueves 9 del corriente á las 11 de la mañana y al contado, cuyo detalle es como signe:
Una linda cama camera de bronze dorado, en perfecto estado, varias id diferentes, 2 id de caoba construccion francesa enteramente nuevas, varias usadas, 6 mesitas de noche con piedra y de jacarandá, de nogal y de caoba, lavatorios id id diferentes tamaños, 1 lindísimo ropero con espejo, id id de cuerpo entero de caoba sólido 1 id id de jacarandá y varios, mesa de centro con piedra, cómodas de caoba, confidente, sofá, cuadros al oleo, sillas de todas clases finas y ordinarias costurero, etagers, aparadores, mesa de comedor, perchas, sillones amaca, escritorios copiadores; libros ingleses, copas, vasos, platos dorados para postres, cubiertos completos, panorama, revólvers, jabones de olor, aceite id, cortaplumas con vistas y otros efectos.
En seguida—Un rico surtido de alhajas de oro y piedras de gran valor, varios articulos, de escritorio de tienda, escaleras portátiles para huertas, casas particulares, bomba de jardin, relojes, reguladores, 2 cajas de música, 2 pianos perpendiculares y un surtido de cigarros habanos y Bahia.
¡Al mismo tiempo!—12 docenas ricas sillas francesas y 20 000 cigarros habanos varias marcas.

Bence y Puig.
En el pintoresco pueblo de San Fernando,
El miércoles 8 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos en remate público por orden del reverendo Prelado Metropolitano y del señor Sindico de la casa de ejercicios, quienes firmaron la escritura de una casa situada en la casa del pintoresco pueblo de San Fernando y al lado de la iglesia con 13 1/4 varas de frente por 50 varas de fondo, dicha casa tiene 1 sala con 2 ventanas á la plaza y cuatro dormitorios con maderas duras y 1 un pozo de rica agua, esta casa fué tazada en 48,472 ps y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 31,618 ps!
Para los que quieran tomar un poco de aire puro se les presenta una buena ocasion de comprar barato pues solamente el edificio vale la tasacion y sin embargo se venderá por las dos terceras partes de su tasacion si no hay quien dé mas. Por datos á los martilleros. Tacuarí 137.

Cáceres y Lopez.
En su casa calle de la Victoria núm. 204. A 3, 4 y 5 meses de plazo, por cuenta esclusiva de dos casas introductoras y á los plazos espresados del importante surtido especial de verano y novedades, para sastres, tenderos, merceros y roperos,
El viernes 10 y sábado 11 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta sin retirar lote, del importante y especial surtido de casimires en piezas y en cortes, negros y de colores, brines blancos y de colores, surtido completo de sederia de la India, lienzos y bramantes de las mejores marcas, y un gran y general surtido de merceria y 150 dnas. agua de florida legítima.

Federico J. Miró.
De la linda casita chica nueva construida á todo costo á la moderna, en la linda y comercial calle de Suipacha núm. 133 casi esquina de Corrientes, por orden y cuenta de quien corresponde. Para pobres y ricos.
El miercoles 8 de Diciembre (fiesta) á las 5 1/2 de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la linda casita modelo perfectamente construida y edificada en terreno que mide 8 1/2 varas de frente al Oeste por el fondo que resulte entre muros, con 6 habitaciones material cocina y demas oficinas, aljibe etc. Esta linda casita está alquilada por la baja suma de 1,100 ps. mensuales y puede dar mucho mas de alquileres. El que la compre no tiene que gastar un solo medio por que se halla en perfecto estado. La venta es al mejor postor sin restriccion de ninguna clase, los títulos que son de lo mejor y la situacion que es inmejorable me ascusan toda recomendacion.
Mas pormenores calle de Maipú núm. 107.

POR EL MISMO
Notable en el lindo pueblo de las Conchas. De la magnífica casaquinta situada en la plaza y contigua á la iglesia con frente al Rio y al gran establecimiento del señor Milberg, y edificada sobre arcos de material, conocida por el Juzgado y donde estaba éste. ¡Aterta!
El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta, la magnífica casa quinta en terreno que mide 45 varas de frente al rio y 90 de fondo al Tigre con todo lo en ella edificado que son 4 grandisimas habitaciones de material cercada y poblada de ricos árboles frutales todo en perfecto estado para entrar á vivir ya. La magnífica situacion de esta propiedad y central de su posicion me escusan toda recomendacion, solo diré que la venta es forzosa y fatal; al mejor precio y como los titulos son de lo mejor. Es la jor casa para recreo y para gozar de la vida y de los vaños.

POR EL MISMO
JUDICIAL,
En seguida—en el Tigre de 3 1/2 manzanas todo cercado y lindera con las propiedades de la testamentaría de D. Matias Fernaddez (hoy Laitte) D. Daniel Caserez, D. Francisco Olivera y la testamentaria de D. Iuan Carballo por órden del Sr, Juez de 1ª Instancia y por cuenta de la testamentaria del Sr. Pintos tos al mejor precio y sin rectrato como se vé este gran terreno que ha sido cultivado y está cercado y lleno de árboles, mide como 200 varas de frente por 178 de fondo con algun martilla, cuya tazacion muy baja solo albanza á la bala suma de 36 mil pesos mic no debiendo tomar postura que no pase de las 3/3 partes 24,000 pesos, este como se vé es una gran pichincha. Pues la tiesra es superior cultivo y con poca plata se puede lener una grad quinta, los titolos su origen del Gobierno y la situacion inmejorable, este remate se efectuará en seguida de la casa y á continuacion de una manzana de terreno de este lado del Tigre, contigua al gran Palecio del señor Seriben y frente á la gran casa del Sr. Linel y Belvin, y á solo media cuadra del Rio del Tigre cuyo camino es magnífico hasta llegar al terreno cubierto de grandes árboles. Mas datos al martillero calle de Maipú 167. Todas estas ventas repito son al mejor precipio y sin retirar lote por sea su venta forzosa é indispensable por divicion de bienes testamentarios o o á las pichinches.

Pedro Ebbeke y Ca.
En su casa calle del Perú num. 80,
El viernes 10 del corriente á las 11 1/2 de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas francesas y alemas cuyo pormenor en parte es como sigue:
Zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas, percales de rica calidad y lindos gustos, muselina de motita id á cuadros, coleta plomo y negra, crinolina, capricho, enaguas bordadas, id de percal, pañuelos de mano bordados de mucho gústo, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de yerba, géneros para vestidrs, damasco de pura lana, id mezcla, camisas para hombre vista de hilo, id para señora, medias para hombre señoras y niños, tohallas de hilo, pellones, pañuelos punzó de la India, géneros de seda de la India, este as de id, colchas blancas, sombreros de castor varias clases, id de género para verano, gorras de sol, calzoncillos, camisas para hombre vista de hilo bordadas y lisas, gran surtido de sombreros de castor, id de paja de Chile, id id de Italia, sombreros de fantasia para el verano, trajes de casimir para niños, id id de brin, pantalones de casimir finos y lindos gustos, id id de brin de colores y lisos, sacos de lustrina, madapolan de rica calidad 10/4 de ancho, uso doméstico finos y regulares, pantalones de casimir frances rica clase, id de b in francés muy finos, id de brin crudo, id de gambrona finos y ordinarios, sacos de lustrina negra, bombachas de brin y otros muchos articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.
Averias! Se venderán al contado 2 cajones de bramanta averiado.

Federico G. Neves
Remate fiado. A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.
La fecha del dia del remate irá en oportunidad.
El domingo del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juau y Comercio Jujuy Catamarca: bajo condiciones nunca vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.
El pago se efectuará del modo siguiente:
20 p% al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagarees, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienda á los interesados que no falten á la hora y aprovechen la gran pichincha, por mas pormenores á casa del rematador Potosí 91.
NOTA El rematador está autorizado por su dueño para vender en particular el todo ó parte del terreno.
¡¡¡ Ojo aprovecharse. Ojo!!!

POR EL MISMO.
El viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de una casa introductora de articulos recientemente introducidos por el paquete de la estacion y es como sigue:
Vestidos de señora de varias clases hechos, géneros de seda de la China, cortes de vestidos de cretona varios gustos, tontillos, pañuelos, de varias clases, corses crinolinas, tapados de punto un surtido de trajes para la estacion de última moda como son grises verdes, azules, blancos y marrones, corbatas varias clases, camisas bordadas de hombre, id de señora, id lisas, id de listado, un gran surtido de ropa para trabajadores, colchas de algodon blancas y azules, estractos finos, sombreros de paja de varias clases, peines, hilo, redecillas, abanicos, portamonedas etc. etc. y una infinidad de articulos que no se de al en por su mucha estension.
A los sastres—Al mismo tiempo, un gran surtido de cortes de casimir para pantalones.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Sal, sal, sal Se detalla á bordo. Ocúrrase al escritorio de Comisiones W. Benn y Ca. 25 de Mayo num n49 d 7 3p.

Perro El Domingo se perdió á las seis de la tarde un perrito negro. Se ofrecen 500 pesos de gratificacion á quien lo devolviese á la calle de Tacuari núm 111,altos: señas particulares: tiene el pecho blanco é igualmente una pata, ademas la punta de la cola cortada. d7 3p.

Canarios El resto de canarios que ha quedado, puedo recomendarlo specialmente á los aficionados, por su buena voz metalica, y por tener que ausentarme pronto del pais, estoy dispuesto á venderlos á lo mas barato posible.
Lo mismo el grande y lindo surtido de jaulas.
Adolfo Reiche calle de Piedad núm 93. d7 3p.

Habiéndose huido dos muchachas Paraguayas,una de 7 años y la otra de 1 años de la casa cal e de Estados Unidos núm. 188, se hará responsable á la persona que las tenga, y se dará una gratificacion á quien las entregue La primera se llama Filomena y la segunda Catalina, las dos van descalzas y morenitas. d7 3p.

Bergantin Ingles "Helens"
Se recibirán propuestas en el Consulado Británico hasta las doce del viérnes 10 del corriente para el salvamento de dicho buque y su cargamento, barado frente á la Punta de indio.
Para los pormenores ocúrrase al Escritorio de Enrique A. Green y Ca Reconquista 85 d7 3p

Cocinera Se ofrece una buena ocúrrase calle de Corrientes núm. 304. d7 3p.

Se alquilan Dos piezas para hombres ó un matrimonio, con muebles ó sin ellos, calle Libertad núm. 148. d7 3p.

Hacendados Se necesitan comprar tres mil cabezas ganado vacuno al corte, se preferirá al Sud, calle de Cuyo núm 34 1|2. d7 3p.

Se ha perdido un atado de llaves en el camino de la calle Victoria esquina Chacabuco hasta Bolivar esquina Potosi; se dará una gratificacion de 50 pesos á quien lo entregue en la confiteria esquina Victoria y Chacabuco. p3 d5

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y caja desde 20 ps.—Calle de las Artes 37.
p3 d5 Adolfo Alexander.

Intruccion mercantil teoria y practica de la partida doble, curso especial de teneduria de libros operaciones estensivas á todas clases de negocios; órden, naturaleza y objeto del procedimiento, conbinacion simultánea de sistemas de libros comerciales, contabilidad civil rural etc. varias formas de escritura caligráfica, aritmética y ortografia, Piedad 253, M. P. Rocha. p10 d5

Letras en oro pagaderas á domicilio por Baglia Postale.
Se dan letras por grandes y pequeñas cantidades sea á vista que á plazo, pagaderas en toda la Italia, Francia y Suiza.
Calle S. Martin núm. 150.
p3 d5 Carlos Picasso y Hno.

Helados los habran desde el domingo 5 del corriente, desde las 4 de la tarde hasta las 12 de la noche, en el café Garibaldi plaza del parque. p3 d5

Cangallo 106 altos: sanguijuelas hamburguesas, y Uúgaras legiiimas y de 1ª clase se venden por mayor y menor mas baratas que en ninguna otra parte y garantidas, se aplican á todas horas del dia y noche,en el depósito de Perez cangallo 106 alto. p3 d5

Al comercio Hacemos saber al comercio que por aber de mutuo convenio disuelto en el dia de lafecha nuestra sociedad quedará encargado de su liquidacion el Sr. D. Francisco S. Meyans, á quien tendrán á bien dirijirse para todo lo que fuera relativa á ella.—Buenos Aires No iembre 22 de 1869.
p3 d5 Rojas y Meyans

OTRO
Con referencia al aviso que antecede participo al comercio en general que continuaré bajo mi solo nombre y por mi propia cuenta el mismo negocio que hacia la sociedad disuelta.—Buenos Aires Noviembre 22 de 1869.
Francisco S. Meyans
p3 d5 Victoria 182

Atencion estancieros
A la legua y media de campo en la Loberia que se rematará el Mártes 7 á las 12 del dia en la calle de Venezuela núm. 307, pastos tiernos, agua permanente, gana de arrendamiento 25,000 ps. por año, el campo es de lo me or que se puede d sear y se venderá infaliblemente el dia y hora indicados p d5

Veleria del Progreso
calle Cangallo 36; se hacen toldos para patios, lonas redondas y cuadradas para tapar parvas de trigo, cose y arregla las alfombras. p3 d5

Atencion Se alquila unas lindas piezas en papel das y con cielo r so el que se interese ocurra á la calle de la Florida núm. 261 p3 d5

El autor Wheaton Historia de los Progresos del Derecho de gentes en Europa y en América desde la paz de Westfalia hasta nuestros dias ,por Enrique Wheaton ministro de los Estados-Unidos de América en la corte de Prusia, etc. etc. traducida y aumentada con un apéndice por Cárlos Calvo, encargado de negocios del Paraguay en Francia, etc. edicion francesa, en 2 tomos. Libreria inglesa San Martin 44 de Mockeru Hnos. p6 d4

Para Bahia Barca saldrá la zumaca nacional "Naposta" capitan José Toniette, el Viérnes 10 del corriente. Admite carga y pasageros, para tratar por una y otra cosa servirse ocurrir á la agencia marítima de Manuel Scuirano é hijo Cuyo núm. 344 1|4. p6 d3

Banco Mauá y Ca.
Hacemos público que, desde la fecha el Sr. D. Ernesto de las Carreras, queda ejerciendo el cargo de 2.º gerente de este establecimiento—Buenos Aires Diciembre 1º 1869.
P. P. Mauá y Ca.
(firmado) M. A. de Freitas Amorim
p5 d3

Se alquila la barraca "San Martin del Sud" situada en el Mercado Constitucion, con prensa, buenos galpones y demas útiles tiene tambien casa para familia. Ocúrrase para todos informes á la barraca del "Toro" calle Victoria entre Jujuy y Catamarca, p8 d?.

Sal de Roca para los caballos, vacas y ovejas, se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano calle Lima núm 53 p6 d'

Al comercio La sociedad que en esta plaza giraba baj la razon de Azcarate y Bulbrich, se ha disuelto quedando la continuacion de sus negocios á cargo de Azcarate y Suffern calle de San Martin núm. 115.
Participamos al público y á nuestros amigos en general que con esta fecha nos hemos asociado con objeto de dedicarnos á todas clase de comisiones, corretages, remates, etc. y que veremos con gusto si se deciden honrarnos con sus órdenes.
Nuestra razon social girará bajo el nombre de Azcarate y Suffern y nuestro escritorio es San Martin núm. 115.
Buenos Aires, 1º Diciembre 1869.
M. de Azcarate—Agustin Suffern

La casa de consignaciones de campaña de Emilio I. Perez, se ha mudado provisoriamente á la calle Florida núm. 331. p8 d1.º

ALMANAQE
DE
LADRON ANDRES IRIGOYEN

Este Almanaque para 1870, es el mas célebre de todos los que se han publicado hasta el dia en las márgenes del Plata, por las infinitas curiosidades que contiene y al que vá unida la célebre causa del ladron Anders Irigoyen que robó 50,000 duros á la vista de las autoridades sin que estas pudieran impedirlo.
Se vende á 10 ps. m|c. Imprenta Española Maipú 91. p3 d4

¿NO MAS POZOS?
IMPORTANTISIMAS MAQUINAS
ATENCION PROPIETARIOS

El dia 8 del corriente funcionan las máquinas de limpieza en menos de una hora sin dar mal olor, mitad del precio que cobran por sacarlas. La sociedad Italiana del sistema atmosférico á columna de agua para la limpieza de letrinas y pozos bajo la denominacion de Crudo y Zambelli establecida en esta ciudad calle de Victoria 567, previene al público que desde el dia 8 del corriente darán pricipio á funcionar las máquinas, comprometiéndose á vaciar las letrinas, en menos de una hora sin que se perciba el menor olor.
Estas máquinas absorven mil litros por minuto y piedras de cerca ro libras de peso.
Por menores y órdenes al escritorio calle de Maipú 16. p5 d5

Caja de Credito Hipotecario
19½—PIEDRAS—21

Se previene á los Sres. accionistas que desde el Lúnes 6 del corriente pueden ocurrir al escritorio de la sociedad á percibir el dividendo como pendiente al cuatrimestre vencido el 30 de Novbre. último.
Junta general
B. Aullrich
Gerente

De conformidad al art. 25 y 2º de los estatutos se convoca á los Sres accionistas de la Caja de Crédito Hipotecario para la reunion que tendrá lugar el Miércoles 15 del corriente á las 3 de la tarde en punto, en el escritorio de la misma calle Piedras núm. 21, á fin de darles cuenta del estado de la sociedad y proceder á la eleccion de dos miembros de Directorio, en reemplazo de los salientes —Buenos Aires Diciembre 4 de 1869.
Rodolfo Bullrich—gerente
p8 d5

Al comercio Participamos seguir con el negocio de carros en el tráfico de la aduana bajo las firmas de José M. Rubio y Ca. Balcarce 47. p5 n30

LOTERIA DEL URUGUAY

3 premios de 1000 patns. cada uno

Estos son los premios mayores de la loteria que sale á circulacion, compuesta de 7 millares con 600 suertes.
Se juega el 9 de Diciembre de 1869
Los billetes son litografiados en papel verdemar, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

3	de	4000	pt. cada 1
2	de	500	"
2	de	200	"
2	de	100	"
4	de	50	"
9	de	20	"
21	de	16	"
557	de	12	"

600 suertes ó 2400 cuartos premiados.
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas, y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215, por Francisco Villanueva,en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163,por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.
Uruguay, Diciembre 27 de 1869.
La Empresa.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son Impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion azul y sello negro al reverso.

Se juega el 30 de Diciembre.

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos,
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 p%; á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean $ 600000
2,400 en cuartos.
Buenos Aires Noviembre 24 de 1869.
La Comision Administradora.

CORREO DE ULTRAMAR

Queda abierta la suscripcion para 1870

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, CALLE DE LA VICTORIA 121—BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

EL CORREO DE ULTRAMAR
PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS
PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas

Desde el 1º de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este titulo.

La Moda del Correo de Ultramar

Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse como prima una magnifica obra.

Titulada **LOS DRAMAS DE LA ALDEA**
Por el vizconde PONSON DU TERRAIL
CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.

Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.

PARTE POLÍTICA

Periódico que se pública tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estaral corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

Baratillo sin igual
82—PIEDAD—82.

Foulares de la China á 20 ps. vara, raso de colores ancho un metro á 30 ps lindos damascos á 20 ps. ricas medias se colores para hombres á 10 ps muselina bordada á 6 ps. adamasc da á 5 ps. esteras blancas y de colores á 6, 7, 8, y 9 ps. p3 d5

Gran terreno se rematará el domingo 12 á las 5, este magnifico terreno calle Cangallo núm: 463, 465 y 467, entre Montevideo y garantias; tiene 16 varas de frente por 70, es propio para 4 casas dos bajas y 2 altas:
p3 d1 Por Carlos Ristorini.

PORVISION DE AGUA AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial al atencion de los consumidores y del público a los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
Art. 7.º Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua a otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.
Art. 9.º Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fabricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar aderrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.
Art. 1? Toda persona que de ée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente debera concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
Copias del reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 166 Bolivar.

D. VICENTE COSTA
Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Junio de 1869.

Sus hermanos, albaceas y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones para asistir al funeral resado que por el descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia del Pilar, el Jueves 9 del corriente á las 8½ de la mañana, siendo esta la única invitacion.
El duelo partirá de la calle de Florida número 12.
Los pobres que asistan á la misa tendrán de limosna 25 pesos.
d5-3p

Da. Josefa Elguero de Castañaga.
D. E. P. D.

Dionisio Quesada hijo politico, sus nietos, nieto politico y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su descanzo eterno en el funeral rezado que ha de celebrarse en la Iglesia el Arcángel San Miguel el Viérnes 10 de Diciembre á las 10 1|2 de el mañana, cuyo obsequio obligará su reconocimiento.
Se previene que esta será la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 d7

Al respetable público



En el depósito de máquinas de coser de la calle de Victoria núm. 320 han recibido un gran surtido de las verdaderas máquinas de coser Whester y Wilson, habiendo ademas para coser y ojalar. Hay tambien aceite, agujas y todos los demas útiles para las máquinas. p3 d5

Al maestro maquinista Maciel se le precisa en la calle San Martin 124.

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE SOCORRO MUTUO
SOBRE LA VIDA
AMPARO DE LAS FAMILIAS

El Director y Gerencia de la Asociacion hallándose instalada su 1ª seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores.
D. Javier Arrúfo.
» José Luis Amadeo.
» Federico Luis Reyes.
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion hacen saber que el escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo Nº. 33 y 34½ y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana, En él se distribuirán los prospectos, estatutos y pedidos de ingreso.—Buenos Aires, Noviembre de 1869.
Director Sr. D. Francisco G Cortina.
Gerentes » » Enrique B. Moreno.
» » » Tomas Alvarez.
p30 7n

Municipalidad
DEL CARMEN DE LAS FLORES

El que firma debidamente autorizado por la Municipalidad que preside, saca á licitacion el arrendamiento del Circo de Carreras de este pueblo, debiendo los interesados hacer sus ofertas bajo pliego cerrado, dirijidos al Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad de este destino, para ser abiertas á presencia de los interesados que concurran el dia 6 del mes de Diciembre próximo, á las 3 de la tarde. Por el término y demas condiciones que han de servir de base al arrendamiento, pueden los interesados dirijirse á los Sres. comisionados en la ciudad que lo son, D. Angel Villa calle Buen Orden núm. 186 y D. José Frutos Martinez, Córdoba 3 6 cuyos S. S. los pondrán de manifiesto las mencionadas bases: de 4 á 7 de la tarde.
Las Flores Nobiembre 6 de 1869.
Manuel V. Paz
Juez de Paz
Presidente de la Municipalidad

FÉRIAS DE MORON
CON PREMIOS ACORDAEOS
por los
EXMOS GOBIERNOS
NACIONAL Y PROVINCIAL

Grandes férias, ó compras y ventas de todos las articulos y esposicion de productos naturales del pais, en el Hipódromo de Moron los dias 24, 25 y 26 de Diciembre próximo, á beneficio de la obra del Nuevo templo de esta Villa.
HABRAN TRENES ESPRESOS
Dia 24
1º Principio de la venta de la rifa de cedulillas.
2º Funcion Dramática por la sociedad "Los Negros".
3º Misa del "Gallo" á gran orquesta, estando al efecto arreglada la plaza y calles de ella, con luminaciones, luz electrica etc.
4º Serenatas en el resto de la noche.
Dia 25
1º Grandes Carreras con premios segun el detalle que se dará por separado.
2º Férias venta de diversidad de articulos y productos naturales del pais, en remate y particularmente.
3º Carreras á pié, en velocipedos y de otros modos al estilo de Europa.
4º Gran corrida de sortija por la sociedad de aficionados con distintiva.
5º Concierto por la sociedad "Buenos Aires" en el salon Municipal á la noche.
Dia 26
1º Grandes carreras con premio
2º Férias, ó venta en particular ó en remate, de variedad de articulos y productos naturales del pais donados al efecto
3º Carreras á pié en velocipedos, volatines y otras diversiones
4º Continuará la exbicion de las mejores razas de animales Estrangeros y Nacionales, asi como la de todos los productos nacionales y de la industria del Pais
5º Gran corrida de sortija.
6º Distribucion de los premios.
Entrada general........................ 5 ps.
Niños.. 2 ps.
Los espositores é Introductoras de cualquier clase de articulos á la Féria, y sus empleados entrada gratis.
Nota—Habrá trenes espresos á toda hora del dia, y á la noche saldrá uno del Parque á las 8 y regresará antes de las 4 de la mañana, desde la estacion de Moron, habrán ómnibus, que conducirán gratis á las Sras. hasta el local de las férias.
Se invita á todo el mundo á que concurra á estas fiestas con algun objeto ó articulo para ser vendido por el dueño de él y por su dueño
No olvidar que hay premios pare los espositores de los mejores articulos.
Otra—Los que quieran colocar algun negocio ambulante en las férias en esos dias, se servirán ocurrir á D. Miguel M. Carullo, en la casa Municipal de Moron ó en Buenos Aires, calle Esmeralda 85, casa del Sr. Coffin, donde se les señalará el local para colocar sus articulos por el cual no abonará nada.
En los hoteles frente á la estacion, se dará almuerzo, comida y cama por 45 ps. m|c. diarios. p16 d7

SAL DE CADZ
Se vende al detalle á bordo, calle de Reconquista 170.
p10 Gra'ligna Hermanos.

AVISOS MUNICIPALES

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad, saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno y alumbrado de kerosene durante el año de 1870, con sujecion á las bases y condiciones siguientes:
1º La licitacion tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, en la Secretaria de la Municipalidad, ante el espresado Consejo.
2º El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta impresa, en que se consigne la calle, casa, número, cuadra, negocio ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponde abonar.
3º las papeletas de que habla el articulo anterior seran selladas y contrastadas por la oficina municipal del ramo.
4º El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la municipalidad
5º El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que le origine, y de consiguiente á la alta y baja del padron.
6º El rematador no podrá poner en circulacion las papeletas antes del 20 del mes porque se recauda.
7º Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal del importe de alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer la anotacion correspondiente en el padron.
8º Los rematadores reconoceran los certificados de escepcion del pago de los impuestos dados por el municipal de cada parroquia,debiendo darseles por la oficina del ramo una relacion de las personas esceptuadas,con especificacion del nombre, calle, número donde viven y cuota porque estan esceptuadas siendo obligacion de los rematadores entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas esceptuadas para su verificacion y pago por la corporacion.
9º La infraccion á cualequiera de las obligaciones impuestas al rematador por los articulos 6, 7 y 8 sera penada con la multa de dos mil pesos cada vez.
10. Los reclamos que hicieran los contribuyentes por las cuotas que se les cobre, serán resueltos con sugecion á la ley de la materia.
11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la Oficina y saber si han dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el articulo 8.
12. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes los nombres de los fiadores que ofrecen como garantias á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas cuyos fiadores sean aceptados, tendrán derecho á hacer ofertas.
13. El dia del remate los proponentes en las condiciones de la base anterior, presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el oponente por quien salen garantes, remate de los impuestos de sereno y alumbrado de Kerosene.
14. El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad firmarán el contrato respectivo que se hara con arreglo á estas bases.
15. El rematador y los fiadores firmarán de mancomun et insolidum, letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los impuestos.
16. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquier causa, y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por Secretaria y que deberá ser firmado por los fiador s.
17. El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar, ni aun el caso fortuito.
18. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

—

El dia 24 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar la licitacion verbal para la enagenacion del producido de la fijacion carteles en tablillas durante el año 1870, de acuerdo con lo ispuesto en la ordenanza respectiva, bajo las condiciones siguientes:
1º. El rematador se entenderá con el Consejo de Gobierno de la Municipalidad para la designacion de los edificios que han de considerarse públicos en cuanto á la colocacion de las tablillas, las que podrán tambien ser colocadas en los particulares si sus propietarios ó inquilinos lo consienten
2º. La Municipalidad prestará al rematador para la efectividad del contrato, el concurso de los elementos de que dispone y en caso de resultar estos ineficaces al objeto no contrae compromiso alguno.
3º. Las dimensiones de las tablillas serán fijadas de acuerdo entre el Consejo de Gobierno y el rematador, teniendo presente las de los puntos en que hayan de ser colocadas.
Ademas de estas condiciones, este remate se sujetará en cuanto á la manera de hacer el pago, fianza, &. á las fijadas en los avisos que preceden.

—

La Seccion Municipal de Higiene recibirá propuestas cerradas el dia 15 del corriente á las dos de la tarde en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad para la provision de carne á los Hospitales de Hombres y San Buena Ventura.
La carne deberá ser de superior calidad y á en era satisfaccion de los administradores de ambos Hospitales.
El contrato durará por todo el próximo año de 1870, y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito
Las propuestas deben venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á los citados establecimientos donde se les facilitarán todos los informes necesarios.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1869.
Eduardo Dinet
p10 dF. Secretario.

—

La seccion Municipal de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 10 de Diciembre á las dos de la tarde en la secretaria de Secciones para la construccion de las siguientes piezas de ropa, con destino á los asilados en el Hospicio de S. Buena-Ventura: 200 blusas, 200 pantalones y 200 sombreros.
Estos articulos deberan ser iguales á las muestras que á disposicion de los interesados existe en la espresada secretaria.
Las propuestas serán acompañadas de la firma del fiador correspondiente.
Los articulos se entregarán 15 dias despues de aceptada la propuesta—Buenos Aires Noviembre 30 1869.
p10 d1.º Eduardo Dimet
Secretario

El mismo dia 24 á las tres de la tarde, tendrá con iguales condiciones, escepto en las letras que vencerán el último dia de cada dos meses, la licitacion verbal para el arrendamiento de locales durante el año de 1870, en que puedan colocarse carruajes de alquiler y ómnibus con sujecion al reglamento respectivo.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1869.
B. LLORENTE.
p30 n21 Secretario.

—

Se previene al público que por acuerdo del Consejo Municipal desde la publicacion del presente, no se admitirá solicitud ó escrito dirijido á la Corporacion en que no se designe el domicilio del interesado y que no estuviere en el papel sellado correspondiente.
Los q' se presentasen sin alguno de esos requisitos no tendrán curso y quedarán detenidos en Secretaria.—Buenos Aires Noviembre 14 de 1869.
B. Llorente.
p30 n14 (Secretario.)

—

Llamase á licitacion para la continuacion de las veredas correspondientes á seis fincas respectivamente situadas en las calles Belgrano Córdova, Paraguay Tucuman y Venezuela, abrazando una totalidad de como ciento veinte métros cuadrados, inclusos los cordones.
Las propuestas deben hacerse pidiendo precios 1º por el métro cuadrado de vereda hecha con piedra Hamburguesa de marca mayor, 2º por el métro cuadrado de vereda hecha con piedra del Salto.
Deberán ser presentadas, y serán abiertas en la Secretaria de la Corporacion, á presencia de los interesados, el dia 25 del mes corriente. Los pagos serán de contado.
La Municipalidad de la ciudad reunida en consejo acuerda y ordena lo siguiente:
Art. 1.º Desde el 1º de Enero de 1870, es prohibido fijar en las calles y edificios públicos y particulares, carteles de avisos de cualquier género que sean
2.º La Municipalidad, hará fijar tablillas, en los lugares mas adecuados en todo el rádio del municipio, para que solo sobre ellas se fijen dichos anuncios.
3.º Todo anuncio que se encontrare fijado fuera de dichas tablillas será arrancado, y aquel ó aquellos que aparecieren interesados y como causantes por su fijacion serán multados en cincuenta pesos moneda corriente por cada ejemplar que se hubiese colocado en las paredes de los edificios públicos ó privados.
4.º El que mandare colocar avisos en las tablillas, pagará por cada aviso que hiciese fijar cuatro reales moneda corriente, debiendo permanecer el aviso 24 horas y no pasar de tres dias.
5.º El impuesto que por esta ordenanza se crea, será sacado á remate público cada año, bajo las reglas y condiciones generales, en que se hace el de los otros impuestos y demas que se determinen en los avisos para el remate
6.º Las autoridades policiales del municipio prestarán á los rematadores del impuesto el auxilio necesario para que el cobro sea efectivo y se corte todo fraude.
7.º Los rematadores del impuesto tendrán dos oficinas ó las que sean necesarias á las cuales concurrirán los que desean poner avisos ó carteles á arreglar el pago del impuesto con sujecion al número que deseen fijar.
Las mismas oficinas llevarán un padron de las tablillas que se fijen para el servicio del público, y lugares en que se coloquen. De ese padron se dará un duplicado á la Municipalidad que sé conservará en la oficina de Impuestos
8.º Las tablillas que para recibir anuncios se coloquen en propiedades particulares, solo podrán fijarse en ellas con acuerdo y consentimiento de sus dueños.
9.º La presente ordenanza, no comprende los avisos ó carteles que las casas de negocio fijen ó puedan fijar dentro de sus casas ó vidrieras, para hacer conocer al público las novedades de su giro.
Tampoco comprende los avisos ó carteles que manden fijar las autoridades judiciales en las huertas de la casa de justicia, en la forma que pasta ahora han acostumbrado.
Tampoco serán comprendidos en esta disposicion los carteles ó avisos que las autoridades pongan para el servicio público.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1869.
Perez.
B. Llorente
p30 n7. Secretario

—

El dia 22 de Diciembre á las tres de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para a enagenacion del producido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio durante el año 1870 con estricta sujecion á la ley de la materia.
Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan en garantia.
El dia de la licitacion, los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados y que son los únicos que pueden concurrir á ella, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando q' se constituyen responsables por la suma en que el proponente por quien salen garante remate el impuesto.
El rematador y sus fiadores firmará de mancomun et insolidum letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual del remate.
Los fiadores, quienes junto con el rematador deberán firmar el contrato respectivo, son responsables del cumplimiento del remate aun en el caso de que este se retrajera de aceptarlo por cualquier causa, y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismos, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por la Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.
El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

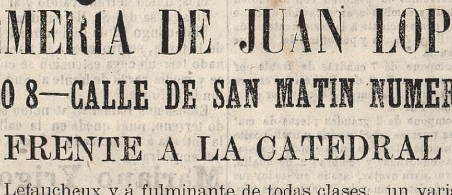
—

La Seccion Municipal de Higiene recibirá propuestas cerradas el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en la secretaria de Secciones de la Municipalidad para la provision de pan á los Hospitales de Hombres y San Buena Ventura.
El pan deberá ser de superior calidad y entera satisfaccion de los administradores de ambos Hospitales.
El contrato durará por todo el próximo año de 1870, y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Las propuestas deben venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á los citados establecimientos donde se les facilitarán todos los informes necesarios.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1869
Eduardo Dimet
Secretario

—

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar con las condiciones espresadas en el aviso anterior, la licitacion verbal para la enagenacion del impuesto de abasto durante el año de 1870, y á las tres de la tarde del mismo dia, el de cerdos y lanares, debiendo recaudarse ambos con estricta sujecion á la ley de la materia, pudiendo los interesados imponerse del producido de esas rentas en el corriente año en la oficina correspondiente.

Casa introductora



ARMERIA DE JUAN LOPEZ
NUMERO 8—CALLE DE SAN MATIN NUMERO—8
FRENTE A LA CATEDRAL

Escopetas Lefaucheux y á fulminante de todas clases, un variado surtido de revólvers de todo sistema, espadas, dragonas y cinturones para oficial articulos de esgrima, puñales, tijeras y cortaplumas, pistolas de Monte Cristo, Lefaucheux y á fulminante; revòlvers en caja de lo mas selecto— Un grande y variado surtido de articulos de caza, cartuchos de todo calibre.

asa de confianza para composturas de armas de todo sistema y especialidad de trabajos finos y delicados

VENTA POR MAYOR Y MENOR

ACEITE DE BERTHÉ
Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

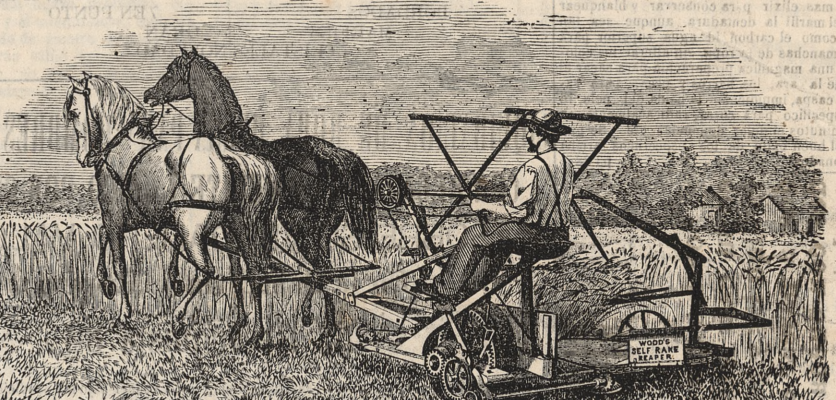
Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En BUENOS-AYRES, *Demarchi, Hºs.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

Máquinas de Segar

DE WALTER  A WOOD

SIN COMPETENCIA EN EL PAIS



Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinas de primera clase, patentadas en los Estados-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas y y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su cooperacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.
Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este
En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nombres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Sauvidet y Barceló	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carò	"	Juan Cola	"
Chaves y Dominguez	Chacabuco	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA
Tomás Drysdale y Cª. Buenos Aires , Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

B. LOUDET
FOTÓGRAFO
PIEDAD 344 PIEDAD 344

Tiene el honor de avisar al público que ha regresado recien de Europa y á vuelto á tomar la direccion de su casa. Desde hoy todos los retratos serán ejecutados por el mismo, con el esmero que el público ha siempre sabido apreciar.

JOLLERIA EN GRANDE ESCALA
E. LIEBMAN

Habiendo llegado de Rio Janeiro con un espléndido surtido de alhajas, brillantes del Brasil y otras piedras preciosas tiene el honor de avisar al público, que vive en la calle de San Martin núm. 30, en el primer piso, donde las personas que descen favorecerlo pueden valorar la velleza y calidad de sus alhajas. p30 d2

ACADEMIA COMERCIAL
La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las materias siguientes:
IDIOMAS—Aritmética mercantil, Teneduria de libros, Geografia comercial istoria mercantil, Derecho comercial ó esplicacion del Código de comercio.
Academia está situada en la calle de Florida número 165.

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova, Montevideo, Buenos Aires y el Rosario de Santa-Fé
EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR DE PRIMERA MARCHA
"BIANCA PERTICA"

Su capitan D. Francisco Copello, muy conocido en la carrera, saldrá el 14 de Diciembre para Génova, con escala en Gibraltar y Barcelona, tomando mercancias á flete y pasageros para los que tienen exelentes comodidades y garante un buen trato
Para mas informes ocurrir á los Sres. A. Devoto y hnos. calle Reconquista número 186.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del subdito Español D. José Colly Albo, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por dicho juzgado y oficina del que firma calle de Piedad núm. 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Buenos Aires Novbre. 25 de 1869.
p30 n30 Pardo

—

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce a providencia recaida á la apelacion que interpurcieron para la Ilustrisima Sala de lo Criminal cuyo tenor literal es como sigue: « Se concede en relacion y pásense » hay cuatro rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil en Buenos Aires á veinte de Noviembre de mil ocho cientos sesenta y nueve, de que certifico.—Ramon Peralta—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1869.
Ramon Peralta.
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.
p5 n26

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se hace saber por medio del presente á todos los deudores al concurso de D. Fernando Uriarte y Ca. de dentro y fuera de la Provincia, que dentro del término de treinta dias contados desde la última publicacion del presente deben presentarse á los sindicos definitivos nombrados, D Fernando Veira Belen y D. Jacinto Malbran á efecto de chancelar sus cuentas pendientes, sean corrientes ó de otra forma siendo el domicilio de los sindicos en la calle de Bolivar núm 47; en la inteligencia á los que no lo verificaran que vencido dicho término se procederá contra ellos como corresponda.
Lo que se les notifica para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1869.
p5 d1.º Terry.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efectos del articulo 1622 del Código de Comercio se hace saber por medio del presente que ha sido discutido y aprobado por mayoria de votos el concordato propuesto por D. Juan Lamas á sus acreedores lo que se hace saber á los efectos del articulo citado.—Buenos Aires Novbre. 29 de 1869.
p3 d1.º Terry

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes lucados por muerte de Valeria Belin y de su hija Gertrudis Quintana á fin de que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y oficina del escribano que firma calle de Piedad núm 10? bajo apercibimiento de lo que haya lugar sinó lo verifican. Buenos Aires, Octubre 30 de 1869.
p30 n3. Pardo

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimento de D. Tomas Astronsg y del Sr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la resolucion recaida en dicho concurso cuyo tenor literal es como sigue 66 «Vistos nuevamente: resultando de los autos agregado de D. Alejandro Fourcade y del incidente de la testamentaria de D. Marcos Balcarce que se ha traido « á la vista, que el Dr. Garrigos, desde mucho « tiempo atras habia cesado en la direccion « que se le ha puesto y que por consiguiente « no puede deducirse que se halle defendi o « contra los intereses del concurso: habiéndose hecho su nombramiento por quien « correspondia, y siendo aceptado el cargo « que se halla deducido causa alguna lejitima « de recusacion, como era necesario para removerlo, se revoca el auto apelado de fojas « ciento cinco vuelta y satisfechas las costas « devuélvanse, y los traidos á la oficina de su « procedencia; hay cinco rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior « Tribunal de Justicia en su sala de lo civil en « Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil « ochocientos sesenta y nueve; de que certifico—Ramon Peralta,—Buenos Aires Noviembre « 16 de 1869.
Ramon Peralta
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Sarratea. para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á deducirlos en forma por el Juzgado de su S. S. y oficina del escribano infrascripto—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.
Félix Sagasta.
Escribano público.
p30 n9 Bolivar núm 2.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de D Juan Contreras, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Sindico Provisorio D. Camilo Carneyro los justicativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1519 del Código de Comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Lanús, en la inteligencia á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Terry
Buenos Aires Diciembre, 4 de 1869 d7 3p

—

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Estanilao Suarez para que en el término de 30 dias desde la fecha comparezca á este juzgado á contestar la demanda interpuesta por sus acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Lobos, Didiembre 2 de 1869.
José Piñeiro
p3 d5 Juez Supl.

VAPORES

Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Capitan Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
El vapor "Saturno" entrará en todos sus viajes, al puerto de la Concepcion del Uruguay
Por mas pormenores ocurrir á la agencia.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO E HIJO
34¼—CUYO—34¼
Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE YFERNET Y CA.
22—Victoria—22
Compañia de navegacion á vapor
ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO
PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS
El vapor Paquete Nacional
"COMERCIO DEL ROSARIO"
En combinacion con el Ferro-carril de Norte
SALIDA DE
Buenos Aires al Rosario los dias Jueves y domingo á las 9½ de la mañana.
TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

	Cámara	Proa
Rosario	$fts 12	$fts 6
San Nicolás	» 10	» 5
Las Hermanas	» 10	» 5
Obligado	» 8	» 4
San Pedro y Baradero	» 6	»
Zárate y Campana	» 4	» 3

SALIDA DEL
Rosario á Buenos Aires los dias Martes Sabádo á las 12 del dia con tren gratis.
TARIFA DE PASAJES

	Cámara	Proa
Buenos Aires	$fts 12	$fts 6
Zárate y Campana	» 10	» 5
Obligado, Baradero y San Pedro	» 6	» 3
Hermanas y San Nicolás	» 4	» 2

El boleto se dá gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el voleto del vapor.
Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.
Salida una vez por semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.
Para Gualeguay al vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Balisas sale los dias 5, 15, y 24 de cada mes.
NOTA—La agencia se encarga de todos trámites de la aduana y proporciona carros y lanchas.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36¼—Cuyo—36¼
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles domingos
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Baradero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los Sábado en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regrosando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puerto intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
NOTA— La agencia proporciona lanchas para
A. Matti y Piera
Cuyo 36¼.